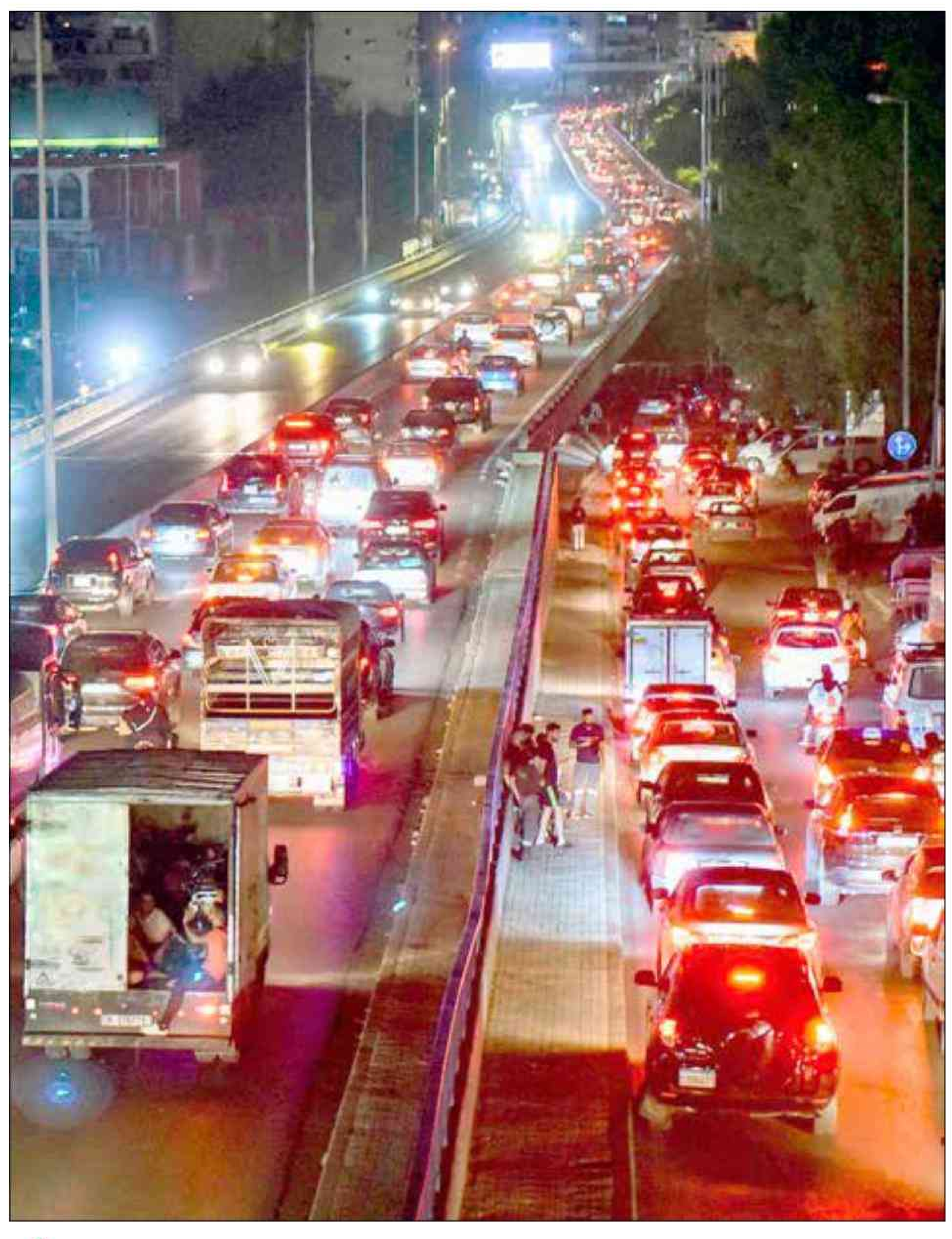
La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14437 // Precio 10 pesos



Éxodo desde el sur hacia Beirut

▲ Tras casi un año de intercambio transfronterizo, el ataque aéreo israelí de ayer fue el más extenso desde 2006, por lo que miles de residentes dejaron sus casas. Benjamin Netanyahu les pidió en un videomensaje "salir de la zona de daño... Una vez que nuestra operación termine, podrán volver con seguridad a sus hogares". El ejército israelí afirmó haber impactado 800 sitios vinculados a armas en el sur de Líbano, en el valle oriental de Bekaa y en la región norteña, cerca de Siria. En respuesta, Hezbollah disparó docenas de cohetes hacia Israel. Foto Afp

Deja 492 muertos y 1,600 heridos

Lanza Israel el más letal bombardeo sobre Líbano en 2 décadas

- Impactos en la capital iban dirigidos a un comandante, quien resultó ileso: Hezbollah
- Proyectiles dieron en infraestructura médica: gobierno; abre refugios y cierra centros educativos
- Gaza: 183 albergues han sido atacados desde octubre; ayer, un par de escuelas más, informa
- Biden: EU trabaja en desescalar tensiones; enviará a un "pequeño" grupo adicional de tropas

AGENCIAS Y CHRIS STEVENSON, *THE INDEPENDENT* / P 21 Y 22

Pasta de Conchos y El Pinabete

Sheinbaum confirma que proseguirá el rescate de mineros

- Signa acuerdo para garantizar los recursos necesarios; regresará a Coahuila en noviembre
- López Obrador y la futura mandataria recibieron a familiares de los trabajadores

L. RAMOS Y J. LE DUC, CORRESPONSALES / P 12



CDMX: *atrapados* por bloqueos y manifestaciones

◀ Largas filas de autos se formaron en Periférico Sur, Insurgentes Sur y Camino a Santa Fe debido a protestas de trabajadores del Poder Judicial (en la imagen), de vecinos de colonias de Álvaro Obregón e integrantes de la comunidad LGBT+ en la alcaldía Miguel Hidalgo. En seis años, el gobierno capitalino contabilizó 20 mil 85 movilizaciones de carácter federal y local. Foto Cristina Rodríguez ROCÍO GONZÁLEZ, BERTHA T. RAMÍREZ Y LAURA GÓMEZ / P 29

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14437, 24 de septiembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 24 de septiembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Israel: delirio bélico

Al quedarse sin nada más que destruir en Gaza, Israel ha extendido su furor bélico a Líbano, donde toma todos los pasos para convertir su conflicto de baja intensidad con el grupo armado Hezbollah en una guerra a gran escala. Al igual que en el enclave palestino, usa de pretexto la presencia de una milicia islamita hostil para lanzar ataques devastadores y absolutamente desproporcionados cuyas principales víctimas son mujeres, niños y civiles en general que nada tienen que ver con la lucha armada.

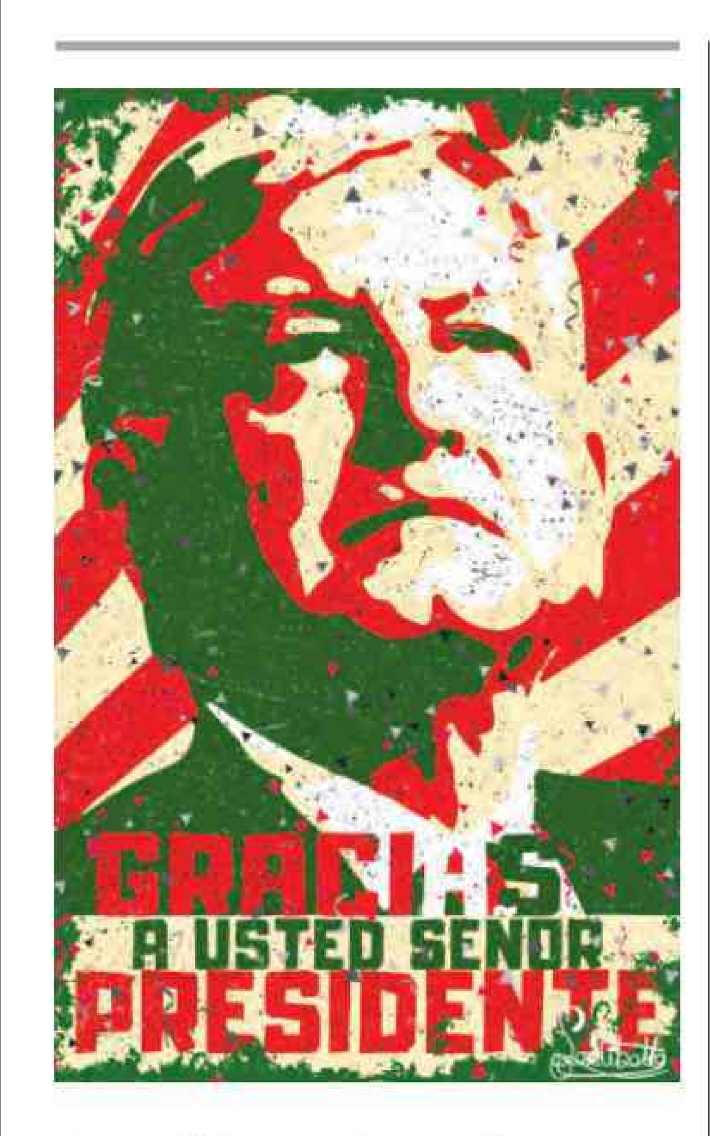
Sólo ayer, una oleada de bombardeos ordenada por Tel Aviv dejó al menos 492 muertos y más de mil 600 heridos; a los que deben sumarse las 37 víctimas del lanzamiento de misiles sobre edificios residenciales de la capital, Beirut; los 39 asesinados y más de 3 mil heridos por la operación terrorista en la que miles de dispositivos de comunicación estallaron al mismo tiempo (con el sadismo adicional de detonar una segunda serie de explosiones durante los funerales de quienes murieron en la primera), así como las incontables agresiones diarias de menor escala. En contraste, los anticuados misiles con los que Hezbollah trató de responder a dichas matanzas sólo dejaron, hasta donde se ha informado, tres heridos.

Contrariamente a la versión reduccionista que ubica el inicio de las actuales hostilidades en el ataque llevado a cabo por Hamas el 7 de octubre del año pasado, el acto de violencia que dio origen a todos los que se han sucedido desde entonces fue perpetrado en 1948, cuando los grupos paramilitares del sionismo israelí expulsaron a más de 600 mil palestinos de las tierras donde habitaron durante generaciones, se apoderaron de ellas y comenzaron una ocupación colonial que no ha cesado. Año tras año, Israel construye nuevos asentamientos ilegales que dividen los territorios palestinos y exponen a la población árabe a permanentes agresiones de los soldados israelíes y de colonos fanáticos de gatillo fácil, siempre a la busca de una oportunidad para descargar su odio racista sobre los desplazados y oprimidos. La negativa rotunda de Tel Aviv a devolver los territorios conquistados, en la peor lógica colonialista, el desprecio y la deshumanización con las que se conduce hacia quienes subyuga, y a emprender una salida negociada en los términos que marca la legalidad internacional, son lo que alimenta el fanatismo y pone en peligro a la población civil del propio Israel.

En este contexto en que una de las partes es una potencia ocupante con un arsenal nuclear, los llamados a la moderación de ambos bandos suenan como un cruel sarcasmo y como una revictimización de los millones de palestinos que sobreviven en los jirones de tierra que les quedan, convertidos por Israel en campos de concentración, si no es que de exterminio. Por ello genera indignación, aunque ya no asombra a nadie, que Washington, Bruselas y el resto de Occidente –así como los gobiernos de naciones en desarrollo sometidos a ellos– no sólo no pongan un alto al régimen de Benjamin Netanyahu, sino que lo provean de armas y de un escudo diplomático en su obcecación por llevar a Medio Oriente a una guerra total.

La única manera de frenar la barbarie consiste en cortar los envíos de armamento a Tel Aviv y, en el marco de Naciones Unidas, imponerle sanciones comerciales, financieras y diplomáticas que lo convenzan de que se terminó la paciencia global con sus prácticas genocidas. Lamentablemente, tal escenario se ve hoy más lejano que nunca.

EL CORREO ILUSTRADO



Por el bien de todos, primero los pobres es una máxima, asegura

Gracias a *La Jornada*, compañera cotidiana desde hace 40 años, nos enteramos el domingo pasado de que también el papa Francisco se suma a lo dicho por nuestro admirado, querido y respetado presidente Andrés Manuel López Obrador. Es una versión desagregada y justificada, pero dice lo mismo: por el bien de todos, primero los pobres.

¡Hasta siempre, señor Presidente, gracias a usted!

Ángel Armando Albíter Rodríguez

Reconocimiento a la Universidad Rosario Castellanos

A casi un mes de haber iniciado un nuevo semestre, los docentes de la Universidad Rosario Castellanos hacemos un reconocimiento a este importante proyecto de educación popular que, sin duda, será emblemático para el próximo gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, pues seguirá transformando la vida de miles de jóvenes que han encontrado en sus aulas un recinto para el análisis crítico de la realidad; además, del diálogo desde el respeto, la tolerancia y la pluralidad, y donde el conocimiento se construye de manera colectiva.

En la actualidad, la matrícula de la institución educativa es de aproximadamente 55 mil 738 estudiantes de licenciaturas, maestrías y doctorados. Es particularmente significativo que un gran porcentaje de dicha población lo conforman mujeres jóvenes, madres de familia, trabajadoras, etcétera.

En este contexto, las y los profesores que ejercemos con convicción la enseñanza superior como una forma de mejorar al país, reiteramos nuestro compromiso para seguir impulsando el crecimiento y consolidación de la Universidad Rosario Castellanos. Asimismo, reconocemos la calidad académica y formación humanista que se ha logrado bajo la dirección de la doctora Alma Herrera.

Libres, dignos y humanos.

Comité de la asociación única de docentes de la Universidad Rosario Castellanos, José Velino Galeana Rodríguez, Samantha Fouilloux Alfaro, Javier Gámez Chávez y Elsa Leticia Hernández Palacios

Pide que haya un *ombudsman* en el consejo de las Afore

La noticia de que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) ganaron 8 mil millones de pesos de enero a agosto de este año me hace retomar mi petición sobre la necesidad de que haya un *ombudsman*, persona de reconocida solvencia moral, que represente a los trabajadores, que son los verdaderos dueños de los fondos para el retiro dentro del consejo de administración. Mientras no lo haya, los fondos existentes, así como las cuotas que se cobran por su administración, seguirán estando al arbitrio de los dueños de los bancos y no de los empleados, quienes deben velar por el manejo escrupuloso de los recursos que les garantizarán un retiro digno.

Benjamín Cortés V.

Invitaciones

Festival Contra el Silencio, Todas las Voces

El Albergue del Arte, Dragón Estudios y emergentemx seguimos extendiendo la invitación para que el público se sume la edición 13 del festival Contra el Silencio, Todas las Voces. En esta ocasión con las temáticas: fronteras, migraciones, exilios, indígenas, vida cotidiana, cambio social, medio ambiente, desarrollo sustentable, movimientos sociales y organización ciudadana con la proyección de los siguientes filmes:

Karim, de Rodrigo Ballester. España, 2022. 23:50 minutos.

Ziuta Travesías, de Carolina Kerlow. México, 2024, 98:18 minutos.

Anayeli, de Misael Alva. México, 2022, 77:16 minutos, náhuatl.

Mamá, de Xun Sero. México, 2022, 80:09 minutos.

Un fantasma en la foto, de Andrés Pérez. Colombia, 2023, 8:20 minutos.

Decir adiós, de Ivanna Valentina Gómez Sánchez. México, 2023, 29:26 minutos.

Misión Kipi, de Sonaly Tuesta. Perú, 2024, 80:58 minutos.

Guardianes de la selva, de Marianna Beltrami y Lía Beltrami. Italia, 2023, 52:26 minutos.

La ilusión de la abundancia, de Erika González Ramírez y Matthieu Lietaert. Bélgica, 2022, 60:31 minutos.

Di su nombre, de Jair Vélez García. México, 2024, 22:48 minutos.

Los ojos de hoy, de Víctor Gómez Lizama. Chile, 2023, 85:05 minutos.

La cámara, de Tiago de Aragão y Cristiane Brum Bernardes. Brasil, 2023, 88:52 minutos.

Matria, de Jimena Chaves. Argentina, 2023, 76:05 minutos.

La cita es a partir de hoy hasta el 28 de septiembre en el foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al 55-5554-6228. Entrada libre. Consulte horarios y días de la cartelera en https://www.facebook.com/AlberguedelArte/ y en el Instagram @alberguedelarte

Presentación de libro

El Museo Casa de la Memoria Indómita y el Círculo de Estudios Central invitan a la presentación del libro *Ayotzinapa y nuestras sombras: Mitologías de una desaparición forzada*. Participan: Héctor Cerezo y el autor, Federico Mastrogiovanni. La cita es el miércoles a las 19 horas en el Museo Casa de la Memoria Indómita, ubicado en Regina número 66, Centro Histórico.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

DA BANDERAZO, A 250 DÍAS DE REALIZAR LAS VOTACIONES

Garantiza INE reglas justas y claras en elección de jueces

El proceso extraordinario tendrá mecanismos de vigilancia y control

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el proceso de comicios extraordinarios para elegir ministros, magistrados y jueces. Para dar el "banderazo" se organizó una ceremonia cívica, a la que no se convocó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ni a invitados especiales, y menos a representantes de partidos políticos.

Lo anterior, porque así lo estableció la reforma judicial, por lo que sólo estuvieron presentes integrantes de los organismos públicos electorales locales, empleados y directivos del INE, así como los consejeros del órgano electoral, aunque Uuc-kib Espadas fue el único ausente en la ceremonia cívica y llegó poco antes de que concluyera.

Minutos después de las 8 de la mañana, la banda de guerra de la Secretaría de la Marina interpretó el Himno Nacional durante los honores a la bandera ante los funcionarios electorales. Al mismo tiempo, pero afuera de la sede nacional del INE, cerca de 400 trabajadores del Poder Judicial se manifestaron contra este proceso electoral.

Luego del izamiento de la bandera, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, señaló: "estamos listos para la organización de este proceso extraordinario" y se comprometió a trabajar con el mismo profesionalismo que les ha dado la confianza de todos los mexicanos en los comicios que ha organizado.

A nombre de los 11 consejeros electorales celebró la oportunidad de fortalecer el estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. "Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", afirmó.

Además, declaró, tendrán mecanismos de vigilancia y control que aseguren la integridad del proceso electoral extraordinario.

"Una vez más, el Sistema Nacional de Elecciones hará notar su potencial para maximizar el ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía; esto será así, porque durante los pasados 10 años, el INE y los organismos públicos locales electorales hemos perfeccionado nuestros instrumentos de coordinación, por lo que cumpliremos con éxito nuestra nueva encomienda constitucional", puntualizó.

Para organizar estos comicios, el INE tendrá sólo 250 días, pero la consejera Taddei subrayó que lo harán "de forma certera e imparcial", aunque todavía no cuenten con información precisa de cargos a elegir, ni presupuesto que se requiere, pues dependen del Senado y del Consejo de la Judicatura.

Poco después de la ceremonia realizada en la explanada principal de la sede nacional del instituto, el Consejo General del organismo instaló la sesión extraordinaria para abordar los primeros pasos en pro de la elaboración del plan de trabajo y calendario de actividades para este proceso electoral de jueces.

Sólo cuatro consejeros hicieron declaraciones. Carla Humphrey alertó que esta instalación del Consejo General fue "atípica", porque se efectuó sin representantes de partidos políticos, lo cual no es una modificación menor.

Por su parte, la consejera Rita Bell López señaló que en los próximo meses habrán de fijar todas las reglas que permitan un adecuado desarrollo de este proceso, bajo los más altos estándares a los que la ciudadanía está acostumbrada.

En tanto, la consejera Claudia Zavala comentó que el Senado emitirá la convocatoria a mediados de octubre, la cual dará claridad en fechas y vacantes, así como los cargos que se elegirán.

En tanto, Taddei Zavala volvió a emitir un posicionamiento en el que destacó que este proceso "es un paso trascendental en nuestra historia democrática; sin embargo, representa un enorme reto.

"Estamos listos para arrancar con estas actividades, ya que contamos con el respaldo de años de experiencia y un sólido reconocimiento internacional."

Se blindarán campañas para que no fluya dinero del crimen organizado: Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para evitar la intervención de dinero del crimen organizado en las campañas electorales de jueces, el Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana establecer los protocolos de vigilancia que aplicaron en el proceso comicial pasado.

Así lo informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, al señalar que iniciarán acercamientos tanto con Gobernación como con Seguridad y Protección Ciudadana para poder contar con una estrategia que impida el uso de recursos provenientes de la delincuencia organizada.

Entrevistada al término de la sesión en la que se hizo la declaratoria del inicio del proceso extraordinario, la instalación de los 32 consejos locales y la creación de la Comisión Temporal que dará seguimiento a estas elecciones, Taddei Zavala señaló que estos protocolos son indispensables "por aquello de que algún aspirante decida solicitar protección en materia de seguridad".

También, porque al no contar con financiamiento público ni privado para los 60 días de campañas, es necesario que desistan de aceptar dinero de los grupos del crimen organizado, por lo que sugirió que las dependencias federales deben apoyar para evitar posibles ilícitos en estas elecciones.

Consideró que el uso de recursos del crimen organizado en las campañas para jueces "está latente", pero también habrá que vigilar otros orígenes que estén prohibidos.

Respecto a los cargos que se van a seleccionar, comentó que calculan la elección de 880 cargos para el próximo primero de junio de 2025, incluyendo todas las vacancias.

Ante ello, la consejera presidenta apuntó que esto modifica el presupuesto que van a presentar para 2025, aunque la complicación es que están partiendo de una elección que no tiene la misma formalidad o el mismo modelo de las otras elecciones que el instituto ha realizado por más de 33 años.



▲ Los consejeros del INE iniciaron el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros. Foto Cristina Rodríguez

Exige la Jufed acatar fallos y detener comicios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones de dos jueces de distrito que concedieron suspensiones contra la reforma judicial y deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025.

"Se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales en relación con la reforma al Poder Judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional."

La Jufed recordó que esto a su vez está siendo discutido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diversas consultas al pleno, "que a la postre deberán ser abordadas por el máximo tribunal del país".

Actos fundados en una norma

Apuntó que hasta este momento no se podrán materializar actos fundados en una norma, respecto de la cual se han intentado y admitido diversos procedimientos de control constitucional, lo que obliga a este órgano electoral, integrado por consejeros que son peritos en la materia, como consecuencia de la existencia de un sistema jurídico propio de un estado democrático, a suspender la aplicación de una norma que se encuentra subjudice hasta que ésta sea analizada en sede constitucional "y, como consecuencia, se deje sin efecto la asamblea en la que habrá de discutirse la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025".

No obstante, reiteró que el INE omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del juzgado quinto de distrito en el estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado…Por otro lado, también en el incidente de suspensión derivado del juicio de amparo indirecto número 1190/2024, del índice del juzgado tercero de distrito de amparo y juicios federales en el estado de Chiapas… Las anteriores suspensiones no pueden ser desconocidas por este instituto, en términos del artículo 148 de la Ley de Amparo, hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique, o bien, una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional, apuntó la Jufed.



Emiten acuerdo que relaja requisitos para la jubilación anticipada de juzgadores

Recibirán pensiones del Issste y de la Judicatura Federal

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó el acuerdo general del pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma disposiciones relacionadas con el Plan de Pensiones Complementarias. Considera que los jueces y magistrados que hayan desempeñado cargos administrativos o jurisdiccionales en cualquier instancia del Poder Judicial de la Federación (PJF) puedan solicitar la jubilación anticipada a los 55 años de edad o menos, siempre que hayan laborado entre 25 y 35 años, con lo cual obtendrán 45 por ciento de pensión complementaria.

El acuerdo garantiza que los juzgadores que estén en posibilidad de acceder a una pensión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) también pueden obtener la complementaria, a fin de ejercer derecho a una "jubilación digna", acorde a su trayectoria y años de servicio.

Cabe recordar que en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el acuerdo general que regula el plan de pensiones complementarias de magistrados y jueces de distrito, actualmente contempla los esquemas de retiro siguientes: jubilación anticipada con mínimo 65 años de edad y 25 de servicios, cuyos beneficiarios reciben una pensión complementaria determinada aritméticamente en razón de los años de servicio y la edad; por ejemplo, a 65 años y 25 de servicio, el complemento será hasta 45 por ciento, mientras a la misma edad, pero con 35 de servicio, podría ascender a 80 por ciento.

Complemento de hasta 80% su último salario

Asimismo, la jubilación forzosa: a los 75 años recibirán el equivalente a 80 por ciento del ingreso mensual bruto del último cargo.

El acuerdo de este lunes que regula el plan de pensiones complementarias señala que los titulares que opten por la pensión total por jubilación estará integrada por la que otorgue el Issste conforme a la normatividad aplicable y la asignada por el CJF como pensión complementaria.

Por otra parte, conforme al régimen denominado cuentas individuales, la pensión total por jubilación estará integrada por una aportación base de 10 veces el valor mensual de la UMA al día del retiro y la asignada como pensión complementaria.

Esto beneficia a los jueces y magistrados, ya que la Ley del Issste sólo permite la pensión por jubilación con edad mínima de 58 años de edad para los hombres y 56 para las mujeres. Se otorgará este apoyo a quienes tengan 57 años de edad y 25 de servicio, y la pensión complementaria puede llegar hasta 52.5 por ciento si tienen 35 años de servicio. El mayor porcentaje de pensión complementaria (80) se otorgará a quienes tengan al menos 65 años de edad y 35 o más años de servicio.

Los porcentajes que corresponden a cada magistrado o juez quedaron definidos en una tabla, para lo cual se reformó el artículo 73 del acuerdo general del pleno del CJF, que establece las condiciones generales de trabajo para magistrados y jueces.

Trabajadores del Poder Judicial protestan en el INE

Criticaron la reforma en la materia y el arranque del proceso para elegir ministros en las urnas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En medio del banderazo del proceso electoral de jueces, cerca de 400 trabajadores de juzgados y tribunales de la Ciudad de México se manifestaron afuera de la sede nacional del Instituto Nacional Electoral (INE).

Mientras las autoridades electorales entonaban el Himno Nacional en la ceremonia cívica del arranque de este proceso, en la esquina de Viaducto Tlalpan y Periférico retumbaron las consignas y tambores de los inconformes contra la reforma judicial.

Bajo las consignas "juez votado, corrupto asegurado", "el juez por elección sólo daña la nación" y "proceso electoral, retroceso nacional", mostraron su oposición a los primeros comicios que se deberán llevar a cabo el primero de junio de 2025.

La insistencia se mantuvo durante todo el tiempo que transcurrió la ceremonia cívica dentro de las instalaciones del órgano electoral, y una vez que concluyó, los manifestantes llevaron a cabo bloqueos intermitentes sobre Periférico Sur, causando caos por momentos en esta importante avenida de la Ciudad de México.

Cuatro horas de tambores y consignas

La manifestación duró hasta el mediodía, por lo que se desarrolló durante cerca de cuatro horas, las cuales fueron insuficientes para detener el arranque de este proceso, que le llevará 250 días al INE para su planeación antes del primero de junio de 2025.

Con pancartas y mantas acusaron que al votar por jueces en elecciones populares habrá mayor corrupción y menos acceso a la justicia.

Sin embargo, el número de manifestantes fue menor a los que protestaron el pasado 11 de septiembre en el Senado, cuando se aprobó la reforma judicial.

Paros en el PJF han costado 6 mil 419 mdp: Lenia Batres

"La inacción de la Corte revela una estrategia de promoción de la violencia"

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

En 34 días de suspensión de trabajos de juzgados de distrito y tribunales de circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) se ha ocasionado un daño económico de 6 mil 419 millones 690 mil 84 pesos, señaló la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama.

Batres publicó en su cuenta de X que el PJF tiene un presupuesto de 78 mil 327 millones 278 mil 245 pesos este año, de los cuales los tribunales colegiados de circuito y los juzgados de distrito erogan 68 mil 917 millones 261 mil 195 pesos. Lo anterior, declaró, quiere decir que cada día que han suspendido sus labores los tribunales y los juzgados del PJF "nos han costado 188 millones 814 mil 414 pesos. Por eso, el paro de 34 días ha ocasionado un daño a la ciudadanía por 6 mil 419 millones 690 mil 84 pesos por el gasto de un servicio que no ha proporcionado".

Apuntó que además del daño económico ocasionado por el paro de labores, el PJF ha dejado de garantizar el acceso a la justicia. "Se abandonaron 440 mil juicios de amparo pendientes. Mientras en agosto de 2023 se resolvieron 113 mil 246 asuntos en juzgados y tribunales, en agosto de este año apenas se resolvieron 14 mil 81 asuntos, y falta ver el corte de septiembre".

Además del daño económico y el abandono de las obligaciones en la impartición de justicia, añadió que en los meses recientes se han registrado actos de violencia que han dejado daños materiales y agresiones contra quienes "nos hemos manifestado" a favor de la reforma: legisladores, ministras y el Presidente de la República.

Responsabilidades

Por ello, afirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) deben asumir su responsabilidad, como cabeza del Poder Judicial de la Federación, para garantizar la reanudación inmediata de actividades jurisdiccionales; suspender los salarios de quienes insistan en el ilegal paro de labores, y sancionar a quienes han incurrido en acciones violentas e incluso en la comisión de delitos durante las protestas.

"La inacción reiterada de la SCJN y del CJF sólo puede revelar una estrategia deliberada de promoción de la violencia. La voluntad popular ya se expresó en las urnas y en el Congreso de la Unión con la aprobación de la reforma judicial. Toca a los poderes del Estado hacerla valer y resguardar el orden constitucional. Nuestro pueblo ha dado muestra de poder transformar su régimen político de manera pacífica y democrática. Quienes encabezamos las instituciones del Estado mexicano tenemos el reto de estar a la altura de nuestro pueblo", agregó la ministra Batres Guadarrama en su declaración.

EL BOTELLAZO (ARTE CALLEJERO EN VERACRUZ) ● EL FISGÓN





LA PRESIDENTA ELECTA DESCARTÓ AUMENTAR SU SEGURIDAD

Gertz seguirá al frente de la FGR; se coordinará con Omar Harfuch

Absurdo, colocar a López Beltrán como presidenciable, declara Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de reunirse con el titular de la Fiscalía General de la República (FGR) en su casa de transición, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que Alejandro Gertz Manero se mantendrá como fiscal al arranque de su gobierno, que comienza el próximo primero de octubre. Detalló que aceptó iniciar la coordinación que busca poner en marcha con todas las dependencias de seguridad y justicia, como parte de su estrategia en esta materia.

Al encuentro del fiscal con la futura mandataria también acudió el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Tras concluir, la presidenta electa consideró que fue una muy buena reunión. "Como ustedes saben, la autonomía de la fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo. Entonces nos estamos poniendo de acuerdo para ver cómo fortalecer la cooperación en el gabinete de seguridad, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y una muy muy buena reunión", señaló.

En entrevista, se le consultó sobre las versiones que indican que Gertz Manero podría estar próximo a dejar su cargo. "No, se queda, se queda", respondió.

–¿Cuánto tiempo más, le platicó?

–No, por lo pronto, se queda. Sí, estamos hablando de la coordinación –agregó.

Luego de que el pasado domingo, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, no participó en el Congreso Nacional de Morena, Sheinbaum explicó que el sinaloense decidió quedarse en su entidad "por la situación que está viviendo su estado", por lo que no conversó con él.

Además, destacó el relevo generacional que tendrá Morena en su dirigencia después del Congreso Nacional de esta fuerza política. "Me da muchísimo gusto que sean jóvenes, es una nueva generación con mucha experiencia, porque su juventud no es símbolo de inexperiencia, sino todo lo contrario".

Sobre Andrés López Beltrán, nombrado secretario de Organización del partido, expuso que su fuerte son las actividades organizativas y recordó que cuando ella fue jefa de Gobierno, "él ayudó a la coordinación de los comités de Morena en la Ciudad de México. Tiene mucha experiencia y me da gusto, pues también es una nueva generación que va a participar en esta parte del proceso, ya para consolidar a Morena".

Recalcó que López Beltrán "ha participado apoyando a su padre (el presidente López Obrador) en algunos temas en campañas electorales; después se dedicó a su trabajo y él tiene derecho a participar ahora que su padre se retira de la vida pública, y es un gran organizador". Calificó como "especulaciones absurdas" las versiones que lo colocan como presidenciable para 2030.

Adelantó que esta semana tiene previsto inaugurar obras durante al menos dos días en la Ciudad de México, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que será la recta final del sexenio del tabasqueño.

Mientras que, tras el incidente en Veracruz donde lanzaron una botella al Presidente y al gobernador de esa entidad, dijo que siempre estará en contra de cualquier acción violenta y llamó a la tranquilidad, al tiempo que descartó incrementar su seguridad. "Vamos a estar cerca del pueblo siempre", subrayó.

RECICLANDO ● ROCHA



Protestas pacíficas en Morelos y Chiapas contra la reforma al Poder Judicial



▲ Trabajadores del Poder Judicial, provenientes de diferentes estados, realizaron cierres en Periférico Sur, en la Ciudad de México, afuera de las instalaciones del INE, donde se llevó a cabo un acto para marcar el inicio del proceso para elegir jueces mediante el voto popular. Foto Cristina Rodríguez

RUBICELA MORELOS
Y ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSALES

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación de Morelos y Chiapas se manifestaron contra la reforma en la materia, aprobada y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 15 de septiembre; declararon "seguir en resistencia" contra lo que consideran "atropellos".

Los inconformes bloquearon una hora la Autopista del Sol a la altura de la plaza Averanda, en el sentido de sur a norte; a su vez cerraron media hora la parte baja del puente vehicular ubicado en el centro comercial Galerías Cuernavaca.

En Chiapas, los trabajadores del Poder Judicial protestaron en Tapachula y en Tuxtla Gutiérrez. Participaron 800 trabajadores, quienes seguirán en paro hasta que se resuelva su demanda de echar atrás la reforma.

Cambian bases para que la fiscalía comisione a funcionarios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El *Diario Oficial de la Federación* publicó el acuerdo por el que se establecen las bases para que las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República (FGR) desempeñen comisiones en actividades oficiales.

Indica que las personas servidoras públicas que requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción, dentro del territorio nacional o en el extranjero, para el desempeño de sus funciones, deberán contar con el oficio de comisión que contenga el objeto, destino y periodo por el cual realizará la actividad.

Dicho documento deberá suscribirse por las personas titulares de las unidades administrativas, entre ellas la persona titular de la FGR podrá comisionar a cualquier persona servidora pública de la institución.

Tratándose de la persona titular de la Oficialía Mayor, lo deberá comunicar por escrito a la persona titular de la FGR, con copia a la Unidad Especializada de Presupuesto y Tesorería.

DINERO

AMLO entrega reservas del BdeM en histórico mayor nivel // INE arranca el proceso para renovar el Poder Judicial // Emma Coronel modelando, El Chapo *sufriendo*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SI SE HUBIERA cumplido el pronóstico de los chumeles en el sentido de que un gobierno de izquierda dilapidaría las reservas internacionales en dólares del Banco de México, hoy estarían en cero. Sin embargo, a días de que termine el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, marcan un nivel histórico de 225 mil 109 millones de dólares. Aumentaron en su sexenio en 51 mil 500 millones, si las comparamos con las que dejó el último presidente del priísmo (ver gráfica). Los temores chumelinos se avivaron cuando fue designada como gobernadora del banco central la joven economista Victoria Rodríguez Ceja, quien era funcionaria de la Secretaría de Hacienda; es decir, dependía directamente de AMLO. Según esto, el banco central se iba ir a pique, pero sucedió lo contrario. Más bien habría qué analizar el desempeño de los ex gobernadores Guillermo Ortiz y Agustín Carstens. En su tiempo, y con el argumento de mantener a flote la cotización del peso frente al dólar, estuvieron vendiendo dólares de las reservas a los bancos comerciales. Dato curioso: informaban la cuantía de la venta y su precio, pero no quiénes eran los compradores. Ese mecanismo drenó los recursos, de otro modo, tal vez, las reservas serían del doble de lo que son hoy. Por cierto, el INAI se negó a dar información a los ciudadanos que preguntaron sobre la identidad de los banqueros beneficiados.

Comienza la elección judicial

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral puso a andar el proceso para cumplir con la reforma judicial; implica la elección por voto ciudadano de ministros, magistrados y jueces de distrito. Es algo sin precedente en sus funciones. Su presidenta, Guadalupe Taddei, dijo: "Nos hemos ganado la confianza de millones de mexicanos y mexicanas con la calidad de nuestras elecciones y en este proceso extraordinario que inicia, el objetivo es precisamente ese: garantizar a los casi 99 millones de electores la posibilidad de sufragar". Los consejeros Jorge Montaño, Carla Humphrey, Rita Bell López y Claudia Zavala expresaron su confianza en que la institución sacará adelante la nueva tarea.

Grupo Salinas se defiende

EMITIÓ ANOCHE UN comunicado en el que afirma que está convencido "de que la razón ética y jurídica nos asisten, confiamos en un Estado de derecho en el que la resolución de nuestros asuntos se realice conforme a los principios de autonomía e independencia judicial, sin linchamientos públicos ni presiones políticas". El grupo del cual es accionista principal el empresario Ricardo Salinas Pliego dice que "nuestros recursos de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de sentencias dictadas por el decimoctavo y vigésimo tribunales colegiados fueron aceptados no por las inferencias mencionadas en la conferencia matutina (la mañanera del presidente López Obrador), sino por la evidente inconstitucionalidad y porque responden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes".

Ombudsman social
Asunto: freudiana

FREUD HABRÍA DICHO que es muy revelador tu *lapsus* en la columna de ayer: se te olvidó Educación (Mario Delgado) en tu clasificación del gabinete como "los míos, los tuyos y los nuestros".

Arturo Acuña Borbolla, Ciudad de México

R: DIRÍA FREUD: ¿y yo por qué? Simplemente no hallé en qué grupo clasificar al personaje en cuestión.

Twiteratti

OIGAN, EMMA CORONEL así como que muy modelo, pues no le va muy bien, pero la lucha le hace. April Black Diamond, Milan Fashion Week Show #Italia. *El Chapo* Guzmán en una cárcel de máxima seguridad en Estados Unidos y su esposa en las grandes ligas de la moda internacional, ¿qué tal? De #Sinaloa, #México para el mundo.

@CPJannyBarrera

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Reservas internacionales
2000 – 2024*

	Año	Cifra
AMLO	2024	225.1**
	2023	212.7
	2022	199.0
	2021	202.3
	2020	195.6
	2019	180.7
EPN	2018	174.6
	2017	172.8
	2016	176.5
	2015	176.7
	2014	193.0
	2013	176.5
FCH	2012	163.5
	2011	142.4
	2010	113.5
	2009	90.8
	2008	85.2
	2007	77.8
Fox	2006	67.6
	2005	68.6
	2004	61.4
	2003	56.0
	2002	46.0
	2001	40.0
Zedillo	2000	33.5

* Son miles de millones de dólares
** Al 18 de septiembre, 2024

Modernizan archivos General de la Nación y Agrario; se podrán consultar en línea

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El director general del Archivo General de la Nación (AGN), Carlos Abreu, informó que durante la actual administración se lograron sistematizar todos los documentos relacionados con la *guerra sucia*, lo que permite tener ya un acceso "de manera presencial y sin restricción" a los expedientes de la Dirección Federal de Seguridad y de la General de Investigaciones Políticas y Sociales, al igual que digitalizar 5 millones 784 mil imágenes de las fichas de estas dos instituciones.

Como parte de la presentación de los resultados de las acciones gubernamentales a favor de la memoria histórica, durante la conferencia presidencial de ayer el funcionario sostuvo que esta digitalización facilitará la consulta de "todo lo relacionado con persecuciones y represiones policiacas, abusos de los gobiernos autoritarios del periodo conocido como *guerra sucia* que dan cuenta de graves violaciones a los derechos humanos".

En su presentación, Abreu reconoció que en 2019, al realizar un diagnóstico de las condiciones en las que se recibió el AGN, "nos reveló la alarmante precariedad en la que se encontraba el acervo más importante y extenso de América Latina, depositario de más de 500 años de historia".

Al detallar las acciones emprendidas en la institución, detalló que se elaboraron y se homologaron 3 millones 250 mil fichas descriptivas y se digitalizaron 22 millones de imágenes que facilitarán la consulta desde cualquier parte del territorio nacional y del mundo mediante el repositorio documental.

Por otro lado, se emprendieron acciones para recuperar documentos históricos que se sustrajeron de manera ilegal, además de que se aplicó una doctrina jurídica especializada que permita mejorar la prevención y combatir de mejor manera y con más eficacia el tráfico ilegal del patrimonio nacional documental.

Por su parte, el director del Archivo General Agrario (AGA), Pedro Salmerón, comentó que en esta administración se emprendió una estrategia de recuperación de los documentos que amparan la propiedad social de la tierra, que en su conjunto alcanza 51 por ciento, a diferencia del pasado, cuando se tenían almacenados en tres bodegas industriales sin las mínimas condiciones para su preservación.

Salmerón destacó la relevancia de preservar esta documentación en el AGA, que comenzó a formarse en 1915 con lo presentado por los propios pueblos y comunidades que reivindicaban la devolución de sus tierras, montes y aguas usurpados, como dijo Zapata en el Plan de Ayala.

"El AGA resguarda las fuentes fundamentales de la historia de la lucha y la reivindicación agraria. Es un acervo de más de 45 mil metros lineales de documentos, casi tanto como el que resguarda el AGN, Carlos, y de cerca de 350 mil planos, lo que hace del AGA el segundo archivo más importante del país."

Se respetarán protestas en San Lázaro: Morena

Morena en la Cámara de Diputados señaló que la mesa directiva decidió solicitar el operativo policiaco en torno al recinto porque cada seis años se extreman las medidas de seguridad para garantizar el relevo del Ejecutivo. "Habrá expresiones de inconformidad, pero se respetará la protesta. Se tomó la decisión para generar condiciones de seguridad y Morena la respalda", expresó el coordinador de esa bancada, Ricardo Monreal. Sostuvo que la presidenta de la mesa, Ifigenia Martínez, pidió el respaldo policiaco "para garantizar la seguridad de legisladores, trabajadores y, obviamente, visitantes extranjeros y jefes de Estado que vendrán el próximo 1º de octubre y, por supuesto, a la próxima presidenta de la República", Claudia Sheinbaum. "Habrá quienes se expresen a partir del martes o miércoles, toda la semana, y van a aprovechar la fecha para externar su inconformidad o su protesta y seremos cuidadosos de que se respete ese derecho." Desde la noche del pasado sábado, se levantaron vallas de más de dos metros en San Lázaro, por lo que Monreal manifestó que cada sexenio se han tomado medidas similares con anticipación: "el Estado Mayor Presidencial, que ahora ya no existe, ocupaba prácticamente la sede de la Cámara, eso fue desde 1998".

Enrique Méndez



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Denuncian padres de los 43 posible adulteración de nuevos restos hallados

El gobierno federal localizó restos humanos en el basurero de Cocula, Guerrero, que serán analizados genéticamente para saber si pertenecen a los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, informó Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de las víctimas.

Padres y alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, a días de que se cumpla una década de la noche de Iguala, realizaron pintas y lanzaron alrededor de 30 cohetones al edificio de la Secretaría de Gobernación en demanda de la presentación de los estudiantes ausentes.

Los manifestantes llegaron antes del mediodía en una decena de autobuses que estacionaron sobre avenida Bucareli. Enardecidos, ahí comenzaron a gritar consignas: "¡La única verdad histórica es que fue el Estado!", "¡Nos faltan 43!" y "¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!", "¡Vestido de verde olivo, políticamente vivo. No has muerto, no has muerto, camarada. Tu muerte, tu muerte será vengada!" "¡Ayotzi somos todos. Vivos se los llevaron, vivos los queremos!", "¡Ahora, ahora se hace indispensable, presentación con vida y castigo a los culpables!"

María Elena Guerrero, madre de Giovanni Galindo, dijo que a tres días de cumplirse 10 años de los hechos, "seguimos firmes, con la convicción de encontrar a nuestros hijos. Creemos que este Presidente nos mintió, nos engañó. Bien claro dijo que iba a haber justicia y que iba a llegar a la verdad, pero (en vísperas del final del sexenio) vemos que eso no es posible.

"Nosotros, como padres no descansaremos. Seguiremos en esta lucha hasta encontrar la verdad, hasta encontrar a nuestros hijos y que se haga justicia. A la Segob le quedó muy grande el puesto, no cumplieron, desde que este caso topó con el Ejército, ahí paró. Sabemos que fue un crimen de Estado porque estuvieron involucradas todas las autoridades, pero no descansaremos hasta que paguen los culpables. Hasta que se encuentre la verdad, aquí estaremos."

Quieren a equipo argentino

Rosales sostuvo que este gobierno realiza las mismas acciones del sexenio de Enrique Peña Nieto para esclarecer el caso, ya que hubo una serie de irregularidades en las investigaciones.

"Ayer en la noche estaban realizando el análisis de los restos encontrados en Cocula, pero nos pidieron que notificáramos al equipo argentino de antropología forense para que participara, pero las autoridades nos mandaron la notificación a la 7 de la noche diciéndonos que a las 9 realizarían la segunda etapa del análisis. Eso es un procedimiento irregular cuyo objetivo es evitar que el equipo forense que apoya a los padres y madres pueda participar en esta diligencia. Tememos que vayan a hacer un proceso adulterado respecto al reconocimiento de estos restos".

Pero no sólo eso, agregó que con la detención de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, temen a que sea "coaccionado y se retracte de las acusaciones que realizó en contra del Ejército Mexicano", o que con la recaptura del Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, presunto sicario de la organización criminal *Guerreros Unidos*, "se retome la línea otra vez del basurero de Cocula y bajo esas pruebas de nueva cuenta se esté ejerciendo acción penal contra esta persona.

"*El Gil*, de manera libre y espontánea, ha hecho señalamientos contra una serie de autoridades, casi todos los cuerpos policiacos municipales, estatales, ministeriales y hasta el Ejército Mexicano se ven involucrados en la declaración que hizo, una ante el Ministerio Público y otra ante un juez. Necesitamos una fiscalía general independiente, así como una comisión para la verdad y acceso a la justicia en el caso Ayotzinapa totalmente independiente y fortalecida."



▶ Jóvenes de varias normales acudieron a la Secretaría de Gobernación a exigir la presentación de sus compañeros. Foto Alfredo Domínguez

Pide Acnudh respeto a la marcha

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos (Acnudh) pidió a las autoridades garantizar el derecho a la libertad de reunión pacífica de familiares y estudiantes por el décimo aniversario de la desaparición de 43 alumnos de Ayotzinapa el jueves. "Alentamos a las autoridades a garantizar un entorno seguro y propicio para las familias de los estudiantes desaparecidos, así como para las personas defensoras, periodistas y observadoras que participen en cualquier tipo de manifestación, marcha o conmemoración", publicó en su cuenta de la red social X. En otro mensaje, señaló: "recordamos que la libertad de reunión pacífica es un derecho humano y una herramienta para la defensa y exigencia de otros derechos fundamentales".

De la Redacción



▲ Tras casi 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa se localizaron restos óseos que serán analizados para determinar si algunos de ellos pertenecen a los estudiantes. En la imagen, aspecto de la manifestación en Bucareli. Foto Alfredo Domínguez

Comunidad otomí en lucha cobija a los padres de normalistas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Uno a uno, los padres de los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, reunidos con la comunidad otomí residente en la Ciudad de México en lo que llamaron "un encuentro de dolor y rabia", expresan el reclamo: "¡presentación con vida y castigo a los culpables!" A tres días de que se cumpla el décimo aniversario de los hechos de Iguala, afirmaron: "no nos cansamos y seguiremos luchando hasta saber qué pasó con nuestros hijos".

También mantienen su queja contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, "quien nos dio mucha esperanza, pero cuando la investigación llegó a los militares, ahí se quedó todo", y ahora "su gobierno termina y nosotros no tenemos nada".

Las investigaciones no avanzaron más ni ha habido la disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional para entregar toda la información. Insistieron en que en la desaparición "participaron elementos de las policías municipales, estatal, federal y los militares".

El recibimiento fue emotivo con las consignas "¡porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!", "¡Ayotzi vive, la lucha sigue!" y el ya tradicional conteo del uno al 43 con el fin de recordar a los jóvenes, cuyo paradero se desconoce.

La cita tuvo lugar en la denominada Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas Samir Flores Soberanes, sede del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas que mantienen ocupada desde hace casi cinco años. La comunidad otomí está aquí para acompañarlos en su exigencia de justicia, les dijeron integrantes del grupo étnico.

En tanto, cada uno de los padres de los desaparecidos tomaron el micrófono para agradecer el acompañamiento que han tenido de las organizaciones sociales a lo largo de 10 años y el que seguramente tendrán el jueves 26 en la movilización que realizarán del Ángel de la Independencia al Zócalo.

"En 10 años no hemos parado. No hemos tenido una noche tranquila porque siempre estamos pensando en ellos. No hay palabras para decir que como madre es un dolor muy grande que te quiten a tu hijo. Quiero al mío de regreso, pero este gobierno no quiere darnos la solución. No nos dejen solos", pidió la señora Blanca, mamá de Jorge Álvarez.



ASTILLERO

¿Qué negoció Claudia con Gertz? // Continuidad repudiada // Fiscal, corresponsable como Piña // 43: ¿fabricaciones de fin de sexenio?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HABRÁ DE VERSE si la continuidad de Alejandro Gertz Manero como titular de la Fiscalía General de la República (FGR) es solamente un movimiento táctico necesario para dar paso a una reforma rápida a las fiscalías, federal y estatales (lo cual en un corto plazo dejaría fuera al pernicioso abogado en mención), o es una concesión cuando menos a mediano plazo al deplorable ejercicio de esa oficina que constituye uno de los mayores lastres del sexenio que está por fenecer.

POR LO PRONTO, el anuncio hecho por Claudia Sheinbaum no tuvo buena recepción. Cierto es que teóricamente la FGR es un organismo autónomo, pero en la realidad el titular de dicha instancia federal fue propuesto e impulsado por el Presidente de la República saliente (como en los ámbitos estatales dichas fiscalías han tenido titulares impuestos y sostenidos por los gobernadores en su turno decisorio). A unos días de que tome posesión de la silla presidencial se esperaba que Sheinbaum encontrara las formas políticas de convencimiento para que Gertz renunciara o pidiera licencia indefinida al puesto, se nombrara un interino y, ya con la presidenta en ejercicio de sus funciones se propusiera y consiguiera que la plaza fuera ocupada por alguien en consonancia con el proyecto de la propia Claudia.

EN ESTOS DÍAS, sin embargo, corrió con insistencia la versión de que Gertz Manero renunciaría para que el presidente saliente, López Obrador, alcanzara a designar a alguien cercano que cumpliría el lapso de tres años que aún le restan al periodo de nueve que inició el citado Gertz. Sheinbaum dijo que "por lo pronto", el mencionado fiscal federal seguiría adelante, aunque informó que había logrado establecer algún mecanismo de "coordinación" cuya contundencia y efectividad está por verse.

SI LA PRESIDENTA electa negoció que el fiscal de marras se mantuviera unos días o semanas más en su lugar para que no le impusieran un relevo difícilmente removible más adelante, se estaría en presencia de un buen movimiento de la doctora, con un pronto plazo de caducidad; pero si esa continuidad fuera prolongada, una aceptación de larga permanencia, habría sido un error ostentoso.

LA METRALLA POLÍTICA y mediática desatada con justa razón contra el aparato de corrupción en el Poder Judicial Federal no se ha atrevido a enfocar a las fiscalías, y en especial a la federal y a Gertz Manero, como parte igualmente responsable de la crisis nacional en materia de justicia. No todo ha de ser Norma Piña y compañía: Gertz Manero es corresponsable cuando menos a partes iguales, vale recordarlo y precisarlo.

YA SE HA informado que en el ámbito de la inminente presidenta de la República se trabaja en la elaboración de propuestas para la reforma de las fiscalías (el pasado 21 de agosto hubo un adelanto en una entrevista en redes sociales: "En transitorios habrá ordenamiento de reformar fiscalías: diputado Juan Ramiro Robledo" (https://goo.su/uDXoWrl). Es de esperarse que se actúe con premura en este tema y que la mayoría legislativa de Morena y sus aliados hagan propuestas firmes y a fondo en el tema (en consonancia con lo planteado en cuanto a jueces, magistrados y ministros, ¿deberían elegirse por voto popular a los fiscales, los estatales y el federal?)

A ÚLTIMA HORA se han producido hechos preocupantes en cuanto al expediente de los 43 normalistas desaparecidos 10 años atrás: súbitas detenciones de presuntos autores materiales, como si interesara tener nuevos posicionamientos declarativos judiciales acomodables a las necesidades expiatorias de la administración federal que está por terminar. Y el irregular y manipulable "descubrimiento" de restos óseos en el famoso basurero de Cocula, el de la presunta incineración masiva, conforme a las mentiras históricas de Peña Nieto y Murillo Karam. ¿Fabricaciones de cierre de sexenio fallido en este tema? ¡Hasta mañana!

TRABAJOS EN EL INE PARA ELECCIÓN EN EL PODER JUDICIAL



▲ La titular del instituto, Guadalupe Taddei, flanqueada por el consejero Jorge Montaño y la secretaria ejecutiva, Claudia Suárez, en la sesión preparatoria. Foto Cristina Rodríguez

DESPEDIDA DEL GABINETE DE SEGURIDAD



▲ A las 6 de la mañana, como de costumbre, los funcionarios dieron el adiós al presidente Andrés Manuel López Obrador a una semana de concluir su administración en los jardines de Palacio Nacional, donde hubo mariachis y tamales. Foto *La Jornada*

Avalan comisiones del Senado iniciativa de pueblos indígenas

ANDREA BECERRIL

Por unanimidad, las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron ayer, sin cambios, la minuta con la reforma que reconoce desde la Carta Magna a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La minuta fue turnada a la mesa directiva de esa Cámara para que en la sesión de este martes se presente en primera lectura y se pueda votar ante el pleno mañana.

Con la reforma "se salda una deuda centenaria con los pueblos indígenas y afromexicanos que han sufrido 500 años de exclusión, de heridas abiertas que deben restañarse," resaltó la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Citlalli Hernández, al presentar el dictamen.

Por su parte, la titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, destacó que con las modificaciones "se recogen temas prioritarios para la vida y el goce de los derechos de los pueblos originarios y para avanzar hacia un nuevo tipo de relación entre éstos y el Estado mexicano".

Derechos garantizados

La senadora Hernández expuso que se reconoce la identidad cultural de los pueblos originarios, sus formas de vida, expresiones espirituales, la biodiversidad que integran su patrimonio material y "se introducen aspectos novedosos, como la protección de la propiedad intelectual colectiva y reforzar el derecho de las mujeres indígenas y afromexicanas a participar de manera efectiva y con igualdad sustantiva en la toma de decisiones de sus comunidades".

Al respecto, Alejandro Murat, de Morena, destacó que "la gran propuesta" de esa reforma es que se reconoce a los pueblos y comunidades originarias "como sujetos de derecho público y esa es la gran revolución", toda vez que podrán exigir al Estado "estos nuevos derechos que les da la Constitución".

Respondió así al panista Ricardo Anaya, quien sostuvo que si los nuevos derechos no se aplican de manera adecuada "las acciones afirmativas producen un efecto contrario, rechazo de la población hacia quienes son objeto de la acción afirmativa y ahí es donde entran las cláusulas de temporalidad, la transición de políticas que pasan de estar basadas en criterios étnicos a criterios socioeconómicos".

Los senadores del *blanquiazul* Mayuli Latifa Simón y Gustavo Sánchez, así como las priístas Anabell Ávalos y Mely Romero, coincidieron en que se trata de una gran reforma, pero advirtieron que es necesario que haya un presupuesto suficiente para que pueda aterrizar y que los derechos establecidos se plasmen en las leyes secundarias.

A nombre del PT, la senadora Liz Sánchez García, resaltó que "se establece el derecho a una consulta libre, previa, informada y de buena fe como un mecanismo clave para garantizar que cualquier decisión que pueda impactar a los pueblos indígenas y afromexicanos sea tomada con su consentimiento y participación activa".

Asimismo, la senadora de Morena, Susana Harp se congratuló con esa reforma, ya que reconoce la diversidad y pluriculturalidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes.



VOTAN 25 SENADORES A FAVOR Y 10 EN CONTRA

Avanza reforma que adscribe la Guardia Nacional a la Sedena

Entabla ríspido debate Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena, con el panista Marko Cortés

ANDREA BECERRIL

La reforma constitucional que adscribe a la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) avanzó ayer en su proceso legislativo en el Senado, al aprobarse en comisiones unidas y estar lista para votarse hoy ante el pleno de esa cámara, en segunda sesión, en la que Morena y aliados confían en rebasar la mayoría calificada.

Incluso casi al final del debate de más de tres horas, el coordinador del grupo mayoritario, Adán Augusto López Hernández, sostuvo que el priísta Manuel Añorve y sus compañeros del Partido Revolucionario Institucional avalarán esa modificación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El senador Añorve respondió que hoy planteará su argumentación en el sentido de que la GN no debe ir a las fuerzas armadas. Más tarde, a través de sus redes sociales, aclaró que votará en contra.

Con 25 votos a favor y 10 en contra, las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos avalaron la minuta y la remitieron a la mesa directiva del Senado de la República para que en la sesión de este martes se presente en primera lectura y en una segunda sesión se vote en el pleno.

Los morenistas aseguraron contar con 87 votos, uno más de los necesarios para mayoría calificada.

El recinto de Reforma y avenida de los Insurgentes desde esta madrugada estará blindado con un cordón policiaco, a fin de evitar la irrupción de manifestantes, como ocurrió el pasado día 10 en que se discutió la reforma judicial.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, emitió un aviso en el que detalla que "se suspende el acceso a ciudadanos que no laboran" en esa cámara.

Durante el debate de ayer, legisladores de la 4T se confrontaron con la oposición y el coordinador del grupo mayoritario, Adán Augusto López Hernández, mantuvo un duelo verbal con el panista Marko Cortés. Este último insistió en que se militarizará la GN, pero el ex secretario de la Secretaría de Gobernación lo refutó, le recordó además que todos los gobernadores de Acción Nacional lo primero que han hecho es solicitar que los apoyen en sus entidades esa corporación policiaca.

> *Tenemos algo que usted no va a llegar a tener nunca: experiencia de gobierno*

De entrada, al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, recalcó que se trata de "una medida justificada para proteger a la población y garantizar la paz", dada la situación actual "de inseguridad y violencia".

Garantizan control civil y respeto a derechos humanos

Aunque "existe preocupación sobre la eventual militarización parcial de la Guardia Nacional", en la Carta Magna hay controles "que garantizan un control civil y el respeto a los derechos humanos".

Se establecen, recalcó la senadora morenista, "mecanismos claros de supervisión y coordinación entre los distintos niveles de gobierno", con los más altos estándares en materia de respeto a los derechos humanos.

Sin embargo, primero el senador Ricardo Anaya y el coordinador de su bancada, Marko Cortés, sostuvieron que la reforma lleva a la militarización de la seguridad pública y plantearon un cambio en la estrategia en la materia.

El senador del PT Gonzalo Yáñez y la morenista Malú Micher advirtieron que la seguridad pública estará a cargo de un civil, que es el presidente de la República y que las fuerzas armadas jamás serán lanzadas contra la población. "Militarización es la masacre estudiantil del 68, el *Halconazo* de 1971, la atroz masacre de Acteal, el genocidio de Tlatlaya y el doloroso crimen de Acteal", detalló el petista.

El dirigente del *blanquiazul* no cejó y sacó a relucir que a fines de 2017 el PRD, junto con PAN y MC, presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Seguridad Interior, por considerar que militarizaba el combate al crimen organizado. Por qué cambiaron de opinión, preguntó cada vez que intervino y planteó "tipificar el delito de *narcoterrorismo*".

El coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, le contestó al final: "Senador Cortés, ¿sabe usted por qué se cambió de opinión sobre esos esperpentos de la Ley de Seguridad Interior? Por una simple y sencilla razón: Aquí estamos compañeros de Morena que tenemos algo que usted no va a llegar a tener nunca: la experiencia de gobierno".

El petista Yáñez le señaló además a Cortés que plantear el delito de narcoterrorismo es abrir la puerta a la intervención de Estados Unidos.

Zedillo “no tiene autoridad moral”: AMLO

El jefe del Ejecutivo arremetió de nuevo contra las críticas del ex mandatario sobre la reforma judicial

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

En una nueva crítica contra Ernesto Zedillo, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el ex mandatario “no tiene autoridad moral” para arremeter contra el movimiento de transformación.

“Zedillo viene a enfrentar a quienes estamos impulsando esta transformación, aunque él no tenga autoridad moral; sin embargo, están en su papel.”

Así lo señaló en la mañanera de ayer, en la que de nuevo se le interrogó sobre el tema de Zedillo, quien la semana pasada aseveró que la reforma al Poder Judicial busca “enterrar” la democracia.

Señaló que esto es parte del enojo de los conservadores, el mismo que el domingo en Veracruz se manifestó con algunos altercados, como cuando le lanzaron una botella, aunque “no pasó a mayores”, y hasta presumió que pudo haberla cachado porque cuando empezó en el beisbol jugaba la posición de jardinero.

“Entiendo que están enojados, molestos. Ellos quisieran que no cambiara nada. Conservadurismo viene precisamente de conservar, de mantener el *statu quo*, pero eso ya no se puede; entonces, ahí se les va a ir pasando el enojo.”

Pese a la cargada de sus adversarios, el titular del Ejecutivo se dijo agradecido porque no han pasado de los insultos, las guerras sucias y las campañas de desprestigio, por ejemplo, la tendencia creada en redes sociales, “en sociedad con gobiernos extranjeros”, con el tema “AMLO *narcopresidente*”.

“Pero no pasa de ahí. Ayer (domingo) me tiraron una botella de agua y..., pues, es que yo empecé jugando beisbol, era *fielder*, imagínense si no sé. Si hasta la pude haber agarrado... (hizo una seña de que pudo capturarla y regresarla), pero no pasó a mayores”.

Garantizó que quien lanzó la botella “puede estar tranquilo, no pasa nada”.

Pidió a sus seguidores y simpatizantes ser prudentes, no caer en provocaciones y actuar con tolerancia y respeto.

“Ahí andan –en estos días más– provocando, tanto los extremos del conservadurismo y la supuesta izquierda radical, pero no, tenemos que terminar sin masacres, sin desapariciones, sin tortura, sin perseguir a ningún periodista, sin censura, se puede (...) Sólo falta que venga Salinas, pero no le va a dar tiempo.”

“¿Dictador de qué?”

Más adelante, el Presidente volvió a defender la reforma judicial y aseguró que los trabajadores de ese sector “están engañados” y muestra de eso son los señalamientos que los manifestantes le profirieron en Veracruz el domingo.

“Lo que me gritaban ayer los del Poder Judicial que están en contra de la reforma era ‘¡Dictador, dictador!’” Frente a lo que cuestionó: “Es lo que sostiene (Héctor) Aguilar Camín y (Enrique) Krauze; además, sin rigor intelectual, con mucha deshonestidad, porque ¿dictador de qué?”

Insistió en que el Poder Judicial estaba supeditado al Presidente de la República y actualmente sigue subordinado al poder económico. Y remarcó que los personajes de este último poder en el país “tienen de empleados a ministros de la Corte”.

Insistió en que cualquier líder que luche por una causa justa debe estar dispuesto a “pagar cuotas de humillación” y, en este sentido, recordó un episodio de hace muchos años en Yucatán, cuando, acompañado de Arnaldo Córdova y José Agustín Ortiz Pinchetti –ya finados–, así como de Lorenzo Córdova, participó en un acto político. En ese espacio, una persona lo señaló y varias mujeres, “compañeras mestizas”, le arrojaron huevos. “Eso se resiste cuando uno tiene una causa superior”.



▲ Desde Palacio Nacional, López Obrador pidió ayer a sus seguidores no caer en las provocaciones del conservadurismo. Foto Presidencia

Renuncia el Presidente a su militancia en Morena

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

En víspera de su retiro, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir del 1º de octubre renunciará a su militancia partidista en Morena.

En la mañanera de ayer, a pregunta sobre el relevo en la dirigencia guinda, el mandatario dejó claro que tras 10 años de haber fundado ese instituto político, dejará de participar políticamente en éste.

“Estoy muy contento con eso (con el cambio de dirigencia en Morena). Yo también ya renuncio a la militancia partidista, pero estoy muy contento”, comentó brevemente, al tiempo que reiteró una vez más su satisfacción a la llegada de Claudia Sheinbaun Pardo a la Presidencia de la República.

A una semana de dejar la titularidad del Ejecutivo, el tabasqueño planteó: “Yo me jubilo y voy a apagar la radio y la televisión, también el Internet. Si acaso, los voy a prender cuando haya algún partido de beisbol. Y voy a estar trabajando”.

También insistió en que dedicará los próximos años en su quinta de Palenque, Chiapas, a escribir un libro sobre la grandeza cultural e histórica de México.

“Feliz” por relevos

López Obrador se dijo feliz tanto porque Sheinbaum será la próxima presidenta como por el relevo en la dirigencia nacional de Morena, aunque se cuidó de no mencionar a su hijo Andrés López Beltrán, quien fue elegido por los delegados partidistas como secretario de Organización, y sólo habló de Luisa Alcalde, la nueva presidenta morenista.

Remarcó que está “muy contento porque el pueblo de México supo elegir a la nueva presidenta (de la República). Una mujer excepcional, extraordinaria, inteligente, con experiencia, sensible, honesta, de buenos sentimientos, de buen corazón; es lo mejor que le pudo haber pasado al país en estos tiempos”.

De igual forma, agregó: “lo mismo con la llegada de Luisa María (Alcalde) a la presidencia de Morena. Felicito a todos los delegados de Morena, a los que participaron en el consejo y a los nuevos dirigentes de Morena”.

Se compromete el partido guinda a consolidar el *plan C*

NÉSTOR JIMÉNEZ

Como uno de sus principales objetivos, la nueva dirigencia de Morena buscará consolidar en sus primeros meses de actividades los más de 70 mil comités seccionales en todo el país antes de concluir 2024.

Se trata de espacios que tienen la intención de fomentar “la revolución de las conciencias” y mantener al partido guinda como un movimiento, explicó Carolina Rangel, nombrada el domingo secretaria general del partido.

Como una de las nuevas integrantes de la dirigencia partidaria que comenzará funciones a partir del 1º de octubre, indicó que durante esta semana prevén reunirse con el Comité Ejecutivo Nacional saliente, encabezado por Mario Delgado y Citlalli Hernández, quienes se sumarán al gabinete de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

“Tenemos muy claro qué es lo que nos corresponde en esta etapa del segundo piso de la transformación”, recalcó Rangel en entrevista.

Apuntó que en un reciente mensaje del presidente López Obrador a todos los partidos, incluido Morena, instó a “no separarnos del pueblo, no perder las convicciones ni la cercanía con la gente”, por lo que entre las metas propuestas por la nueva dirigencia partidaria se encuentra el confirmar los 70 mil 751 comités seccionales en toda la República, además de 2 mil 535 comités municipales.

“Lo principal es fortalecer y consolidar nuestro partido-movimiento. Hemos avanzado bastante como partido, también como movimiento, pero lo principal es avanzar como tal, con un movimiento que pueda acompañar a la presidenta electa Claudia Sheinbaum en lo que llamamos *plan C*”, agregó.

Con base en eso, reiteró que entre las tareas que tendrán los comités está la difusión de las reformas constitucionales que se votarán esta semana en el Senado, además de las que siguen pendientes por debatirse en el Congreso de la Unión y que fueron propuestas por el Ejecutivo federal, así como las que propondrá Claudia Sheinbaum durante su sexenio.

Sustituirán pautas de radio y tv del PRD por espots del INE

Tras la pérdida de registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió que las pautas que estaban destinadas a este partido en radio y televisión se utilizarán para promocionales institucionales del órgano electoral.

Durante la octava sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del INE, los consejeros electorales que lo integran acordaron modificar los tiempos del segundo semestre de 2024 que estaban destinados al PRD para sustituirlos por espots del mismo instituto.

Las modificaciones establecen que para la transmisión de promocionales se instruye a los concesionarios de radio y televisión para que “en la medida de sus posibilidades” realicen la sustitución de los promos del PRD por los del INE, en tanto surten efecto los ajustes de dicha pauta .

Lilian Hernández Osorio



AMLO y Sheinbaum firman seguir rescate de mineros

El acto fue celebrado en San Juan Sabinas por familiares de los fallecidos de Pasta de Conchos y El Pinabete

LEOPOLDO RAMOS
Y JULIA LE DUC
CORRESPONSALES

Desde la zona carbonífera de Coahuila, la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, en compañía del presidente Andrés Manuel López Obrador, firmó el acuerdo de continuidad al rescate de los restos de los mineros atrapados en las minas Pasta de Conchos y El Pinabete.

En un acto celebrado en el municipio de San Juan de Sabinas, Sheinbaum adelantó que en noviembre, durante las primeras semanas de su administración, regresará a la región para revisar el plan de búsqueda y recuperación y, de ser necesario, adecuarlo, como lo exigieron familiares de las víctimas.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, recién nombrada presidenta nacional de Morena, detalló los tres puntos del compromiso:

Continuidad hasta la conclusión de las obras de rescate que actualmente son coordinadas por la Comisión Federal de Electricidad; la administración que encabezará Sheinbaum asegurará los recursos necesarios para la conclusión de los trabajos.

El gobierno de México, a través de las distintas secretarías e instancias designadas por la futura mandataria, mantendrá el acompañamiento y la comunicación permanente con las familias.

Sheinbaum y López Obrador recibieron a tres familiares de cada uno de los 65 trabajadores que quedaron atrapados el 19 de febrero de 2006 en la mina Pasta de Conchos, tras un derrumbe.

En lo que fue su última visita a la zona en el sexenio, el tabasqueño lamentó que le faltó tiempo para terminar la recuperación de los restos de los trabajadores; sólo se logró el rescate de uno de los 63 que seguían atrapados.

Yolanda Ramos Espinosa, madre del minero Mario Alberto Ruiz Ramos, pidió a la presidenta electa vigilar "que el salario de los trabajadores que hacen las labores de rescate sea digno y justo, porque yo como madre, no dejaría que mi hijo trabajara por 320 pesos diarios sin salida de emergencia" y consideró que "inspeccionar las minas de carbón es insuficiente, porque en este sexenio han muerto 28 personas".

Más tarde, en la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas, el presidente Andrés Manuel López Obrador depositó los restos del revolucionario y antiporfirista Catarino Erasmo Garza Rodríguez en un nicho, junto al busto y monumento que el escultor Pedro Reyes realizó en su memoria, en el puente Puerta México en Matamoros.

El mandatario estuvo acompañado de su esposa, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, y de Claudia Sheinbaum.

López Obrador fue recibido por el mandatario de Tamaulipas, Américo Villarreal, quien le agradeció que su gobierno haya localizado los restos del matamorense y los trajerades de Panamá a su tierra natal.

En ese acto, Gutiérrez Müller leyó las cartas que el revolucionario escribió a su esposa.

Familiares hacen llamado

La Organización Familia Pasta de Conchos hizo un llamado a la administración federal que encabezará Claudia Sheinbaum Pardo para que continúe con los trabajos de rescate de los restos de los 62 mineros que siguen atrapados tras la explosión de la mina, siempre tomando en cuenta las peticiones y demandas de las familias.

"Hoy el Presidente y la presidenta electa volvieron a la región y se reunieron con las familias, tanto de Pasta de Conchos como de la mina El Pinabete. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, firmó un acuerdo en el que asume el compromiso de continuar con las labores de rescate, asegurando los recursos necesarios para ello y mantener un acompañamiento y comunicación con las familias... Hemos insistido en la necesidad de que el Estado adopte las garantías de no repetición para asegurar que ninguna persona más muera en las minas de carbón. Sin embargo, no ha habido una respuesta adecuada y el número de inspecciones de las minas ha sido insuficiente, mientras en este sexenio murieron 28 trabajadores, en la mayoría de los casos por falta de medidas de seguridad ante el incumplimiento de los empresarios con la NOM-032".

No obstante, valoraron el compromiso de la presidenta electa y reiteraron el llamado para que, una vez que tome posesión del cargo, se reúna con las familias para compartirle sus demandas de "verdad, justicia, no repetición y continuar con el rescate ya".

Con información
de César Arellano García

▲ **El presidente López Obrador presidió la repatriación de Catarino Garza, revolucionario mexicano. Lo acompañan Beatriz Gutiérrez, su esposa; la presidenta electa, Claudia Sheinbaum; Américo Villarreal, Ejecutivo de Tamaulipas, y Luis Cresencio Sandoval, titular de la Sedena.** Foto Presidencia

Aprueban ajuste salarial acorde con la inflación

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobará este martes la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para definir que el aumento anual al salario mínimo sea de al menos el equivalente a la inflación, luego de que en el actual sexenio pasó de 86.36 pesos al día cuando inició el sexenio, a 248.93 pesos este año, según explicó la bancada de Morena.

Se trata de una reforma al 123 constitucional, que también prevé un salario profesional para maestros, personal sanitario –incluidos médicos, enfermeras y administrativos– y policías.

El vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó que durante este sexenio se "ha superado la pobreza laboral y la histórica política de contención del ingreso impuesta durante el neoliberalismo".

Incluso explicó que el incremento al salario mínimo en el actual gobierno ha tenido un impacto en prestaciones como el aguinaldo, reparto de utilidades, ahorro para el retiro, créditos de vivienda y las reservas del IMSS.

Detalló que, desde el inicio de la administración y al cierre de agosto de este año, el salario mínimo acumula una recuperación de ciento por ciento en el poder adquisitivo en términos reales, debido al incremento al doble en la zona general y triple en la frontera norte.

"La nueva política salarial y laboral se construye de acuerdo con el Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá. Y además se continúa la estrategia contra la discriminación salarial y laboral de las mujeres", resaltó el legislador.

Actualmente, agregó, el salario promedio de las personas aseguradas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se ha incrementado en más de 20 por ciento en términos reales, además de que el porcentaje de la población en pobreza laboral, es decir, que no puede comprar la canasta alimentaria, acumula una reducción de 4.9 puntos, al pasar de 40.7 por ciento, al cierre de 2018, a 35.8 por ciento en el primer trimestre de 2024.

"Según datos del Coneval, 5.1 millones de mexicanos salieron de la pobreza y el principal factor fue el incremento al salario mínimo, y se terminó con el mito neoliberal de que aumentarlo traería inflación y desempleo", sostuvo Ramírez Cuéllar.

Expuso que se requiere continuar el diálogo con el sector empresarial y el obrero para cumplir el objetivo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de continuar con los aumentos y que el mínimo cubra al menos el equivalente a 2.5 canastas básicas diarias.

Con la reforma –Morena prevé que se vote por unanimidad–, se ayudará a la estabilidad económica, para que tanto los trabajadores del apartado A como del apartado B "siempre tengan la garantía de que contarán con capacidad de compra, incluso para el esparcimiento y los parámetros de una vida digna".

Confían en que mantengan sus cargos los jueces laborales

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El presidente del Centro Federal de Conciliación, Alfredo Domínguez Marrufo, confió en que los jueces que trabajan en los tribunales laborales continúen en su cargo, luego de la aprobación de la reforma al Poder Judicial. "Eso es a lo que aspiramos y pedimos, incluso vienen reformas secundarias. Se tiene que poner en la mesa garantizar que llegue gente que tenga esta esperiencia; estamos apostando a que sean compañeros jueces laborales que sigan y sean los candidatos para esta nueva etapa del PJF, pero no está en nuestras manos", dijo luego de presentar una nueva página web de Conciliación Individual Laboral para todo el país.

Dijo que no hay temor porque también se tiene que cumplir con lo que establece la Ley Federal del Trabajo. Indicó que son cerca de 150 jueces que están a cargo de los asuntos laborales. "Independientemente de quién llegue a ser juez o jueza, tiene que cumplir con estos requisitos de independencia, imparcialidad, profesionalismo y honestidad que establece esta ley".

Al presentar los micrositios de los Centros de Conciliación, se informó que desde este lunes, trabajadores y empleadores del país podrán programar citas, calcular liquidaciones, ubicar oficinas, ratificar convenios y acceder a información sobre sus derechos a través del nuevo sitio web http://centrosdeconciliacionlaboral.org.mx, que facilita trámites digitales.

Las 32 autoridades laborales en la materia, reunidas en el seno de la Comisión Nacional de Centros de Conciliación Laboral y el Centro Federal Laboral, unieron esfuerzos para facilitar el procedimiento de Conciliación Individual prejudicial.

Domínguez Marrufo aseguró que la sistematización de los trámites tiene el objetivo de acercar los servicios a la ciudadanía. Destacó que "nuestro país apostó (...) por la conciliación sin renuncia de derechos para la parte obrera como el medio más adecuado para solucionar las diferencias entre trabajadores y empleadores".

Historial de Sheinbaum, de total izquierda: Poniatowska

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En el arranque de las conferencias matutinas de su última semana completa de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador rompió el protocolo de seguridad y se dirigió a la primera fila de las sillas para saludar a una invitada especial: la escritora Elena Poniatowska. Un abrazo largo y fraterno reflejó el afecto que le profesa el mandatario.

Poniatowska llegó convocada a la presentación del informe sobre Memoria histórica y preservación de patrimonio nacional, cuyo consejo consultivo encabeza; arribó poco antes de las 7 de la mañana y al término de la mañanera ambos se fundieron en un nuevo abrazo de despedida.

En breve entrevista en Palacio Nacional, *Poni* comentó sobre la llegada a la Presidencia de Claudia Sheinbaum: "es como si todas esas luces que están aquí arriba se hubieran prendido, es un gusto enorme, la conozco desde hace años, desde la universidad, es excelente, es una académica de primera, es una mujer valiosísima, yo la vi y la conocí desde su mamá, Annie Pardo, que era muy amiga de mi doctora". Asimismo, destacó la trayectoria de Sheinbaum, su formación y antecedentes de "total izquierda".

Al referirse al titular del Ejecutivo, dijo que lo conoce desde que era un joven porque coincidían con dos amistades: el ex gobernador de Tabasco Enrique González Pedrero y su esposa, la escritora Julieta Campos. "Era un joven muy enamorado de su estado, muy cercano a Carlos Pellicer, que como ustedes saben, es uno de nuestros grandes poetas". Sin abundar, definió el gobierno de López Obrador como un "buen sexenio" y consideró "gravísimo que no se haya podido esclarecer lo sucedido con los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa".

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador rompió el protocolo de seguridad de la mañanera para acercarse y abrazar a la escritora, quien le correspondió afectuosamente. Foto Presidencia

Patricia Clark será la nueva secretaria del Consejo de Salubridad General

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La doctora Patricia Clark, reumatóloga y epidemióloga clínica, será la nueva secretaria del Consejo de Salubridad General (CSG). La especialista es hasta ahora titular de la Unidad Universitaria de Epidemiología Clínica en el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Ayer, el CSG entregó los primeros 17 certificados del Modelo Unico de Evaluación de la Calidad (MUEC) a nueve establecimientos de salud públicos y ocho privados. De éstos, dos son hospitales privados y uno público, el Hospital de Gineco Obstetricia número 4 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el primer año de funcionamiento del sistema de evaluación, se desecharon 289 solicitudes de unidades médicas por incumplimiento de requisitos, entre otros, no contar con la licencia sanitaria vigente, explicó Marcos Cantero, secretario del Consejo.

En entrevista, destacó que contar con la certificación del MUEC garantiza que la unidad de salud, clínica u hospital cumple con los requisitos de calidad y seguridad para los pacientes, así como con la infraestructura sanitaria.

La expectativa es que los más de 120 mil establecimientos públicos y privados que existen en el país se sometan a la evaluación que coordina el CSG, con el apoyo de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud.

El MUEC es el nuevo esquema que integra criterios de infraestructura y procesos en la prestación de los servicios médicos. Cantero señaló que los requisitos no son de fácil cumplimiento, sobre todo porque en el sector público "no estaban acostumbrados a certificarse" y en el ámbito privado, los nosocomios han tenido que adecuarse para cumplir con los criterios de infraestructura.

Antes, las unidades médicas particulares, principalmente hospitales, se ocupaban de cumplir con estándares de calidad y seguridad del paciente para obtener la certificación del CSG, la cual tienen 85 hospitales.

Al término de la vigencia de cinco años del documento, podrán solicitar su inscripción al MUEC. Resaltó que éste es un trámite voluntario, aunque en el caso de las unidades médicas de IMSS-Bienestar que atiende a las personas sin seguridad social en 23 estados de la República, están obligados por ley a obtener la certificación de calidad.

Señaló que alrededor de 3 mil establecimientos han empezado a aplicar el modelo y eventualmente se someterán a la evaluación. Está pendiente, mencionó, incorporar criterios que garanticen la calidez en la atención de pacientes.

Sobre la persona a quien entregará la oficina del CSG, Cantero se limitó a señalar que es una mujer, científica, quien tiene la convicción de dar continuidad a las acciones emprendidas en el Consejo.

La Jornada confirmó que se trata de Patricia Clark, nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. Entre otros cargos, ha sido integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con los grados de maestría y doctorado en ciencias médicas por la Universidad de McMaster de Canadá.



Estudiantes de Chapingo desarrollan dispositivo para optimizar sistemas de riego

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

▲ **Cristóbal Muñoz Irouri (derecha), Premio Estatal de la Juventud 2024 en la categoría Jóvenes del Campo.** Foto *La Jornada*

Estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo desarrollaron un innovador dispositivo de visión artificial, que funciona de manera similar al ojo humano, para supervisar y optimizar el riego por goteo en grandes superficies de cultivos.

Su método permite medir de forma autónoma la geometría del bulbo húmedo en sistemas de riego por goteo, con la intención de maximizar la producción agrícola y el uso eficiente de recursos como el agua y los fertilizantes.

El investigador y estudiante de doctorado en ingeniería agrícola y uso integral del agua (IAUIA) Cristóbal Muñoz Irouri consideró que el mecanismo dará oportunidad a los agricultores de determinar con precisión la duración óptima del riego, que es esencial para aumentar la producción de alimentos con un menor consumo de líquido y en armonía con la protección del medio ambiente.

"Su capacidad para almacenar información en la nube o en una memoria interna lo hace ideal para la automatización de procesos agrícolas a gran escala y la toma de decisiones en tiempo real, especialmente en entornos como invernaderos que requieren una respuesta rápida", explicó.

Señaló que la innovación es también capaz de detectar fugas en las tuberías del sistema de riego por goteo.

Cristóbal Muñoz Irouri puntualizó que las pruebas experimentales se llevaron a cabo en el Laboratorio de Riego y Drenaje del Departamento de Suelos, mientras el diseño y desarrollo del prototipo se realizaron en las aulas de la maestría y doctorado en IAUIA.

Además, es el resultado de su proyecto de tesis doctoral y cuenta con el apoyo del profesor-investigador del Departamento de Suelos de Chapingo Jorge Víctor Prado Hernández.

Con este trabajo, Cristóbal Muñoz Irouri ganó el Premio Estatal de la Juventud 2024 en la categoría Jóvenes del Campo, en reconocimiento a su aplicación de redes neuronales artificiales para la optimización del riego y el desarrollo de un modelo matemático para la gestión eficiente del agua en riego por goteo.

La justicia no olvida, señor Zedillo

PABLO MARTÍNEZ

Increíblemente, después de 24 años el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León reapareció ante el ojo público en México, invitado para la conferencia anual de la Asociación Internacional de Abogados. En ella cuestionó la reforma judicial propuesta por López Obrador, calificándola de "felonía histórica" y de ser un instrumento para la destrucción del Poder Judicial.

No sería la primera vez que cuestionaría al actual mandatario. En octubre de 2023, asistió al congreso de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL): Democracia y Libertad, celebrado en Madrid, España. En compañía del ex presidente panista Felipe Calderón, emitió severas críticas hacia los gobiernos de izquierda en América Latina, advirtiendo que "la democracia en México está en riesgo".

En ambas ocasiones, los ultras apegados al globalismo retomarían las palabras del ex presidente Zedillo como si vinieran de un profeta de la democracia que iluminó la penumbra; es de preocupar el cinismo con que el ex mandatario alardea de su paso por el Ejecutivo mexicano y cómo reprodujeron el mensaje personajes y medios de dudosa reputación, etiquetando al mandatario como el presidente de la transición, como si no supiéramos que quien designó a Fox fue la misma oligarquía que apoyó al PRI por 70 años.

Pero la justicia no olvida, señor Zedillo, el grueso de la población que padecimos sus años de gobernanza no olvidamos los crímenes y violaciones que dejó como un legado de impunidad y conflictos. No olvidamos el caso Aguas Blancas (1995), donde policías estatales de Guerrero mataron a 17 campesinos en un ataque, y la respuesta de su gobierno fue la falta de justicia y la impunidad en el caso.

No olvidamos, señor Zedillo, la masacre de Acteal (1997), donde un grupo paramilitar atacó a 45 personas en la comunidad de Acteal, Chiapas, que se habían refugiado en una iglesia a orar por la paz en la región. Paramilitares que mandó entrenar para asesinar, tiempo después liberándolos, dando como justificación que fue una pugna entre pobladores de las comunidades. Un caso del que usted es responsable directo.

La justicia no olvida, señor Zedillo, la violencia desatada durante su sexenio, el aumento de homicidios, secuestros, etcétera, relacionados con el narcotráfico. Se hizo evidente la complicidad entre cárteles y la policía, dejando a su paso miles de casos de violencia y violaciones a derechos humanos considerados crímenes de lesa humanidad.

No podemos olvidar la acusación que tiene en la Corte Interamericana de Derechos Humanos por su falta de compromiso con las víctimas y la impunidad que tuvo con los perpetradores de crímenes, encubriéndolos. Es por ello que la Corte lo consideró responsable de violaciones de derechos humanos durante su administración.

Se vuelve inverosímil su cinismo, señor Zedillo. Es tan irreal, que vuelve al territorio que empobreció convirtiendo deudas privadas en deuda pública, privatizando patrimonio nacional y bañando de sangre regiones enteras encubriendo asesinos. No olvidamos. Tenemos la tarea de mantener viva la memoria de por qué no es bienvenido.



El maestro Ulises Martínez y el 26 de septiembre

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El 26 de septiembre de 2014, la vida cambió radicalmente para el hoy maestro Ulises Martínez Juárez. Nacido en Tixtla, Guerrero, hijo de un policía comunitario, era entonces estudiante de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. La noche de Iguala lo marcó para siempre. Sus 43 compañeros desaparecidos le duelen en lo más profundo del corazón.

Ese 26 de septiembre –recuerda– era viernes. Muchos compañeros ya no estaban. Se había dado una indicación a los foráneos de que se fueran a su casa porque se pretendía hacer un pequeño ahorro en raciones. La Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) iba a llegar. "Estábamos preparando la marcha del 2 de octubre. Como soy de aquí, yo me quedé. Me preparaba para las prácticas profesionales y para hacer los gafetes.

"Era noche, cuando compañeros del comité pasaron a tocar la puerta para avisarnos que había una emergencia y convocarnos a la cancha de basquetbol. Salgo y me encuentro a varios compañeros y les pregunto qué pasa. Me dicen que los de primero estaban en Iguala y habían sido balaceados. Se hablaba de un compañero muerto: Aldo Gutiérrez.

"Salí con una playera. Hicimos una pequeña reunión en la cancha y acordamos ir a ayudarlos. Teníamos dos Urbans, con una capacidad para 15 o 20 personas. Eran tantas las ganas de apoyar y la impotencia, que nos fuimos como unos 30 en cada una. Me subí adelante. Allí íbamos cuatro personas.

"Era un relajo. No sabíamos muy bien qué pasaba. Llamaba y algunos ya no contestaban. Hablaban que había muertos, heridos, detenidos. Yo les decía: si los chavos están detenidos los vamos a liberar. Pedíamos que no murieran los chavos. Es que ya llevábamos varios muertos. La cuestión de 2011, de 2014 nos lastimaba.

"El viaje a Iguala era un poco pesado. Se veía como de terror. Había relámpagos. Se venía un aguacero. Eran las 9 o 9 y media, y estábamos solitos en la carretera. Sabíamos cómo estaba la situación política y el crimen en Iguala.

En el crucero a Huitzuco encontramos una camioneta de tres toneladas roja, atravesada. El chofer de la Urban se detuvo tantito. Del lado derecho había gente armada. Un policía nos advirtió: 'párense, hijos de ch…', y nos apuntó. Yo me dije 'hasta aquí'. En segundos, se me vino toda la familia y toda la vida. Le dijimos: síguete. Maniobró y pasamos. Aceleró.

"Pensaban ir más chavos de la normal. Les marqué y les dije: son *narcos*, no vengan. Creíamos en ese momento que era para impedir que entraran más refuerzos. Con el tiempo nos dimos cuenta que era para evitar que salieran los autobuses.

"Llegamos a Iguala entre 10 y 10 y media. Había un retén de la policía municipal. Encontramos un autobús balaceado, con los vidrios rotos y las llantas ponchadas. Ya no vimos a nadie. Nos seguimos. Íbamos recio. Del lado derecho vimos a varios chavos con la cabeza rapada. Fuimos a dar la vuelta a un entronque para recogerlos. Volvimos a pasar donde el autobús, pero ya no estaban. Corrieron y la policía municipal los quiso atropellar. Se metieron a la colonia Pajaritos.

"No sabíamos dónde habían ocurrido los ataques. Preguntamos. Le pedimos a un taxista: 'llévenos, le pagamos'. Nos respondió: 'no, tengo prohibido ir para allá'. Nos metimos al centro y vimos unas patrullas con las torretas encendidas. Nuestro coraje y nuestra rabia eran muy grandes. Comenzaba a chispear. Estábamos en pleno Zócalo de Iguala.

"Una señora nos indicó: 'muchachos, váyanse derecho, allá están sus compañeros, están mal'. Agarramos toda la Juan N. Álvarez hasta llegar a los autobuses. Habían puesto piedras en los casquillos. Estaban periodistas, maestros, normalistas. Dije: '¡no manches' y me subí al camión. Había sangre, camisas, los asientos perforados. Tomé varias fotos. Los chavos lloraban. Trataba de darles ánimo. 'No te agüites', les decíamos.

"Esperábamos que llegaran las autoridades, el MP, los peritos, a hacer las diligencias. No llegó nadie. Al contrario. Se hizo más noche y empezó a llover poquito más fuerte. Eran como las 11 y media y se escuchaban las balaceras. Cuando dieron las 12 éramos muy pocos. Acordamos hacer allí la rueda de prensa e irnos.

"En la Urban en que yo iba llegó también Édgar Andrés Vargas. Estábamos en la Juan N. Álvarez. Los chavos comenzaron la rueda de prensa. 'Aguanta' –dije a Édgar–, 'voy a escucharla'. Saqué mi celular. Tomé una foto donde había caído Aldo. Estaba un charco de sangre cuajado. Venían dos carros despacito y se detuvieron. Salieron unos sujetos. Uno se hincó y otro quedó parado. Dispararon una descarga al aire. La gente comenzó a gritar. Una reportera se tropezó conmigo. Me caí con ella. Eso me salvó la vida, porque los siguientes balazos fueron contra la rueda de prensa.

"Todos salieron en estampida como pudieron. Brincaron bardas, se metieron abajo de los carros, se escondieron. Me arrastré y me puse en la segunda llanta del primer autobús. Aguanté. Escuché: Una ambulancia, una ambulancia. Un balazo le destrozó al compañero Édgar la mandíbula, la boca, los labios. Tomé dos fotos de él, así como estaba. Fueron seis minutos de balacera.

"Lo cargamos. El dolor lo hacía desmayarse. Lo animábamos: 'no te mueras, oaxaco, no te vayas'. Con el miedo, empezamos a correr. Una señora nos dijo: 'muchachos, allí está el hospital Cristina, métanse porque si no los van a matar'. Había dos enfermeras y no nos querían abrir, hasta que entramos a fuerza.

"En la normal no creíamos en el gobierno. Luchábamos simplemente por la igualdad. Pero nunca pensamos que fuera capaz de esto. Al pobre se le incrimina y a los delincuentes se les premia. Es muy triste."

La noche de Iguala es una herida abierta. Sin verdad, ni justicia ni reparación del daño, Ulises carga con el enorme dolor de la agresión que vivió pero, también, el no saber dónde están sus compañeros. Conserva intacta la gratitud hacia su escuela. "En Ayotzinapa –concluye– nos enseñaron a pensar y a despertar la conciencia."

X: @lhan55

Ayotzinapa: 10 años sin verdad y justicia

MAGDALENA GÓMEZ

A dos días del décimo aniversario de la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, sólo se mantiene la ausencia de certeza sobre su destino entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014. Este caso, bien sabemos y no olvidamos, no es el único cubierto bajo el manto de la impunidad. Basta con el de 1968, cuyo intento de investigar y judicializar en el foxismo, a través de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado , concluyó casi abruptamente ante un primer informe que prefiguraba responsabilidades para el Ejército, institución que frenó al propio Presidente de la República de aquel entonces y, con ello, a la fiscalía referida. Cincuenta y seis años en un caso 10 en otro y ¿cuántos más? sobre procesos convertidos en efemérides, señal equivalente a impunidad operada desde el Estado, aun a costa de la dignidad y la lucha persistente de las víctimas y movimientos sociales empeñados en encontrar justicia.

En el caso Ayotzinapa encontramos que transcurrieron los últimos cuatro años del peñismo y el sexenio por concluir de la llamada Cuarta Transformación y si bien podemos señalar etapas claves en uno y otro gobierno , en lógica de resultados, el saldo en ambos, es la ausencia de verdad y justicia.

El pasado 19 septiembre el Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (Camena) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) realizó la Jornada a 10 años de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas, con la participación del comité de sus familiares y el relato de los contrastes y rupturas enfrentados en el gobierno actual, donde su impulso inicial y compromiso se ha visto interrumpido en los hechos, cuando la investigación topó con el Ejército en 2023. Doloroso panorama al que se responde con su inquebrantable decisión de continuar en la exigencia de encontrar la verdad y la justicia. Fue en esa jornada que Santiago Aguirre, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, enunció las etapas que el caso muestra desde 2014 hasta hoy con la impotencia de no haber llegado todavía a la verdad. Retoma la primera reacción a cargo del gobierno de Guerrero con escasos y opacos resultados hasta que el gobierno federal casi 10 días después interviene a través de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) a través de la unidad especializada en el delito de secuestro, pues no se consideraba desaparición. Ahí se construyó la llamada "verdad histórica", según la cual, los 43 estudiantes habían sido entregados por policías municipales de Iguala a un grupo delictivo, que los quemó y sus restos dispersados en el río San Juan. Las evidencias encontradas mostraron que esta versión sólo buscaba cerrar el caso. Temerosos de que creciera la potencia de la marcha contra la impunidad del 20 noviembre de 2014 que trascendió nuestras fronteras y fue precedida por la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la que las organizaciones de derechos humanos solicitaron medidas cautelares una de ellas condujo a la aceptación del gobierno para que una comisión de expertos llegara al país a coadyuvar en la investigación (GIEI) a partir de marzo de 2015 y en septiembre de ese año mostró en un primer informe que la versión de "verdad histórica" era falsa. También la Oficina de la ONU respaldó esta postura en otro informe. Para abril de 2016 Peña Nieto prácticamente echó del país al GIEI que actuó fiel al pedido de los familiares de los estudiantes de que no los traicionaran. También se recordó que en los videos de los detenidos y luego procesados por los hechos de la "verdad histórica" se observaban personas golpeadas, lo que a la postre derivó en una sentencia en 2019 que ordenó liberarlos. Los grupos de derechos humanos estuvieron de acuerdo en que es ilegal obtener confesión por tortura, lo cual a la fecha les ha valido la acusación desde el Ejecutivo de que intervinieron a favor de los delincuentes.



En el camino se ha tratado de dividir a los familiares. En dos días se verá la fuerza de la marcha por el décimo aniversario

En este sexenio se creó la Comisión de la Verdad y la Justicia, presidida por Alejandro Encinas (Covaj), se aceptó el retorno del GIEI, se nombró un fiscal especial con conocimiento del caso, el cual recuperó evidencia de registro de intervenciones telefónicas, donde delincuentes de la región de Iguala hablan de corrupción a elementos militares. La Covaj presentó un informe hablando de crimen de Estado, el GIEI en otro denunció que el Ejército tiene retenidos 800 folios claves. En julio de 2023 el GIEI sale del país, en noviembre de ese año renuncia Encinas y quien era el fiscal está en Estados Unidos y enfrenta acá acusaciones penales. El Presidente de la República se hizo cargo de la investigación, sin facultades ministeriales, y entregó un informe en el que exculpa al Ejército. En el camino se ha tratado de dividir a los familiares. En dos días se verá la fuerza de la marcha por el décimo aniversario. Dejo unas perlas de un caso que muestra el alcance de la llamada Cuarta Transformación.

¿Qué hacer con la Semarnat?

VÍCTOR M. TOLEDO /I

Llegó la hora del "segundo piso" de la 4T, y de corregir las fallas de la primera fase. Si bien en los temas ambientales hubo avances significativos en minería, la defensa del maíz, el control del glifosato, la multiplicación de áreas naturales protegidas, algunas sanciones a la contaminación, y especialmente la expansión de la agroecología, existen aspectos estructurales que siguen intocables. Contrariamente a lo asumido por los gobiernos del mundo, el gobierno actual nunca reconoció la gravedad de la crisis ambiental global que amenaza el equilibrio del planeta y pone en riesgo la supervivencia de la humanidad toda. Consecuencia de ello fue que la Semarnat se deterioró en cuatro aspectos nodales: a) el presupuesto; b) la calidad profesional de sus principales funcionarios; c) su papel como vigilante y reguladora de los impactos negativos provocados por acciones diversas, incluyendo las del propio gobierno, y d) su relación con el cada vez más poderoso sector del ambientalismo mexicano, pues todo verdadero gobierno de izquierda está obligado a empoderar a la sociedad civil.

Presupuesto. Como lo mostré en un artículo anterior (https://www.jornada.com.mx/2024/04/23/opinion/016a1pol), en lo presupuestal existe una situación de total ficción. La dimensión ambiental fue la más marginada durante el sexenio de la 4T. La razón es que la Conagua que es parte de la Semarnat se queda con entre el 80% y 89% de las partidas anuales. En 2022, por ejemplo, el sector ambiental recibió solamente 2 mil millones para atender la conservación biológica y ecológica, lo forestal, la vigilancia, el cambio climático, la investigación sobre el agua, los impactos de las energías fósiles y la biodiversidad del país, además de los gastos administrativos (https://mx.oceana.org/wp-content/uploads/sites/17/2023/11/Analisis-del-presupuesto-para-el-sector-ambiental-2024.pdf). Agravando la situación, durante los primeros cuatro años del sexenio, el presupuesto asignado llegó a sus mínimos históricos (entre 30 mil y 40 mil millones), para dar un salto y alcanzar un máximo de 75.6 mil millones (mm) en 2023, y bajar de nuevo en 2024 a 70.24 mm. Las principales entidades del sector ambiental con asignaciones equivalentes a 1, 2 y 3 por ciento del total anual, se encuentran en el límite de su operatividad y con una mínima o nula presencia en los territorios del país, de tal suerte que el sector ambiental se encuentra en una situación de evidente marginación. En 2024, Conagua recibió 62.67 mm, Semarnat 2.23 mm, Conanp 983 millones, Conafor 2.67 mm, Profepa 896 millones, ASEA 353 millones, IMTA 234 millones e INECC 196 millones. Urge separar a Conagua de Semarnat y multiplicar a ésta su presupuesto por cinco o seis veces.

Degradación profesional. Desde 2020 la Semarnat se convirtió tristemente en el receptor de políticos reciclados y mediocres sin ninguna preparación científica o trayectoria profesional en el campo. A la subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental llegó un activista de Morena del estado de Hidalgo, licenciado en economía que trabajaba en el Fideicomiso Minero con cero experiencia como funcionario público. Su mérito: ser hermano del Secretario de Hacienda. Para confirmarlo recomiendo la entrevista que le hizo una supuesta "Academia Mexicana de Impacto Ambiental" en marzo del 2022 (https://www.youtube.com/watch?v=muWmqK7d9mU). Este sombrío personaje fue sustituido en abril de 2022 por alguien peor: su amigo ahora sí un militante de tiempo completo y candidato a presidente municipal de Tepeji del Río, Hidalgo, quien actualmente tiene bajo su batuta cinco direcciones claves: industria, energías limpias y calidad del aire; mares y costas; impactos y riesgos ambientales, y el fomento ambiental de las ciudades. Véase una reveladora entrevista: https://www.facebook.com/watch/?v=993403050728955. La otra subsecretaría fue inexplicablemente entregada en septiembre de 2021 a Iván Rico López, licenciado en relaciones internacionales por el Tecnológico de Monterrey, asesor en el Senado y funcionario menor en la Secretaría de Relaciones Exteriores y en Bienestar (https://www.youtube.com/watch?v=bHsAepAHfbA). La degradación de los funcionarios públicos continuó en las principales cabezas de la secretaría. Este ha sido el caso de la Conafor y del INECC, donde dos eminencias nacionales fueron despedidas sin ningún recato. Para dirigir la Conabio llegó un líder de la juventud perredista y militante de Morena en Tizayuca, Hidalgo, con estudios en economía, geografía y urbanismo. Se puede afirmar que hoy la Semarnat sufre una situación dramática y hasta cómica con funcionarios ineptos que además han inducido una catarata de directivos igualmente nefastos.

Frente a esto, y un presupuesto ridículo, la Semarnat fue degradada a niveles inimaginables, peores aún a los del periodo neoliberal. En la segunda entrega abordaré los otros dos temas señalados.



La dependencia fue degradada a niveles inimaginables, peores aún a los del periodo neoliberal

Adiós, Presidente

JOSÉ BLANCO

Escribo esta despedida desde un asombro de mil rostros. El mayor de mis asombros es la revolución de las conciencias que, en una interacción crucial del pueblo con AMLO, produjo al líder político de estos años asombrosos. En la recta final de mis propios años, creí que moriría en la República Priísta. Cuánto asombro mirar que México decidió, otra vez, volverse insólito. Las hazañas históricas del pueblo han sido incalculables, pero fueron extraviadas. La enorme revolución de las conciencias que indujo la revolución de 1910/17, fue congelada por la República Priísta.

Adolfo Gilly tenía razón: esa es la revolución que quedó "interrumpida", la de las conciencias. Con toda su picardía, Carlos Monsiváis tituló: "Un momentito, luego seguimos" un artículo escrito por Carlos Pereyra sobre *La revolución interrumpida*, la formidable historia a contrapelo de Gilly. El momentito fue una larga espera, en la ignorancia de lo que nos esperaba. La "interrupción" cesó: "... a mí me toco encabezar esta lucha, pero fui apoyado por hombres y mujeres que forjaron una voluntad colectiva dispuesta a cambiar de verdad la vida pública de México", escribió Andrés Manuel, en su libro *¡Gracias!*

La lista es muy larga: el despojo electoral de 1988 contra Cuauhtémoc Cárdenas y las izquierdas que lo acompañaban, perpetrado por Carlos Salinas; el cínico robo de la elección presidencial en 2006 contra Andrés Manuel, consumado por Felipe Calderón y la alianza *prianista (haiga sido como haiga sido)*; la mayor compra corrupta de la Presidencia por Peña Nieto en 2012. Fueron todos momentos "políticos" de una historia de cientos de homicidios de militantes de la izquierda, de represiones asesinas contra pueblos campesinos (El Charco, Acteal, Atenco, petroleros de Cadereyta, Aquila, Aguas Blancas, Acteal, Nochistlán, etcétera), años de corrupción desenfrenada y de desprecio y marginación social feroz de las mayorías. Fue ese el régimen neoliberal. Décadas sin más horizonte que el sometimiento bárbaro, de una gran parte de la sociedad, al nihilismo más adocenado, mientras los de arriba amontonaban el ingreso nacional en sus arcas particulares.

En esos años Andrés Manuel supervivía a la persecución del *prianismo*. Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, mediante mil maniobras intentaron acabar con él, mientras las divisiones de la izquierda bregaban como siempre contra la propia izquierda y contra quien sería a la postre su dirigente más eficaz, más entregado, más genuino.

Sin que nadie se enterara, empezó el encuentro del mensaje obstinado del hombre de Tepetitán, con las mayorías: la conciencia de los pueblos era tocada por palabras apasionadas, cargadas de sentido, que la movían y la ampliaban, y que provenían del andar sin descanso de ese hombre porfiado que creía en el poder invencible de la voluntad del pueblo. Era ese andariego que, con la voz del presidente Benito Juárez, no cesaba de repetirse a sí mismo, "con el pueblo todo, sin el pueblo nada". En 2009 había terminado por vez primera su recorrido por todos los municipios del país. La confianza de los pueblos, tan herméticamente reservada, comenzó a fluir construyendo la idea colectiva de que ese hombre podía ser un luchador verdadero, que pelearía con la bandera "por el bien de todos, primero los pobres": era la creación de AMLO como líder indiscutible. En 2014 quedó constituido Morena; en la elección de 2015 obtuvo algo más de 3 millones de votos; en 2018, más de 30 millones, 10 veces más. La asombrosa revolución de las conciencias estaba en plena marcha.

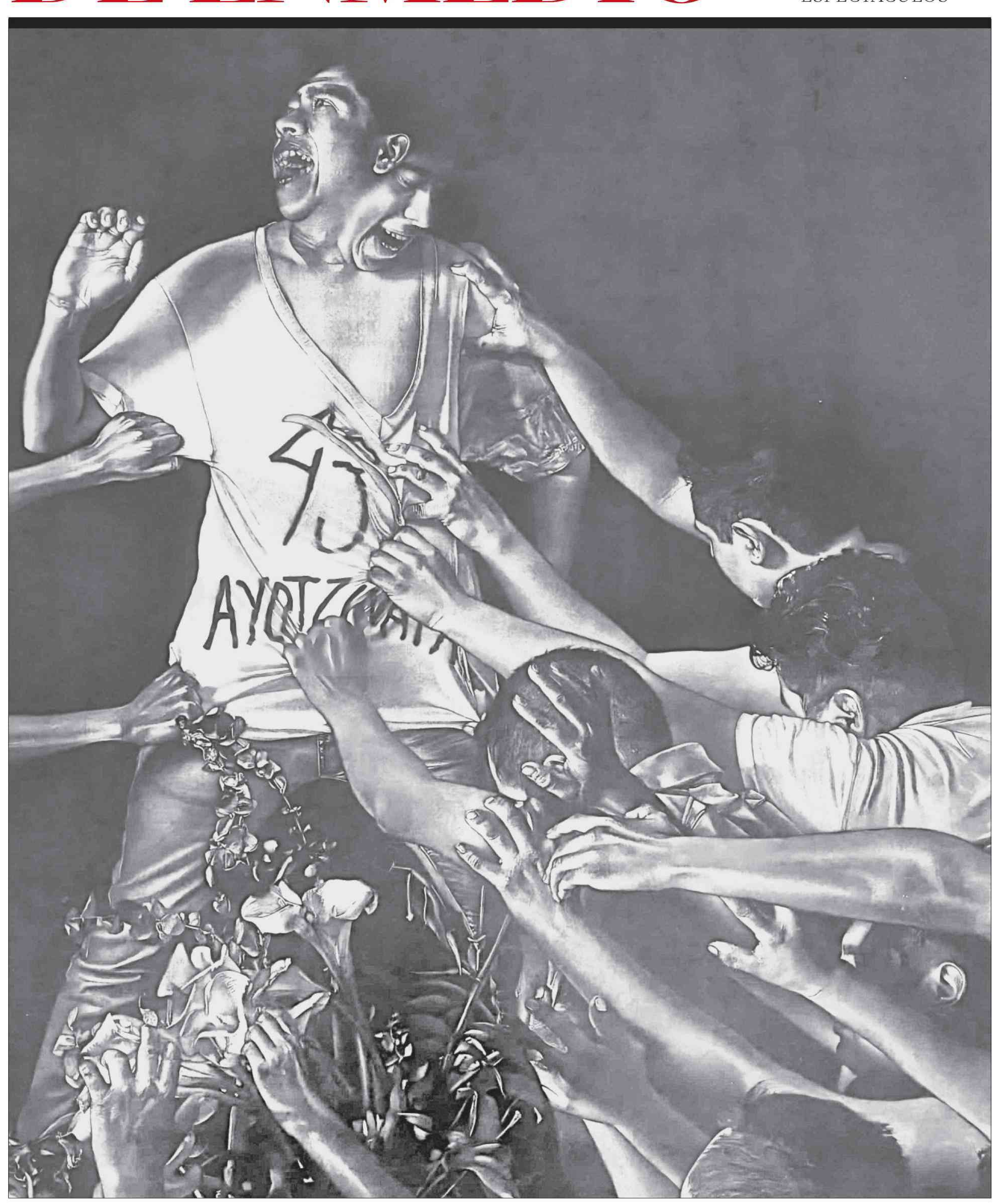
El abrazo de las mayorías con Andrés Manuel era un hecho histórico de primera magnitud. Nunca lo entendió la oposición *prianista*; no supo qué hacer con esa tremenda obra densa como una roca. No hizo nada más que negarla. Las cosas fueron para peor, para la oposición, porque el líder político indiscutido de las mayorías resultó además un gobernante con un empuje asombroso y una capacidad singular de realización: AMLO produjo realidades nuevas trabajando más horas que nadie cada día, para mejorar la vida de todos. Se propuso las tareas de Hércules y las llevó a cabo, profundizando más su liderazgo. Las oposiciones y su discurso, así, fueron borrados de la mente de las mayorías. Para el *prianismo*, la alternancia en el poder político se volvió desafiante incógnita. Las oposiciones están obligadas a reinventar el mundo de la A a la Z, y no son muy imaginativas.

Ai le va mi despedida. No moriré en la República Priísta. Por nada se puede estar más agradecido. Gracias, muchas gracias, Presidente. Espero que La Chingada le sea la mar de placentera, y los tamales de chipilín lo acompañen con frecuencia. Sé que la gran mayoría del pueblo mexicano siente por usted amor del bueno, agradecimiento intenso, algún reproche porque ya no lo tendremos en nuestro cada día. Lo extrañaremos sin parar. Los recuerdos de estos años con usted en Palacio Nacional serán de sonrisas y gratitud; los recuerdos de estos años, con usted por lo caminos del sur, serán gozosos.



AMLO se propuso las tareas de Hércules y las llevó a cabo, profundizando más su liderazgo

DE ENMEDIO



EL ARTISTA RAÚL PINEDA utiliza una antigua técnica de grabado para abordar el tema de la violencia en México, con la cual ha retratado a madres buscadoras, amigos asesinados, vecinos desaparecidos y a los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, "que de alguna manera es un estandarte de la desaparición forzada y la represión que hay". En la imagen, uno de los grabados a mezzotinta, titulado *Crimen de Estado*. Foto cortesía del artista

CULTURA / P 2a



Raúl Pineda saca luz de la oscuridad del dolor y la tragedia que atraviesan el país

El morelense expone en la muestra colectiva *Fuego cruzado*, alojada en la galería Epifanía, en la Zona Rosa

ALONDRA FLORES SOTO

Traer luz desde la oscuridad es la labor del artista Raúl Pineda, quien con el don de la memoria fotográfica y excesiva persistencia con la técnica antigua de grabado a mezzotinta retrata el horror desencajado de la violencia en México.

En una de sus obras, la consternación es un gesto de la exclamación sonora que se apodera de una cara, los ojos cerrados con fuerza, pétalos y tallos alrededor. La pieza se llama *Corté estas flores para ti*, y dibuja el momento de una madre buscadora, a quien Raúl pidió que evocara cuando tocaron a la puerta de su casa y le entregaron la cabeza de su hijo en una caja: "entonces le salió ese grito".

Desde la infancia, en su natal Cuernavaca, vio a su alrededor estos hechos de horror y tragedia. Ya adulto, ha recorrido otros lugares del país, como Guerrero, Michoacán o Zacatecas, para investigar sobre el tema. "Muchas veces son sólo un número más en la cifra de muertos. Por eso retrato la crudeza, porque en el arte no todo es bello. También nos mueve otras cosas".

El joven de 29 años utiliza la antigua técnica de grabado en hueco surgida en el siglo XVIII que logra reproducir matices y claroscuros. Cuando estudiaba la carrera, su maestro Pavel Mora le mostró la mezzotinta o grabado la manera oscura, "muy tardada y compleja", explica Pineda en entrevista.

"Tienes que granear una placa de metal, es un grabado calcográfico no químico. Graneas en varias direcciones hasta llegar a un negro profundo; ahí, con una punta de metal empiezas a rayar la luz. Como concepto es sacar la luz: tú eres el foco para ver la escena."

El dibujo se descubre una vez que se imprime el grabado, el cual debe hacerse en un punto exacto. Se requiere de minuciosidad y paciencia, pues una placa pequeña toma un día de trabajo para imprimir; dibujarla y trabajarla, hasta cuatro meses. En el taller Pasado Meridiano, en Morelos, "hemos llevado la mezzotinta a su estado más puro. Hay que destacar el trabajo de los maestros impresores. Te da estos negros profundos, aterciopelados, pero también blanco intenso".

Un día, cuando jugaba futbol en la calle, llegaron sujetos en unas motos y mataron a un amigo. Después de correr regresaron junto al cuerpo tendido. De ese momento le queda el recuerdo del sonido de la respiración ahogada por la sangre.

"Esas cosas me motivaron a reivindicar a las víctimas de la violencia en México", relata. Cuando Felipe Calderón era presidente e inició la "guerra contra el *narco*", Raúl era un niño, pero comenzó a notar lo que pasaba a su alrededor y a cuestionarse. "Se me ocurrió empezar a dibujar, retener la imagen del vecino que desapareció, el amigo al que mataron. Era una guerra silenciosa que se hacía cotidiana".

A él y a su hermano les gustaba el grafiti, pero como no le quedaban las letras, empezó una especie de diario visual, "a retratar esos rostros de mi entorno. Ahí se inició el pulido de esto que se convirtió en hablar de la situación actual del país, por ejemplo, la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, estandarte de la desaparición forzada, del Estado y la represión".

Acercarse a colectivos de buscadoras es una constante en su trayectoria. "Quería llevar esas historias a museos y salas donde se conjuga el arte y hablar de la realidad de lo que puede pasar a cualquiera".

En la galería Epifanía (Londres 161, interior 50), en la bulliciosa Zona Rosa, se ubica la exposición *Fuego cruzado*, que conjunta las visiones de la violencia de los artistas Gustavo Monroy (1959), Guillermo Mollinedo (1979) y Raúl Pineda (1995).

"¿Todavía hay quienes se sientan ajenos al hablar de la violencia y sus efectos? ¿Acaso hay personas que tranquilamente puedan decir: en mi círculo cercano nadie ha sido víctima de la delincuencia organizada en sus múltiples formatos?", se cuestiona en esta muestra transgeneracional, que estará abierta por un mes.

"En Epifanía concebimos el arte como un medio para reconstruir nuestra historia, rota por las masacres y los constantes atropellos a la humanidad del otro. Pensamos posible configurar una atmósfera de restauración social; para ello, es necesario tejer y reconstruir la memoria viviente que nos ha sido arrebatada por gobiernos que dan la espalda a la barbarie con un silencio ensordecedor."

▲ ***Punto de quiebre*, realizada con la técnica de grabado a mezzotinta, de Raúl Pineda.** Foto cortesía del artista

En la exposición, entre los coloridos autorretratos decapitados de Monroy, óleos con píldoras y cabezas embolsadas de Mollinedo, hay un cuadro de un joven con la camiseta de los 43, una de las piezas de Pineda. En otro, en el muro del fondo hay una impresión de gran formato que desde la tiniebla deja ver la cabeza servida sobre un plato. Fácilmente, se podría pensar que es una obra de siglos atrás.

Pineda, el autor, comenta que siempre ha tenido influencia del barroco, en especial de Caravaggio.

Los rostros de la violencia y de los desaparecidos y asesinados surgen con luz desde la oscuridad, "en una imagen que no es amarillista. El arte puede ser grotesco y bonito al mismo tiempo; es la ambivalencia entre lo divino y lo grotesco. Mucho de mi obra es sobre hacer sentir".

Fotografiar es un pretexto para buscarme en los otros: Graciela Iturbide

Fue distinguida ayer con la Medalla Bellas Artes de Oro 2024

EIRINET GÓMEZ

Arropada por una larga ovación, la fotógrafa Graciela Iturbide recibió la Medalla Bellas Artes de Oro 2024 en Artes Visuales, que otorga el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), por sus icónicas imágenes, que conjugan lo documental y lo poético, y que forman parte esencial del acervo gráfico contemporáneo de México.

"Mi cámara es un instrumento de conocimiento; de esta manera he aprendido de los pueblos originarios que he visitado en México y el mundo. Fotografiar es un pretexto para conocer, salir de mí, buscarme en los otros", dijo Iturbide tras agradecer la distinción.

"Todos estos viajes se complementan al conocer a los autores de mi país: Juan Rulfo, Elena Garro, Rosario Castellanos... ellos me hacen profundizar en mi cultura; eso me pasa al viajar: a través de mi cámara descubro el mundo."

Durante la ceremonia, la artista mexicana Laura González, investigadora, curadora y ex alumna de Iturbide, retomó una cita del fotógrafo francés Henri Cartier Bresson: "una imagen perfecta implica la alineación del cerebro, el ojo y la mano; en el caso de Graciela, deberíamos agregar el corazón y el alma, *órganos* sutiles de los que depende el sentido de nuestra existencia en el mundo".

Resaltó que, a diferencia de las fotografías que flotan en el espacio social como luminiscentes burbujas de jabón, las de Iturbide no se rompen ni desaparecen. "Gracias a su perfecta alineación de cerebro, ojo, mano, corazón y alma logran instalarse en nuestra memoria y persistir ahí como grifos llenos de sentidos enigmáticos, como poderosas preguntas en torno a nuestra vida finita en el mundo".

Mencionó que las imágenes de Iturbide, más que identificar cosas, personas, animales o formas naturales, "nos piden entrar en la dimensión de lo imaginario: soñar, imaginar, sentir".

González, docente en investigación crítica de la imagen y el arte contemporáneo, agregó que en el trabajo de la galardonada, "el espejo liso y reconfortante del progreso, la justicia y la racionalidad moderna se quiebra en mil pedazos, mostrando sus espacios de desigualdad, aspereza y rareza.

"Pero también produce interrogantes maravillosas: ¿qué pasión impulsa a la mujer seri que camina decidida y orgullosa cargando una radio en el desierto? ¿Qué potencia sobrehumana, qué ánima se desprende de la sangre de la pared de los pollos de Juchitán, o de las iguanas que lleva en la cabeza la tehuana? ¿Cómo se confunden lo masculino y lo femenino en la figura muxe de Magnolia?"

En su turno, Lucina Jiménez, titular del Inbal, manifestó que el reconocimiento que se otorga a Graciela Iturbide obedece a que con su obra "nos ha devuelto la posibilidad de reconocernos, de mirar aquello que no sabíamos que éramos, aquello que nos permite saber que en esos fragmentos que nos regala hay una grandiosidad de país y de experiencias culturales.

"Nos ha permitido saber que hay otros muchos mundos, con su propia raíz, cosmovisión, sus propias reglas, maneras de ser y de luchar."

La obra de Iturbide es de resistencia, "porque esas realidades que retrató, que llevó a su imaginario, habían guardado en muchas ocasiones silencio, y la voz, a través de la escritura con la luz, permite que esas realidades hablen".

En la ceremonia, realizada en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, Graciela Iturbide recibió la presea de manos de Lucina Jiménez. La entrega estuvo acompañada por un largo aplauso y vivas de familiares, colegas y discípulos que atestiguaron la ceremonia.

El comité que otorgó el galardón a la fotógrafa estuvo integrado por Lucina Jiménez, la promotora cultural Miriam Kaiser y los artistas Mónica Mayer y Arnaldo Coen.

Además de este reconocimiento, Graciela Iturbide recibirá hoy el grado de Oficial de la Orden de las Artes y las Letras de la República Francesa, en la residencia de Francia en México, por su trabajo de cinco décadas.



▲ **Graciela Iturbide muestra la presea que la reconoce en el rubro de Artes Visuales.** Foto María Luisa Severiano

Galardona el Inbal a tres "grandes artistas que tejieron el lienzo de la plástica mexicana"

Geles Cabrera, Arturo Estrada y Guillermo Monroy recibieron la presea en el rubro Artes Visuales

MERRY MACMASTERS

Entre ovaciones y vítores, la escultora Geles Cabrera (1926) y los pintores Arturo Estrada (1925) y Guillermo Monroy (1924) recibieron la Medalla Bellas Artes de Oro en Artes Visuales 2023 y 2024, en una ceremonia "histórica", efectuada ayer en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, encabezada por Lucina Jiménez, titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

El arquitecto y escultor Pedro Reyes, quien fue curador de una exposición de Cabrera en el Museo El Eco, la consideró "una gran influencia, al entender que se lanzaba a la escultura con sus manos y salía algo con el corazón". Es decir, no era el camino de la cabeza, sino del alma. Geles, agregó, ha experimentado toda su vida, reinventado la práctica; además, "fue la primera mujer en abrirse camino en un territorio dominado por hombres: la difícil expresión de la escultura". En años recientes se ha internacionalizado y hoy es un referente para los artistas jóvenes.

En nombre de la galardonada, su hijo, Rafael Cano Cabrera, afirmó que "el trabajo creador implica una intención profunda de expresar su propio mundo". Sin embargo, "cuando logras que los espectadores sean parte de éste y apreciarlo, es cuando obtienes el reconocimiento por tus iguales. Sabes que lo has hecho bien y que perdurará en el tiempo".

Para la gestora cultural Hilda Trujillo, el artista Arturo Estrada tiene el privilegio de contar con un estrecho vínculo en su creación de la influencia de una época de los más sobresalientes del arte mexicano: la Escuela Mexicana de Pintura y el muralismo. Presenta la buena factura de la mejor tradición pictórica que recibió de sus maestros, en particular su cercanía con José Clemente Orozco, Diego Rivera y Frida Kahlo".

"Me formé en la pintura gracias a la lucha social"

El *Güero* Estrada puntualizó que "cada encuentro, cada conversación, cada intercambio de ideas, con los más grandes pintores mexicanos, han sido una fuente invaluable de inspiración y aprendizaje. Estos maestros, sin embargo, no sólo enriquecieron mi visión artística, sino que me ayudaron a tener mi voz en el vasto y vibrante panorama de la plástica mexicana". Este reconocimiento rinde homenaje a "todos aquellos que me han acompañado en este viaje: mi familia, mis colegas y mis alumnos", añadió.

La historiadora de arte Elena González, quien hace tiempo curó una exposición de Guillermo Monroy en el jardín Borda en Cuernavaca, ciudad donde vive desde hace más de 60 años, dijo que el reto desde el primer momento fue rescatar al artista de la fama que lo perseguía al pertenecer, como Estrada, al grupo de "los fridos", por haber sido alumnos de Frida Kahlo.

También fue integrante del Taller de Gráfica Popular y del Frente Revolucionario de Pintores y Escultores, entre otras instituciones. Para hacerle justicia, "hay que ir más allá de su quehacer político, y mostrarlo como profesor, ideólogo y, sobre todo, como gozoso experimentador plástico". González hizo votos para que sea objeto de una exposición en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

Monroy, emocionado, afirmó: "me he formado en el arte gracias a la lucha social. No podía dejar de formar parte de ella donde sea que haya estado. Mientras viva los acompañaré en esta lucha maravillosa".

La directora del Inbal se refirió a los premiados como "grandes personalidades que tejieron el lienzo de la plástica mexicana y que dieron rostro y figura a la creación de este siglo XX que caracteriza a México por su espíritu de lucha social".



▲ **Lucina Jiménez, titular del Inbal; la escultora Geles Cabrera y los pintores Arturo Estrada y Guillermo Monroy, ayer, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.** Foto cortesía del instituto



Kundera: la novela como desafío y rebeldía

JAVIER ARANDA LUNA

El 8 de diciembre de 1968, ese año recurrente en la historia del mundo, cuatro amigos se embarcaron en una expedición extraordinaria a Praga.

Dos temas de conversación los mantenían alertas: el de Heberto Padilla, quien escribió una crítica implacable contra la novela *Pasión de Urbina,* de Lisandro Otero, y un gran elogio a *Tres tristes tigres,* de Guillermo Cabrera Infante. La tensión se dio porque Otero era vicepresidente del Consejo de Cultura en Cuba y Cabrera Infante un crítico declarado de la revolución cubana. El otro tema que les atenazaba era el de las consecuencias de la Primavera de Praga.

Ese día, Gabriel García Márquez, Julio Cortázar, Ugné Karvelis y Carlos Fuentes se encontraron con otro escritor, Milan Kundera, para que los pusiera al tanto sobre lo que ocurría en la antigua Checoslovaquia.

Cuenta Carlos Fuentes en *La geografía de la novela* que Kundera los citó en un baño sauna a orillas del río para contarles lo que había pasado. "Parece que era uno de los pocos lugares sin orejas en los muros". No sólo fueron informados sobre lo que ocurría en el país, sino también conocieron ese contraste de pasar del calor del baño a las frías aguas que brillaban en un boquete de hielo.

1968 es el año en el que está ambientada *La insoportable levedad del ser,* novela que puso en el centro del mundo literario al escritor checo de manera inmediata.

Dice Kundera en su libro de ensayos *Los testamentos traicionados* que después de 1948, durante los años de la revolución comunista en su país, "comprendí el eminente papel que desempeña la ceguera lírica en tiempos del Terror".

Quedó vacunado para siempre de toda tentación lírica. Deseaba una mirada "lúcida y desengañada", y la encontró en la novela: "por eso ser novelista fue para mí algo más que practicar un género literario; fue una actitud, una sabiduría, una posición que excluía toda identificación con una política, con una religión, con una ideología, con una moral, con una colectividad; una no-identificación consciente, obstinada, rabiosa, concebida no como evasión o pasividad, sino como resistencia, desafío, rebeldía".

Esa actitud lo ha hecho tener extraños diálogos:

–¿Es usted comunista, señor Kundera?
–No, soy novelista.
–¿Es usted disidente?
–No, soy novelista.
–¿Es usted de izquierdas o de derechas?
–Ni lo uno ni lo otro. Soy novelista.

Eso explica por qué Kundera no considera *La insoportable levedad del ser* "una novela filosófica".

Si es partidario de una fuerte presencia del pensar en la novela eso no quiere decir que le guste lo que suele llamarse "novela filosófica". Esa "servidumbre" de la novela a una filosofía, esa "puesta en narración" de las ideas morales o políticas.

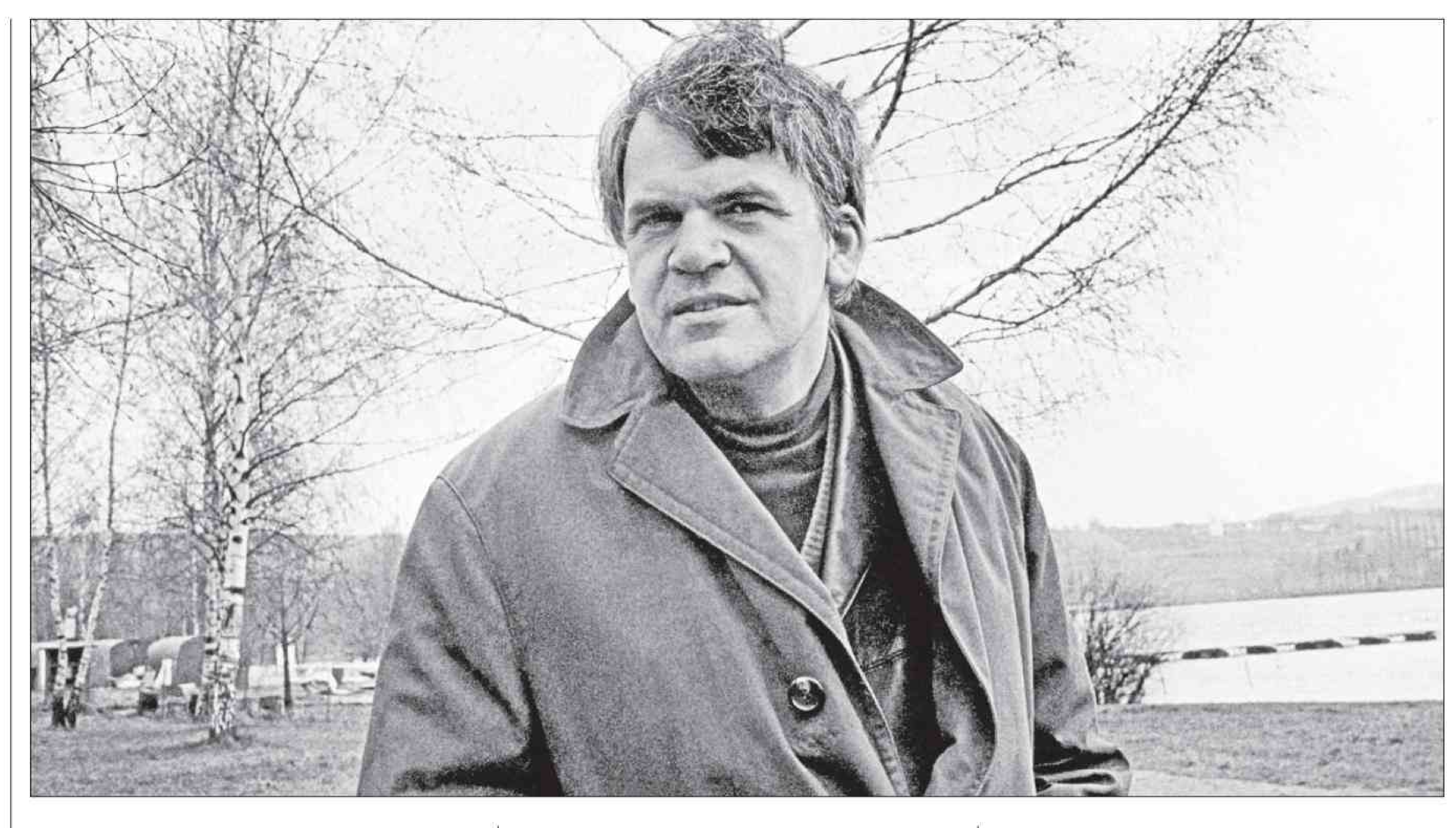
El pensamiento realmente novelesco, nos dice, siempre es asistemático: indisciplinado, experimental, "fuerza brechas en todos los sistemas de ideas que nos rodean; examina (en particular por mediación de los personajes) todos los caminos de reflexión procurando llegar hasta el final de cada uno".

La novela así no busca persuadir, sino inspirar, poner en marcha el pensamiento para generar otro. Por eso, "el novelista debe sistemáticamente desistematizar su pensamiento, dar patadas a la barricada que él mismo ha levantado alrededor de sus ideas".

La complejidad de la existencia humana en el mundo moderno donde coinciden sueño, narración y reflexión, como dijo a Christian Salomon en *The Paris Review,* es el cogote donde se unen los hilos de *La insoportable levedad del ser.*

En esa novela polifónica, la historia del hijo de Stalin, las reflexiones teológicas, el suceso político en Asia, la muerte de Franz en Bangkok y el funeral de Tomás en Bohemia "están vinculados por una misma y perenne pregunta: ¿Qué es el *kitsch?"* Allí están la compasión, el vértigo, el alma, el cuerpo, la fuerza, la debilidad.

Hace 40 años se publicó *La insoportable levedad del ser,* y su arquitectura polifónica sigue generando preguntas.



▲ **El escritor Milan Kundera captado en Praga, el 14 de octubre de 1973.** Foto Afp

Entusiasmo y melancolía

VILMA FUENTES

Encuentros deportivos como los Juegos Olímpicos o la Copa Mundial de futbol provocan amplios movimientos de entusiasmo que envidian los políticos y las estrellas de cine. Si nos detenemos unos segundos a observar el aumento de la pasión que suscitan a medida que se desarrollan, podríamos sentir curiosidad por sus causas.

Es curioso ver cómo un individuo, hombre o mujer, rico o pobre, sabio o ignorante, que parecía no tener el menor interés por la competencia de un grupo de jugadores, ve despertar y crecer en él una pasión que lo rebasa y lo une a un grupo de personas con las cuales no tiene mayores afinidades, pero que experimentan ese mismo entusiasmo. Sin embargo, cabe preguntarse si no es esa solidaridad la que hace brotar en él su interés por el espectáculo del juego.

Panem et circum era una de las divisas que practicaban los césares y demás dirigentes deseosos de mantenerse en el poder. Pero no es cuestión de sonreír con un dejo del desprecio idiota que despierta el peligroso sentimiento de creerse superior.

La clausura de los últimos Juegos Olímpicos en la ciudad de París dio lugar a un espectáculo que fue celebrado de un lado a otro del planeta. Hubo quienes se sintieron los seres más dichosos de la Tierra por hallarse aplastados entre las filas del gentío que intentaba acercarse a la pista que recorrerían los campeones. También hubo quienes pagaron una fortuna para viajar a París y ver de reojo las competencias desde la ventana de un hotel, cuando no en la pantalla de televisión del cuarto reservado.

La celebración de clausura fue continuada hasta altas horas de la noche, para no decir del amanecer, por grupos de jóvenes que desbordaban de entusiasmo y de esa solidaridad que une en un solo ser almas y cuerpos.

¿Unión transformada en comunión, por la gracia misma del encuentro entre los seres, capaz de barrer con cualquier obstáculo que pretenda oponérseles? ¿O acaso, a semejanza de los astros viejos, concentración máxima de fuerza y energía, antes de su estallido y nacimiento de nuevos universos?

El entusiasmo espiritual y físico que une a la multitud reunida por la veneración de un algo que se supone al origen del ser, a su aparición y su existencia, se manifiesta, a veces, raras y milagrosas veces, en esa unión debida a la gravitación entre los astros que pueblan el espacio celeste y los seres astrales que viajan de uno a otro en busca de caminos que los lleven a las puertas que se abren a la revelación del misterio de ser.

"¿Por qué es el ser y no más bien la nada?", cuestión fundamental del pensamiento filosófico lleva la respuesta en la pregunta misma. Desde los presocráticos que se interrogaron maravillados por qué el ser es, el pensar avanza y ahonda siempre la misma cuestión: el ser. Somos, sí, pero bien podríamos no ser. Soy, sí, al parecer, aunque bien podría no ser.

Recuerdo la mirada perdida en el espacio infinito de quien busca, convencido de pronto, asistir a la aparición, cuando vi esa mirada premonitoria de los ojos de Ricardo Guerra, en ese entonces, ¡oh, lejana época, como todas las épocas!, cuando se preguntaba ante nosotros, sus alumnos, por qué el ser y no más bien la nada.

Ricardo Guerra; el genial Alejandro Rossi; fray Alberto de Ezcurdia; el maestro Nicol, quien daba su curso sin mirarnos, mirando siempre a través de los ventanales y los siglos a sus amados presocráticos; Luis Villoro con sus cabellos dorados tratando de explicarnos por qué esto puede ser o no ser, ser ahí o no ser ahí ni en ningún lado.

Verdaderos maestros. Maestros de la Facultad de Filosofía y Letras. Pretendían, oh, soberbia, enseñarnos a pensar. El único que creyó entender la cuestión fue un joven lumpen que, cuando Nicol habló de la nada, él pregunto si, frente a esa nada no habría, aunque fuese un diminuto, diminutísimo dragón, un tantito de dragón, así nomás, de chiquitito.

Sí, el ser es, gigantesco, diminuto, es. Y eso es lo inconcebible: ser en vez de no ser.

vilmafuentes22@gmail.com

Durante el sexenio fueron repatriadas 14 mil 48 piezas, destacan en la mañanera

Funcionarios hicieron un balance de las acciones del gobierno saliente en cultura, antropología e historia

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES



▶ **Andrés Manuel López Obrador encabezó la rendición de cuentas de funcionarios adscritos a las secretarías encargadas de la memoria histórica del país.** Foto Presidencia

En una de las últimas conferencias mañaneras presidenciales, funcionarios presentaron un balance de las acciones de recuperación de la memoria histórica y la preservación del patrimonio cultural, en el que se destacó la repatriación de 14 mil 48 piezas desde el extranjero.

Asimismo, se resaltó la restauración de la fachada principal y el costado norponiente de Palacio Nacional, y la donación al Museo del Palacio de Bellas Artes del mural *Xibalbá*, de Rina Lazo, primera mujer en incorporarse con su obra al discurso pictórico de ese recinto.

Como parte del balance sexenal de acciones de preservación patrimonial promovida por la historiadora y esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müeller, y el propio Andrés Manuel López Obrador, se detalló un conjunto de acciones de renovación en el Palacio Nacional, que incluyó medidas de preservación de la Campana de Dolores, los tres balcones de la fachada principal, las fuentes Pegaso y La Piña, y las ventanas arqueológicas, además del desmantelamiento de la cubierta de 150 toneladas, construida en 2010 sobre el Patio de Honor, que ocasionaba severos daños a las estructuras.

En el informe que presentaron algunos funcionarios, acompañado por un video, se mencionó que mediante la campaña Mi Patrimonio No Se Vende se buscó que gobiernos, coleccionistas, museos y ciudadanos del mundo tomen conciencia de que no se puede traficar el acervo histórico de los pueblos. Se logró cancelar ventas y el retiro de lotes en galerías y subastadoras internacionales, al tiempo que se generaron varias devoluciones voluntarias que permitieron la recuperación de miles de piezas.

Por su parte, por conducto del Archivo General de la Nación, se aseguraron 75 lotes de documentos históricos sustraídos, y se repatriaron 19 documentos.

La directora general de Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Adriana Castillo, destacó que entre las acciones instrumentadas en la sede del Ejecutivo, por instrucción presidencial, sobresale la transformación de una bodega del extinto Estado Mayor Presidencial en la sala Daniel Cabrera, y la habilitación de una sala de juntas en la que se rinde homenaje a Carmen Serdán, Elena Garro, Nellie Campobello y otras creadoras.

En Palacio Nacional también se abrió la sala Francisco I. Madero, donde éste estuvo preso junto con José María Pino Suárez. Además, se reinauguró el recinto homenaje a don Benito Juárez y, luego de 50 años, se rehabilitó el recinto parlamentario, agregó Castillo.

Mediante un video del gobierno federal se dio a conocer que en la compra de acervos se invirtieron 64 millones de pesos. "Antes, con una cantidad mucho mayor, se compraban millones de revistas de intelectuales neoliberales que se quedaban almacenadas en las bodegas. Durante este gobierno se reabrieron 211 bibliotecas y se han creado 38. Con el programa Internet para Todos, 4 mil 486 localidades están conectadas", se refiere en el video.

En su oportunidad, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto Hernández, aseguró que con el propósito de proyectar la imagen de México y su riqueza cultural en el mundo se promovió la realización de 34 exposiciones en Alemania, Austria, Francia, Italia, China, Japón, Singapur, Abu Dhabi, Estados Unidos, Canadá, Bolivia y Colombia.

Prieto Hernández explicó que como parte de las acciones del gobierno federal, el INAH ha brindado acompañamiento a los pueblos yaquis, seris, guarijíos, mayos y chichimeca-otomíes para fortalecer la perspectiva cultural de los planes de justicia.

El funcionario mencionó también que el INAH participó en la restauración de los fuertes de San Juan de Ulúa, de Perote y de San Diego, los dos primeros en Veracruz y el último en Guerrero.

Por otro lado, a la par de los grandes proyectos de obras públicas se instrumentaron medidas de salvamento arqueológico, por ejemplo en la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, que permitió abrir el Museo del Mamut Quinametzin y el Centro de Investigaciones Paleontológicas, en Santa Lucía.

La UNAM celebró 60 años de la fundación del Archivo Histórico

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) celebró ayer el 60 aniversario de la fundación de su Archivo Histórico; además, se inauguró la exposición *Archivo Histórico de la UNAM, ayer y hoy*.

En la ceremonia, Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la máxima casa de estudios, consideró que el sexagésimo aniversario marca un firme compromiso con la preservación de la historia universitaria y contribuye a la consolidación del legado de la UNAM.

Destacó que la función del Archivo Histórico "no es sólo resguardar documentos", pues su existencia garantiza que los hechos trascendentales que han forjado la identidad universitaria no se diluyan "ante el intempestivo paso del tiempo".

Además, recordó las palabras del escritor lusitano José Saramago (1922-2010) sobre la importancia de mantener y transmitir la memoria histórica, "porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia"; enfatizó que en un mundo inmediato y efímero, los archivos son baluartes que permiten entender lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser como sociedad.

"Recordar no es un ejercicio de nostalgia, sino un acto de responsabilidad", añadió, al tiempo que inauguró la muestra dedicada a la labor archivística de la entidad académica.

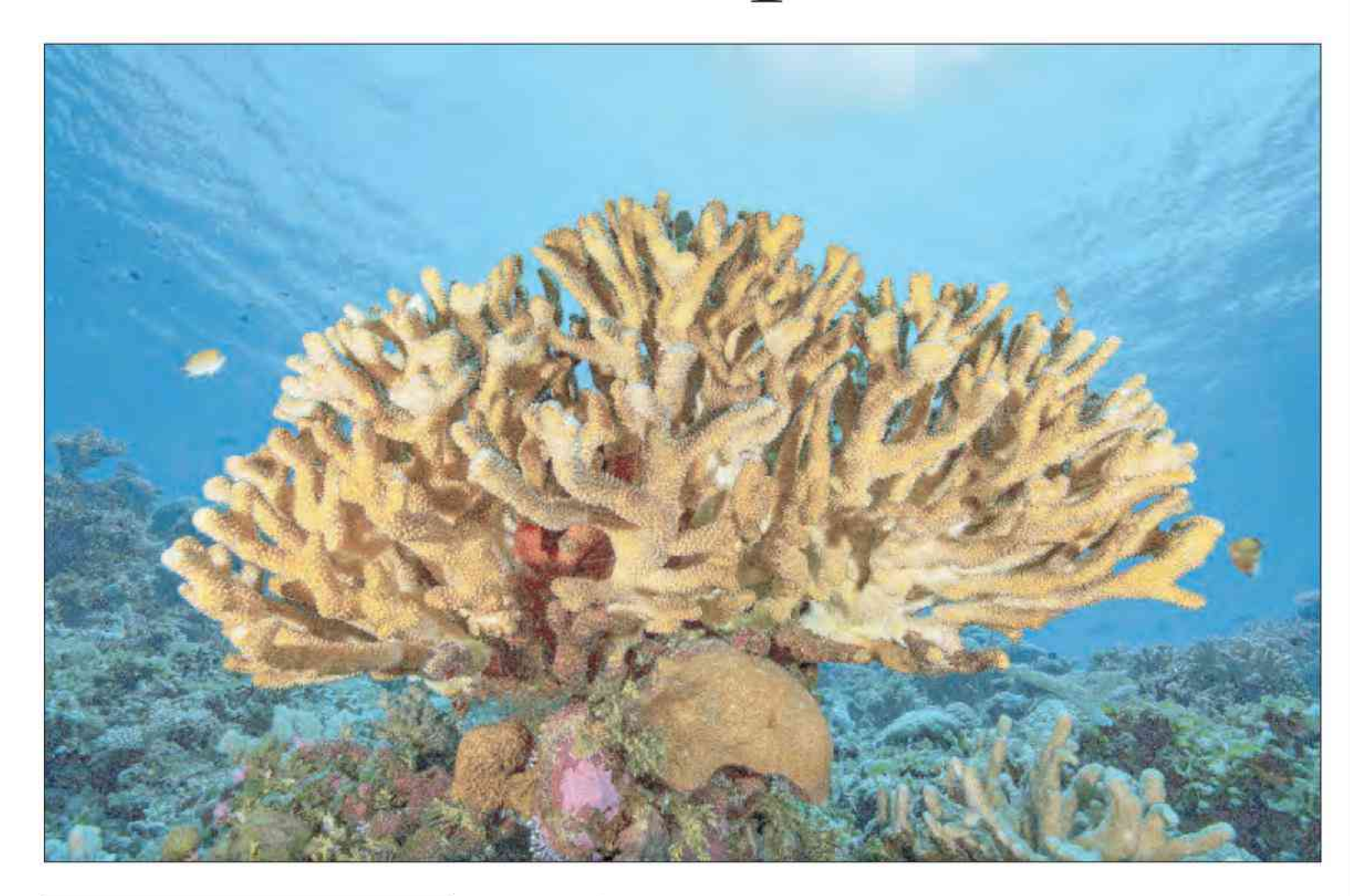
Por su parte, la doctora Gabriela de la Cruz Flores, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, comentó que los archivos fortalecen la vida democrática.

Celebró la vocación, compromiso y conocimiento técnico de quienes han contribuido a realizar dicha labor. Agregó que la historia de la UNAM y del país se puede narrar desde la conservación de archivos.

De la misma forma, la maestra Amanda Rosales Bada, actual coordinadora del Archivo Histórico, explicó que el recinto, que mide más de 4 kilómetros lineales, ubicado en las instalaciones de la universidad y que contiene más un millón de mapas, planos y carteles, inicialmente tenía la función de satisfacer las necesidades de investigación de los historiadores, pero su misión cambió para seguir los lineamientos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural aprobada en 1972 por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cutura, cuyo objetivo era promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio mundial, cultural y natural considerado valioso para la humanidad.

A su vez, el doctor Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM, destacó que el documento más antiguo que se resguarda data de 1524.

Científicos descubren que el coral es capaz de retener microplásticos



▲ Arrecife de coral en las Islas Marshall en el océano Pacífico. Foto del Allen Coral Atlas / Ap

EUROPA PRESS
MADRID

Una nueva técnica de detección de microplásticos descubrió que las tres partes de la anatomía del coral (mucosidad superficial, tejido y esqueleto) contienen esta clase de desechos artificiales.

Estos hallazgos también pueden explicar el problema del plástico desaparecido que ha desconcertado a los científicos, ya que alrededor de 70 por ciento de la basura plástica que ha entrado en los océanos no se puede encontrar. El equipo autor del estudio plantea la hipótesis de que el coral pudiese actuar como un "sumidero" de microplásticos al absorberlos de los océanos. Sus hallazgos fueron publicados en la revista *Science of the Total Environment*.

"En el sudeste asiático, la contaminación plástica se ha convertido en un problema importante. En conjunto, se vierten anualmente casi 10 millones de toneladas de residuos sintéticos, lo que equivale a un tercio del total mundial", explica el profesor adjunto Suppakarn Jandang, del Instituto de Investigación de Mecánica Aplicada (RIAM) de la Universidad de Kyushu y primer autor del estudio. "Parte de este componente químico se vierte en el océano, donCon el fin de estudiar el problema de la contaminación en el sudeste asiático, el RIAM se asoció con la Universidad Chulalongkorn de Tailandia en 2022 para establecer el Centro de Estudios de Plásticos Oceánicos. El instituto internacional está dirigido por el profesor Atsuhiko Isobe, quien también forma parte del equipo de investigación detrás de estos últimos hallazgos.

El equipo quería examinar el impacto de los microplásticos en los arrecifes de coral locales, por lo que centró su trabajo de campo en la costa de la isla Si Chang en el golfo de Tailandia. El área es conocida por sus pequeños arrecifes de coral, además de ser una zona común para estudios antropológicos.

"El coral tiene tres partes anatómicas principales: la mucosidad superficial, la parte exterior del cuerpo del coral; el tejido, que son las partes internas del coral; y el esqueleto, los depósitos duros de carbonato de calcio que producen. Nuestro primer paso fue desarrollar una forma de extraer e identificar microplásticos de nuestras muestras de coral", indica Jandang en un comunicado.

En total, recolectaron y estudiaron 27 muestras de coral de cuatro especies. Se encontraron 174 partículas microplásticas, la mayoría cerca del ancho de un cabello humano. De los desechos artificiales detectados, 38 por ciento se distribuyeron en la mucosidad superficial, 25 en el tejido y 37 se encontraron en el esqueleto. En cuanto a los tipos de residuos sintéticos, el equipo descubrió que el nailon, el poliacetileno y el tereftalato de polietileno (PET) eran los tres más frecuentes, representando 20.11 por ciento, 14.37 y 9.77, respectivamente, de las muestras identificadas.

Estos nuevos hallazgos también indican que el coral puede actuar como un "sumidero" de plástico marino, secuestrando los desechos plásticos del océano, de la misma manera que los árboles retienen el dióxido de carbono del aire.

"Los corales que estudiamos esta vez están distribuidos por todo el mundo. Para obtener una imagen más precisa de la situación, debemos realizar estudios exhaustivos a escala mundial sobre una variedad de especies de corales", concluye Isobe.

Acción internacional conjunta

Según un nuevo informe, la ciencia ha proporcionado pruebas más que suficientes para fundamentar un enfoque colectivo y global para abordar la continua propagación de la contaminación por plástico.

En un artículo publicado en la revista *Science*, un grupo de expertos afirma que nunca ha sido más urgente adoptar medidas a escala mundial para abordar todas las formas de microplásticos.

Está claro que la legislación vigente por sí sola no es suficiente para abordar el desafío, afirman, y el Tratado sobre la Contaminación por Plásticos de Naciones Unidas (que se someterá a su quinta ronda de deliberaciones en noviembre de 2024) presenta una "oportunidad tangible" para una acción internacional conjunta.

Sin embargo, para que un tratado de este tipo sea realmente eficaz, debe comprometerse a una reducción general de la producción de plástico junto con medidas para reducir la emisión y liberación de partículas a lo largo de todo el ciclo de vida del material sintético. No hacerlo, añaden los investigadores, podría conllevar "un alto riesgo de daño ambiental irreversible".

El artículo fue escrito para conmemorar el 20 aniversario del primer estudio, también publicado en la revista *Science*, en el que se acuñó el término microplásticos para describir los fragmentos microscópicos de plásticos en nuestros océanos.



Aterriza nave *Soyuz* tras una misión récord en la EEI

Los cosmonautas rusos rompieron la marca después de 374 días a bordo

▲ La astronauta de la NASA Tracy Dyson sostiene una muñeca de madera tradicional rusa matrioshka, después del aterrizaje de la cápsula espacial. Abajo, el ruso Oleg Kononenko. Fotos Ap

AP
MOSCÚ

Una cápsula *Soyuz* que transportaba a dos cosmonautas rusos y una astronauta estadunidense desde la Estación Espacial Internacional aterrizó en Kazajstán, poniendo fin a una estadía récord para la pareja rusa.

La cápsula tomó tierra ayer en la estepa kazaja aproximadamente tres horas y media después de desacoplarse de la estación espacial en un descenso aparentemente sin problemas. En la última etapa del aterrizaje, descendió bajo un paracaídas rojo y blanco a unos 7.2 metros por segundo, con pequeños cohetes disparados en los segundos finales para amortiguar el descenso.

Los astronautas fueron extraídos de la cápsula y colocados en sillas cercanas para ayudarlos a adaptarse a la gravedad y luego se les realizaron exámenes médicos en una tienda de campaña cercana.

Oleg Kononenko y Nikolai Chub regresaron después de 374 días a bordo de la estación espacial; el viernes batieron el récord de estancia continua más larga allí. En la cápsula también estaba la estadunidense Tracy Dyson, que permaneció en la estación espacial durante seis meses.

Ocho astronautas siguen en la estación, incluidos los estadunidenses Butch Wilmore y Suni Williams, que han rebasado de sobra su estancia prevista.

Los dos llegaron en junio como la primera tripulación a bordo de la nueva cápsula *Starliner* de Boeing. Pero su viaje se vio marcado por problemas de propulsor y fugas de helio, y la agencia espacial de Estados Unidos, NASA, decidió que regresar en la misma cabina era demasiado peligroso.

Los dos astronautas volverán a casa con SpaceX el año que viene.



Festival de Morelia “sigue apostando por el cine mexicano de calidad”: Daniela Michel

La película *Emilia Pérez,* dirigida por Jacques Audiard, inaugurará la edición 22 del FICM

JORGE CABALLERO



El reto que representa la edición 22 del Festival Internacional de Cine de Morelia “es el misma de siempre: poner en la vitrina la producción reciente de cine mexicano de calidad, mientras que cuantitativamente llegamos a un tope de entre 220 y 250 títulos proyectados… privilegiamos la calidad”, consideró Daniela Michel, directora del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) a desarrollarse del 18 al 27 de octubre próximo, donde la película inaugural será *Emilia Pérez*, dirigida por Jacques Audiard, protagonizada por Karla Sofía Gascón, acompaña en los roles secundarios con Adriana Paz, Selena Gomez, Zoe Saldaña y Édgar Ramírez.

Por su parte, Alejandro Ramírez Magaña, presidente del FICM, mencionó al cuestionamiento realizado por *La Jornada* en la conferencia de prensa: “el reto es mantenernos fieles a nuestro origen, ser una plataforma para los realizadores mexicanos novatos y experimentados. Esto lo comento porque nos han llamado de algunas embajadas para decirnos ‘nos gustaría ser el país invitado al FICM’. Pero, como se sabe, la nación invitada siempre es México, ofrecemos una muestra de lo mejor del año cinematográfico en el mundo pero en el FICM sólo compite el cine mexicano. Hemos crecido y tenido muchas tentaciones, pero nos mantenemos fieles a esa misión que ha abonado a nuestra calidad.”

Daniela Michel concluyó la pregunta: “Hace 10 años iniciamos la sección Impulso Morelia que le ha dado instrumentos para que los jóvenes realizadores concluyan sus películas, ese es el México cinematográfico del futuro. El México del presente es la sección que presentamos en competencia y el México del pasado al abordar películas y directores de nuestra historia cinematográfica; donde tenemos talleres con cineastas indígenas, el contacto cercano que hemos tenido con la comunidad LGTB+ y con toda la historia fílmica del país. El FICM es cine de ayer, hoy y del mañana”.

Los organizadores también dieron a conocer el estreno en el FICM de la película *Pedro Páramo*, dirigida por Rodrigo Prieto.

Ramírez Magaña informó además que la Selección Oficial del FICM: “este año la participación será de 52 cortometrajes, 14 largometrajes documentales, 18 obras michoacanas y nueve largometrajes de ficción de cineastas de distintos estados de la República Mexicana. Es importante recordar que, en el caso de los cortometrajes de ficción, documental y animación, así como en el de largometraje documental, el ganador será considerado como elegible para la nominación al Oscar”.

El presiente del FICM listó los títulos de la categoría principal: “*Chicharras*, de Luna Marán; *La cocina*, de Alonso Ruizpalacios; *Un cuento de pescadores*, de Edgar Nito; *El hijo de su padre*, de Aarón Fernández; *Hombres íntegros*, de Alejandro Andrade Pease; *Lázaro de noche*, de Nicolás Pereda; *La raya*, de Yolanda Cruz; *Sujo*, de Fernanda Valadez y Astrid Rondero, y *Violentas mariposas*, de Adolfo Dávila”.

Entre los 240 títulos que se presentan en el FICM figuran, además, los estrenos nacionales de ficción: *Bem y yo*, de Leopoldo Aguilar; *Gizmo*, de Everardo Felipe; *Mesa de regalos*, de Noé Santillán-López; *Las mutaciones*, de Jorge Ramírez-Suárez; *Párvulos*, de Isaac Ezban; *Pérdida total*, de Enrique Begné, y *Turno nocturno*, de Rigoberto Castañeda. Así como los documentales *Las amazonas de Yaxunah*, de Alfonso Algara; *Los chavales de Morelia*, de Miguel Ángel Olivares; *Flamingos*, de Lorenzo Hagerman, y *Las hijas del maguey*, de Francisca Siza.

Los organizadores también dijeron que con el “apoyo del Programa Ibermedia, el Instituto Mexicano de Cinematografía, la delegación de Quebec en México, la organización independiente Cultural Survival, el Fondo para la Equidad Creativa de Netflix y la embajada de Estados Unidos en México, llevaremos a cabo el segundo Laboratorio de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos para Cineastas Indígenas y Afrodescendientes de América Latina, en el que participarán 20 realizadores provenientes de distintos países y etnias del continente”.

Dieron a conocer que se “rendirá el homenaje a Ismael Rodríguez con un programa de funciones especiales de su debut cinematográfico *¡Qué lindo es Michoacán!* (1941), *Los tres García* (1947), *Nosotros los pobres* (1947), *Dos tipos de cuidado* (1953), *La cucaracha* (1959) y *Los hermanos del hierro* (1961). Junto a este ciclo se presentará la exposición fotográfica *Ismael Rodríguez, un cineasta ¡A.T.M.!* en el Centro de Morelia”.

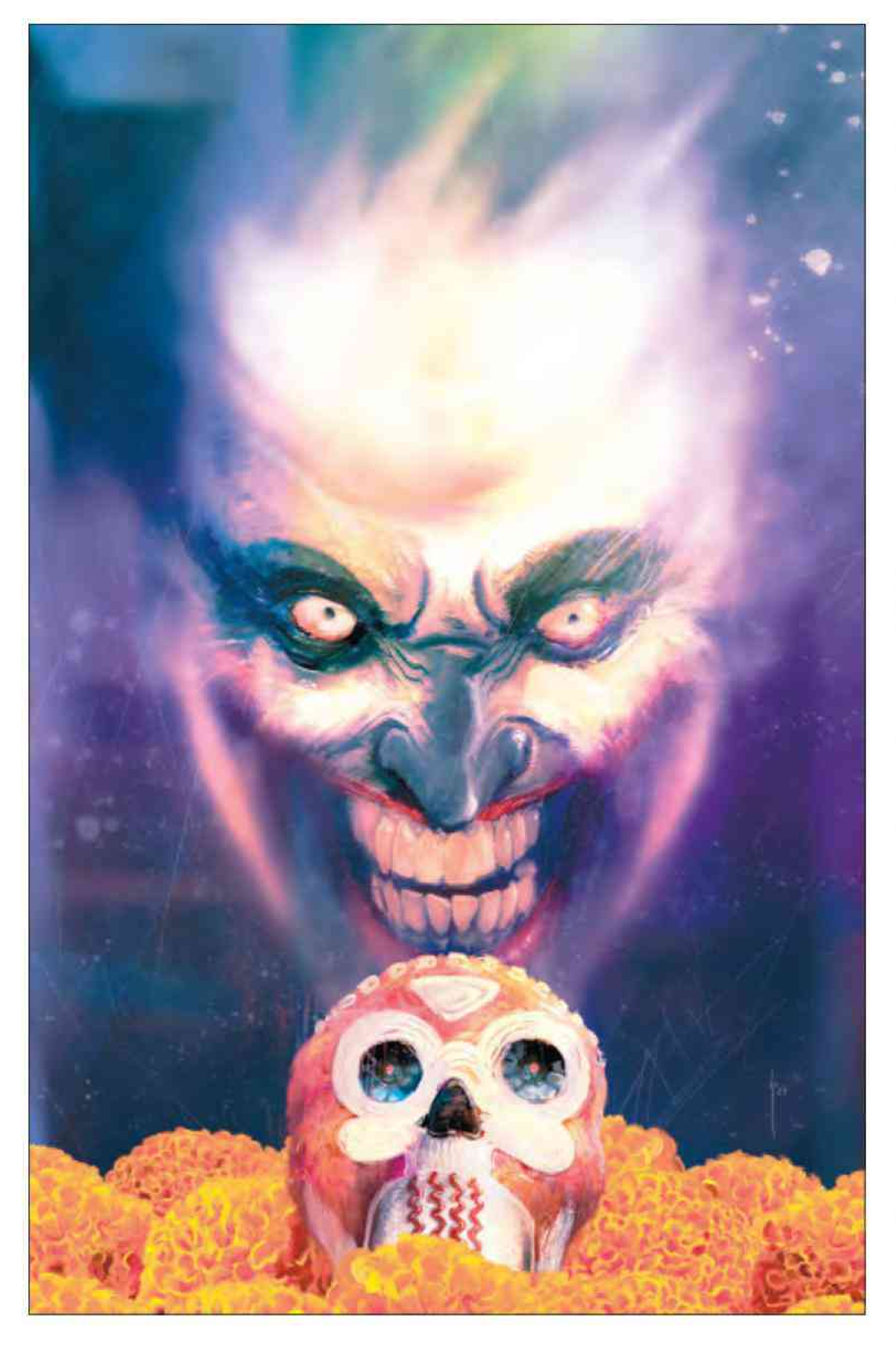
Daniela Michel y Alejandro Ramírez Magaña refirieron que ahora la relación para acceder a los recursos público del Instituto Mexicano de Cinematografía es más tersa que hace seis años. En periodo, coincidieron, han tenido una colaboración muy estrecha con el Imcine y agradecieron a María Novaro, directora de ese organismo, y a Alejandra Frausto, titular de Cultura federal, “claramente nos hemos adaptado a las nuevas directrices y políticas de las convocatorias, para acceder a recursos federales para el fomento y exhibición del cine mexicano”.



▲ **Fotogramas de la cinta *Pedro Páramo* (arriba) y *Emilia Pérez.*** Fotos cortesía de Netflix y del FICM

En *Jocker: El mundo* busco ser más expresivo en el dibujo: Óscar Pinto

El ilustrador mexicano trabaja para DC Comics



▲ **Portada del nuevo trabajo de Pinto.** Foto cortesía del artista

MARTÍN ARCEO S.

Óscar Pinto irrumpió en la historieta internacional colaborando con el novelista Francisco Haghenbeck en los argumentos del cómic *Crimson* –serie de vampiros dibujada por Humberto Ramos, famoso por su trabajo en *El Hombre Araña* de la editorial estadunidense Marvel– en 1998, ilustró uno de los relatos incluidos en la nueva antología *Joker: El mundo*, que presenta al villano Guasón, enemigo de Batman, corriendo aventuras por todo el orbe.

El tomo, publicado en México por el consorcio editorial de origen italiano Panini, incluye en sus 184 páginas 13 historias protagonizadas por *El príncipe payaso del crimen*, escenificadas en España, Alemania, Italia, Brasil, República Checa, Turquía, Japón, Corea, Estados Unidos, Argentina, Camerún, Polonia y México, realizadas por artistas oriundos de esas naciones. El cuento que ocurre en nuestro país fue escrito por el monologuista y locutor Álvaro Fong Varela.

Joker: El mundo complementa al libro similar editado en 2021, *Batman: El mundo*, en el que la historia que presenta al hombre murciélago en tierras mexicanas fue obra del escritor Alberto Chimal y del dibujante Raúl Valdés.

En entrevista, Pinto narró que DC Comics, empresa integrante del consorcio internacional WarnerMedia, "le encargó a Panini reunir y coordinar al equipo creativo" para *Joker: El mundo*. "Ya conocía a Álvaro Fong porque hace años trabajamos juntos haciendo publicidad en varias agencias. (La coordinadora editorial de Panini) Elisabetta DiCastro me dijo que estaban buscando a un escritor con un perfil muy específico, que fuera comediante y no estuviera muy metido en el medio de la historieta para hacer algo distinto a lo común. Le hablé de Álvaro pues escribe, da clases, es *estandopero*. Hablaron con él y se quedó con el trabajo. Tuvimos una muy buena interacción, el intercambio de ideas fue muy fácil.

Pueblo mágico

"Obviamente, nos pidieron hablar de México, y nuestro objetivo fue hacer una representación positiva del país ante el mundo, colocando la historia en un pueblo mágico totalmente etéreo que podría estar en cualquier lugar, sin especificar dónde se encuentra."

Uno de los primeros trabajos de Pinto en Estados Unidos fue el guion, escrito junto con Haghenbeck, de un número especial de *Supermán* publicado en 2000, en el que el hombre de acero visita México y conoce a los héroes locales Imán, Ácrata y El Muerto.

Comentó que ha cambiado como autor desde ese trabajo, "vas teniendo experiencias, cambia tu perspectiva por lo que has vivido y las circunstancias en las que te encuentras. Desde ese tiempo estuve haciendo publicidad, me salí de los cómics completamente, regresé, estuve haciendo ilustración, y todo eso cambió mi manera de ver las cosas.

"Antes era más inocente, pero tenía mucha más confianza. Me aventaba a un proyecto sin limitaciones, a contar historias por ridículas y absurdas que fueran, sin sentir la necesidad de que tuvieran cierto realismo, las aventaba y ya. Ahora soy más selectivo, más mamón, intento hacer cosas distintas."

Agregó : "cuando Haghenbeck y yo escribimos el Supermán, lo que pretendíamos hacer eran superhéroes, darles poderes, y si me tocara escribirlo ahorita no lo haría igual. Creo que se nota (en *Joker: El mundo*) que quería dejarme llevar por la historia, ser un poco más expresivo en el dibujo. Espero que se note y que guste.

Escrutinio más puntual

"Hace 25 años me hubiera aventado a hacer este cuento tranquilo y confiado en que hacía cosas maravillosas, ahorita estoy aterrado, quiero que esto le guste a la gente, que se ha vuelto más crítica, exige más, lo cual es maravilloso, pero al estar ahora bajo un escrutinio más puntual, con redes sociales que no existían hace 25 años, ahora dices: 'puta madre, de verdad quiero que le guste a la gente'. Me divertí mucho haciéndolo, y quiero que al público le agrade. Te mentiría si te dijera que lo hice para mí."

Pinto explicó que realizó el relato primero "bocetando en físico, y luego hice los dibujos definitivos en una tableta digital, intentando dar la apariencia de un dibujo hecho a mano con pintura, divertirme un poco, de pronto nomás aventar la mancha, jugando con la composición de la página.

"Llegué a repetir una página tres veces por no gustarme cómo estaba. Hace 25 años mi dibujante favorito era Marc Silvestri (*Hombres X* de Marvel), hoy es Ralph Steadman, que fue ilustrador de (el periodista) Hunter Thompson, me da mucha envidia cómo avienta las cosas, las saca de una mancha, me encantaría poder hacer eso, cuando pretendo seguirlo me reprimo, trato de tener más control."

Expuso que su colaboración en *Joker: El mundo* "se llama El Luchador. En este relato 'no hay buenos', incluso El Joker pretende darle una lección a El Luchador, que siempre ha buscado tener el éxito y la fama sólo para sí mismo, abandonando y abusando de su familia".

Apuntó: "ahora puedo dedicarme más al cómic. Colaboro con empresas pequeñitas, que se mueven en el circuito de editoriales independientes del sur de Estados Unidos en Alabama, Luisiana, Georgia. Ahorita estoy con Flatline Comics, encabezada por Kevin LaPorte, que se financia en plataformas de fondeo, pide a sus lectores una cierta cantidad y partir de eso publica sus obras".

La película *Sujo* representará a México en premios Oscar y Goya

DE LA REDACCIÓN

La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció ayer que *Sujo*, película dirigida por Astrid Rondero y Fernanda Valadez, fue seleccionada para representar a México en los Goya y Oscar en 2025. Estará en contienda para ser nominada en la categoría de Mejor Película Extranjera en las próximas entregas de estos importantes galardones.

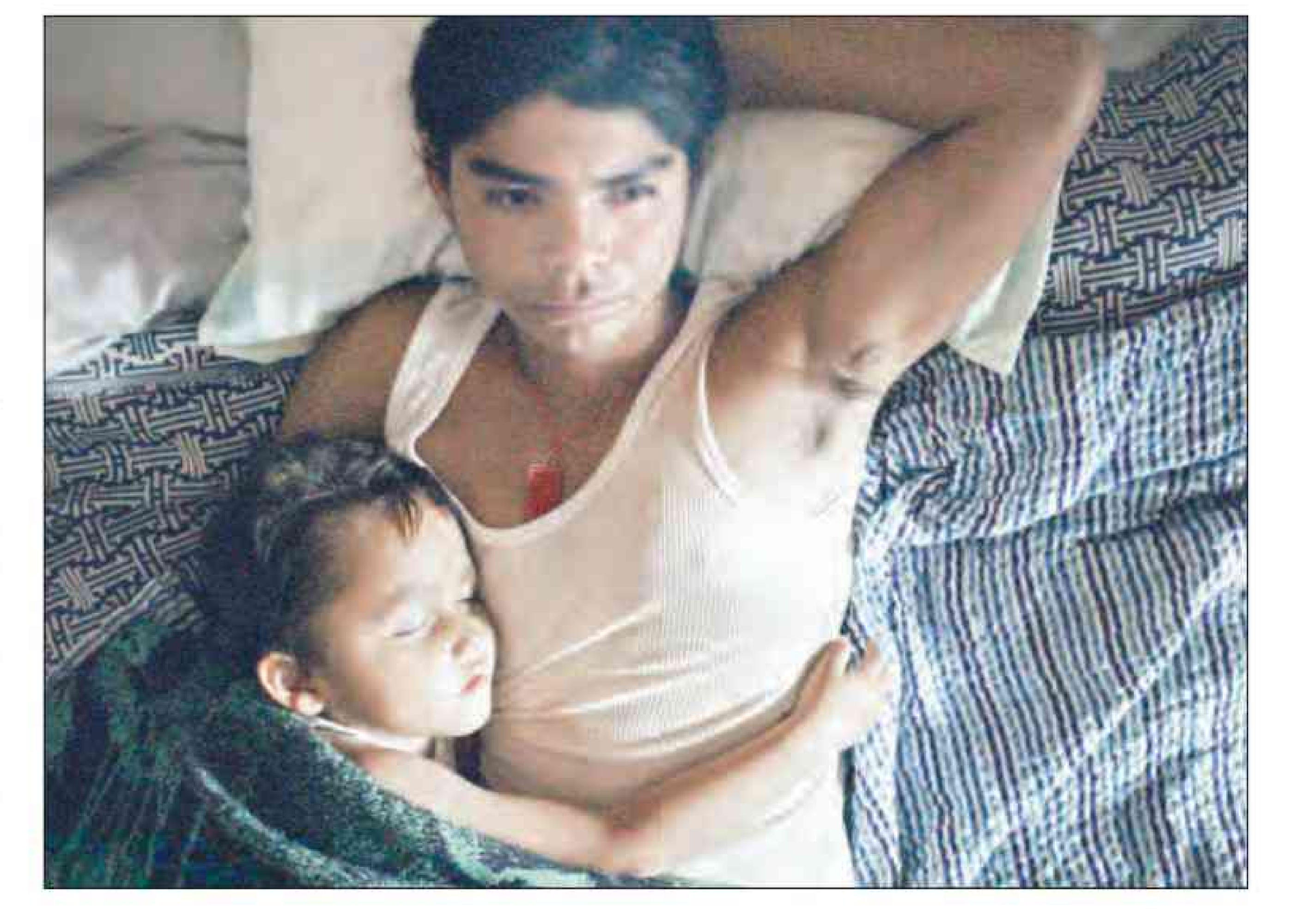
La 97 edición de los premios Oscar se llevará a cabo el 2 de marzo de 2025 en el Dolby Theatre de Los Ángeles. La Academy of Motion Picture Arts and Sciences dará a conocer el 17 de diciembre las películas que contenderán en cada una de sus categorías.

Por su parte, la 39 edición de los premios Goya se llevará a cabo el 8 de febrero próximo en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

La cinta narra la historia de un joven huérfano llamado Sujo, interpretado por Juan Jesús Varela, quien crece en el aislado campo mexicano, marcado por la violencia del narcotráfico y la pobreza. Sujo lucha por escapar del legado violento de su padre, un sicario del cartel, mientras busca su propia identidad en un entorno donde el peligro y la desesperanza son constantes.

La producción ha tenido presencia en cines comerciales mundiales con su estreno en Uruguay el pasado 5 de septiembre, en Suiza alemana el 19 de septiembre y en Suiza francesa el 15 de noviembre de este 2024. De igual forma, el pasado 6 de septiembre, la distribuidora canadiense The Forge anunció que la estrenará en cines selectos de Estados Unidos y Canadá el 29 de noviembre. Llegará a salas de cine en México este diciembre por medio de Pimienta Films.

Sujo ha sido reconocida en numerosos festivales internacionales, destacándose el Sundance Film Festival, donde obtuvo el Gran Premio del Jurado, Cinélatino Toulouse, con Cine+ y Rail d'OC, en el Festival du Cinéma Espagnol et Latino-américain d'Ajaccio ganó el Gran Premio, en el Mooov Film Festival recibió el galardón Canvas, el premio del público en el Festival del Cinema Africano, d'Asia e America, y Mejor Película en el Festival de Sofía, Bulgaria.



▲ **El actor mexicano Juan Jesús Varela protagonista de la cinta de Astrid Rondero y Fernanda Valadez, que busca un lugar en esos certámenes.** Foto cortesía de Pimienta Films

72 FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN

Rutinas mortales

LEONARDO GARCÍA TSAO

POR PRIMERA VEZ en competencia en este festival, el afrancesado director catalán Albert Serra ha realizado con *Tardes de soledad* su primer documental y, a la vez, su película más convencional y accesible. Según se sabe, ha sido el título más controvertido de la selección, ya que el Partido Animalista protestó contra su inclusión en el programa y exigió se retirase del mismo. Por supuesto, la directiva del festival no hizo caso.

SE TRATA DE un testimonio cinematográfico de varias faenas del torero español Andrés Roca Rey, quien me imagino es muy conocido en los círculos de la tauromaquia. Si bien soy un villamelón de la fiesta brava, reconozco en Roca Rey una habilidad y gracia para manejar al toro y, claro, darle muerte. Una y otra vez, Serra nos muestra el arrojo suicida del matador quien, casi de milagro, sobrevive indemne a varias cogidas. En una de ellas, el toro incluso lo atrinchila contra las tablas sin hacerle daño.

SERRA TAMBIÉN MUESTRA la adulación de la que es objeto el torero por parte de su cuadrilla. En repetidas tomas dentro de una camioneta, Roca Rey es llamado casi un superhombre ("¡eres grande, coño!") por su gente. También es visto cuando se pone el traje de luces en su hotel. Y nada más. A diferencia de *Torero* (1956), el clásico documental de Carlos Velo, no conoceremos nada de la vida personal de Roca Rey.

EL CINEASTA MUESTRA que el torero, aunque se juega la vida en cada instancia, cumple de algún modo una rutina profesional. Que siempre resulta cruel y sanguinaria para el toro. Varias veces, Serra enfoca de cerca cómo los toros agonizan y mueren cuando se les mete la puntilla.

OTRO TIPO DE rutina es mostrada en la británica *On Falling*, debut de la portuguesa Laura Carreira, en un ejercicio de realismo social. Aurora (Elisa Zulueta) es una empleada portuguesa del almacén de una planta industrial en Escocia y se somete a un trabajo monótono, a una rutina monótona y a una vida personal monótona. Su existencia misma es un horror de color gris.

CABE ADVERTIR QUE todos son amables con ella –sus jefes en el almacén, sus compañeros con los que cohabita—, recibe un sueldo y nunca le faltan techo o comida. Que se venga a dar una vuelta al tercer mundo para que aprenda lo que es sufrir realmente.

HABLANDO DE SUFRIMIENTO, también se exhibió *El lugar de la otra*, primera ficción de la inflada documentalista chilena Maite Alberdi. Al abordar el caso real de una escritora famosa que asesina a su amante en un hotel y la secretaria de un juez, obsesionada con el caso, la directora consigue un bodrio ñoño, que recuerda a una mala película mexicana de los años 70, de esas producidas por Conacite Dos. Eso de hacer cinito no es tan fácil como parece.

ENTRE LA FALLIDA recreación de época –vestuario que apesta a naftalina, autos de colección–, las malas actuaciones, la nula capacidad de establecer un estilo visual o contar la historia de manera coherente, *El lugar de la otra* es lo peor visto por quien esto escribe de la competencia donostiarra.

NO PODÍA FALTAR mi reporte del clima: una mezcla de sol, temperaturas frescas, nublados y ocasionales aguaceros. El otoño ya se ha manifestado en esta hermosa ciudad.

X: @walyder

TUMBANDO CAÑA

Recordando a Memo Salamanca en el centenario de su natalicio

ERNESTO MÁRQUEZ

HE AQUÍ AL viejo y querido maestro, lo veo venir en el recuerdo con su lerdo caminar, su lánguida figura y sus manos desgonzadas de tanto martillar el piano; el cabello hirsuto, oculto por el sombrero Tardán, los ojos inundados de melancolía, de pasado, de añoranzas y recuerdos. Todos en el puerto de Veracruz y en el ambiente musical le llaman Memo, de cariño, aunque en su acta de nacimiento se registra su nombre de pila: Guillermo Salamanca Herrera.

QUIZÁ USTED NO lo conozca o no lo recuerde pero este caballero del que el pasado 12 de agosto celebramos el centenario de su natalicio, fue (es) una de las grandes personalidades del quehacer musical bailable en México.

ORIGINARIO DE LA hermosa Tlacotalpan, Veracruz, fue un pianista, arreglista, director de orquesta y compositor con una carrera artística de gran proyección en los años 50 y 60. Época de esplendor en la Ciudad de México en la que se le vio y escuchó alternar con figuras de renombre como Agustín Lara, Gonzalo Curiel, Dámaso Pérez Prado, Arturo Núñez, Benny Moré y Celia Cruz, de los cuales fue colaborador y guía.

MEMO VIENE DE una estirpe donde abuelos, padres, tíos, primos, hijos y sobrinos se han dedicado por años a la labor musical. Sus padres Guillermo Salamanca Ramos y Carmelita Herrera Rodríguez, ambos pianistas reconocidos, fueron sus guías y docentes. Así que lo de ejecutante le vino por instrucción familiar y lo de compositor por vocación.

ESCRIBIÓ MÁS DE 400 temas a lo largo de su profusa y fecunda carrera. Son suyas las composiciones *Linda jarocha*, *Rumbambo*, *La jaibera* (que popularizara Celia Cruz), *México lindo*, *Serenata guajira*, *Lindo Veracruz* (que pusiera en órbita Moscovita y sus Guajiros), *Mambo en trompeta* (que tocara el inolvidable Chilo Moran), *Mambo en trombón*, *Mambo a la Núñez* (dedicado a *El Caballero Antillano*), *Mambo Isabel* y los mambos nm. 7 y nm. 8, ejemplos de su desarrollado talento.

ADEMÁS DE COMPONER baladas como *Alguien vendrá*, (al alimón con Sergio Esquivel), uno de los primeros éxitos de José José, compuso boleros intensos como *Esa rosa* y fue arreglista en el género bailable de la gran mayoría de orquestas de la época y director musical y de grabación de Orlando Guerra *Cascarita*, Kike Mendive, Rolando Lassiere, Blanca Rosa Gil, Toña *La Negra*, Nelson Pinedo, Los Hermanos Rigual, Felipe Pirela y un largo etcétera.

UN EJEMPLO DE su estatura artística lo podemos encontrar en el hecho de que fue la única figura de suficiente nivel como para equipararse a Dámaso Pérez Prado. Al cubano le decían *El Rey del Mambo*, y a Memo, *El Príncipe*. De hecho, cuando Dámaso se fue al exilio le encargó terminar el álbum que había quedado a medias en el estudio de grabación.

OTRO DATO A destacar en esta apretada síntesis son las seis grabaciones de larga duración realizadas bajo su dirección a Celia Cruz, algo que muchos biógrafos de *La guarachera de Cuba* pasan por alto, pero cuyos registros se encuentran en la discográfica Peerless.

TRAS MUCHO "BATALLAR" en la Ciudad de México, Memo decidió regresar al puerto jarocho donde no dejó de trabajar. Se pasaba noches enteras escribiendo música o haciendo arreglos para sus dos agrupaciones: Charanga del Puerto y Combo de Memo, además de su empleo por las tardes como pianista en un hotel del Centro Histórico del puerto.



▲ **El pianista y compositor Guillermo Salamanca Herrera.** Foto tomada del Facebook de la Orquesta de Música Popular Memo Salamanca

EL 30 DE enero de 2004 le otorgaron, en Tlacotalpan, la medalla al mérito artístico, que dicho municipio brinda a sus hijos predilectos. Esa noche, Memo lucía jovial, rodeado de amigos y familiares. Para el acto preparó un programa al que llamó Son con Son. Dos géneros musicales con los que estaba muy identificado: el son cubano y el son jarocho. En la presentación tuvo como invitados al arpista Andrés Alfonso, al versador Rodrigo Gutiérrez Castellanos y a los grupos Mono Blanco y Siquisirí, resultando una experiencia inolvidable.

EN EL ACTO se encontraba su esposa Vitalia Zamudio, quien fuera su cómplice en lo artístico y en la vida. En esa ocasión, Memo dedicó un poema a su tierra, el cual para muchos fue su carta de despedida.

"MI TLACOTALPAN QUERIDO, / yo quisiera ser tan tuyo / para que fueses tan mío / y alumbrar con tus cocuyos / mis ensueños que se han ido. / Caminar por tus riberas / mirando tu caserío, / pintado de rojas tejas, / oyendo cantar al río / canciones a las palmeras. / Yo quisiera regresar / el tiempo de mi niñez, / pero ya no puede ser, / no se puede regresar / el tiempo que ya se fue. / Mi Tlacotalpan querido, / yo quisiera ser tan tuyo / para que fueses tan mío..."

MEMO SALAMANCA FALLECIÓ en la ciudad de Veracruz, el 2 de agosto de 2008 a los 85 años de edad, despidiéndose de su terruño en voz y canto: "...Te llevo en mi ser / recordándote siempre / y diciéndote así / ¡Que lindo eres tú / Veracruz, Veracruz!"

marquezernesto@yahoo.com

PREMIAN A MEDALLISTAS

Hermanos Gutiérrez cumplieron su sueño en los Paralímpicos de París

Los nadadores Jesús, Raúl y Juan superaron las miradas incómodas hasta lograr el éxito

ADRIANA DÍAZ REYES



De izquierda a derecha, Juan José, Jesús y Raúl, quienes soñaban con algún día representar a México en el mundo. Foto @copame_oficial

Cuando eran niños, los hermanos Raúl, Juan José y Jesús Gutiérrez disfrutaban de jugar futbol. A pesar de haber nacido con talla baja hacían gala de sus mejores pases en las calles de Irapuato, al tiempo que soñaban con representar a México a nivel internacional.

"Nos gustaba pegarle al balón, le dedicábamos buena parte de las tardes al juego porque nuestros padres nos inculcaron el amor por el deporte. Un día, mi hermano mayor Raúl inició con natación y ahí comenzó nuestra historia de éxito con esta disciplina", comentó Jesús, quien ayer fue premiado como medallista de bronce en los Juegos Paralímpicos de París (400 m libres S6).

Los primeros en brillar en la piscina fueron Raúl y Juan José, los mayores. A Jesús, le tomó un poco de tiempo alejarse de las canchas.

"Una entrenadora consiguió que nos dieran una beca y comenzamos a nadar. Primero fue algo recreativo y, para sorpresa de todos, comenzamos a ganar medallas a nivel local y estatal", contó el deportista de 17 años de edad.

Para los Gutiérrez, padecer enanismo nunca ha sido una limitante. Se acostumbraron a las miradas incómodas y los cuchicheos, que nunca fueron un impedimento para trazarse metas ambiciosas.

"Mis modelos a seguir siempre han sido mis hermanos porque desde niños los veía esforzarse y tratar de ser los mejores. Siempre quise ser como ellos", compartió.

Hace algunas semanas, los Gutiérrez hicieron historia al competir en la misma prueba en los Juegos Paralímpicos de París (200 metros libres). Ninguno subió al podio, pero la experiencia fue inigualable.

"Los vi competir en Tokio desde la televisión y soñaba con nadar juntos en un escenario tan grande. La meta se logró en Francia y nos falta repetir la historia en Los Ángeles 2028."

En el palmarés de los hermanos está el 1-2-3 conseguido en la Serie Mundial de paranatación en Tijuana; además, los tres ganaron medalla en distintas pruebas en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.

Raúl, Juan José y Jesús son entrenados en el Centro Paralímpico Mexicano por el experimentado instructor cubano José Peláez. Su meta para el siguiente ciclo es mejorar sus tiempos para llegar juntos a una final.

"Cuando estamos dentro de la alberca es un mundo diferente. Siempre que atravesamos por algún problema o dificultad deportiva es nuestra mejor terapia. Al nadar nos relajamos y la vida cambia para mejor", añadió Jesús.

Hijos de padre ganadero y madre ama de casa, los Gutiérrez han conseguido importantes resultados a nivel internacional.

Juan José, el hermano intermedio, obtuvo un quinto sitio en Tokio 2020 y antes de eso ganó tres medallas de plata en el Mundial de Madeira, Portugal, y un bronce en los Juegos Parapanamericanos en Lima, Perú 2019.

Raúl, de 24 años de edad, fue el máximo ganador de México en el Parapanamericano en Sao Paulo, Brasil 2017 con tres oros, tres platas y un bronce. Ha participado además en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016 y Tokio 2020.

"Todavía hay mucha historia que contar. Nos sentimos fuertes e ilusionados con el futuro que nos espera."

Reconocimiento

Una conocida farmacéutica premió ayer por la tarde a los ganadores de preseas en los Juegos Paralímpicos París 2024.

Encabezados por el triple medallista en natación Ángel Camacho, los seleccionados recibieron un millón de pesos por el oro, 500 mil por la plata y 200 mil por el bronce.

"Pasé mucho tiempo reclamándole a Dios por haberme quitado la fuerza en mis piernas. Quería ser futbolista de las Chivas y muchas veces soñé con caminar de una portería a otra y sentir el balón. Hoy puedo presentarme como medallista paralímpico, lo que quiere decir que la vida a veces te lleva por caminos que nunca imaginaste", dijo José Luis Castillo, de powerlifting.

En la entrega de estímulos estuvieron presentes todos los ganadores, quienes agradecieron el respaldo de la iniciativa privada.

"Tengan por seguro que el dinero será utilizado para nuestra preparación. No les vamos a quedar mal a quienes nos apoyan y a México en los próximos Juegos", comentó la experimentada pesista Amalia Pérez.

Del Toro finaliza en el lugar 12 en Mundial de Ciclismo

DE LA REDACCIÓN

El pedalista mexicano Isaac del Toro se ubicó en el lugar 12 de la prueba contrarreloj en la categoría Sub 23 del Mundial de Ciclismo de Ruta, que se disputa en Zurich.

Del Toro, de 20 años, se quedó a 1.23 minutos del líder español Iván Romeo, quien cronometró 36.42.70 en los 29.9 kilómetros del recorrido para llevarse el oro.

El bajacaliforniano llegó a la justa como uno de los favoritos tras proclamarse campeón en la Vuelta de Asturias. Además, a principios de septiembre fue reconocido como el ciclista más combativo en la etapa 19 de la Vuelta a España.

El podio lo completaron el sueco Jakob Soderqvist y el suizo Jan Christen. Otro mexicano, David Rico, no concluyó el recorrido por una lesión en el hombro izquierdo.

Del Toro competirá el viernes en la prueba de gran fondo Sub-23.

Participación histórica

Por primera ocasión, México participa con 20 seleccionados. Los pedalistas abrieron con Del Toro y continuarán hasta el 29 de este mes.

Entre los seleccionados que verán acción destacan la olímpica Marcela Prieto en la categoría élite, así como Anet Barrera y Romina Hinojosa. En varonil competirán David Cadena, Ulises Castillo, Miguel Ángel Díaz y Éder Frayre.

Además de Isaac y David también participan en la categoría Sub-23 Carlos García, César Macías y José Ramón Muñiz.

En la categoría junior varonil estarán José Cisneros, Marcelo Garza, mientras que en femenil Gema Ángeles, Carolina Galaviz, Renata Guerra y Mayte Zamudio.

Salir del bache en natación será imposible con el modelo actual: Liliana Ibáñez

"Vivimos de esfuerzos individuales", asegura la seleccionada olímpica en Londres 2012 y Río de Janeiro 2016

ADRIANA DÍAZ REYES

Mientras el sistema deportivo mexicano se mantenga obsoleto y la lucha de egos entre las autoridades no se detenga, será imposible que la natación salga del bache en el que se encuentra desde hace décadas. Liliana Ibáñez, una de las más experimentadas en la disciplina, levantó la voz ante la profunda crisis que prevalece en el país.

"Vivimos de garbanzos de a libra, de personas que sobresalen con esfuerzos individuales. Existe más talento del que pensamos, pero hay muchos deportistas que se quedaron en el camino porque no tuvieron el empuje necesario. En México no hay un sistema de detección de talentos a temprana edad y en la natación si quieres destacar debes comenzar joven. El trabajo debe iniciar en las escuelas porque son la base de la pirámide", analizó la seleccionada olímpica en los Juegos de Londres 2012 y Río de Janeiro 2016.

Acercarse al nivel de las potencias es un trabajo que no se logrará de la noche a la mañana, pues se requieren años para bajarle segundos al reloj.

"Es un gran logro para un mexicano llegar a la semifinal en unos Juegos Olímpicos o Mundial, es lo que tenemos, porque no hay un sistema en el que se diga que estos deportistas están para una final."

Tras estudiar la carrera de planeación prbana y una maestría en la Universidad de Texas, la guanajuatense opinó sobre la diferencia entre la preparación de los nadadores estadunidenses y mexicanos.

"El sistema de la NCAA es muy exitoso en Estados Unidos, trabajan muy bien de la mano de la iniciativa privada y fácilmente podrían tener dos representantes en finales olímpicas pero por regla no se permite. En México está en Conadeip, sin embargo, su nivel está muy alejado del estadunidense. Necesitamos un sistema educativo-deportivo urgente."

Sobre los conflictos entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y el Comité Olímpico Mexicano, así como problemas legales de la Federación Mexicana de Natación, Ibáñez sostiene que se trata de una lucha de egos.



▲ Liliana Ibáñez dice que el trabajo debe comenzar desde las escuelas, porque son la base de la pirámide. Foto @liliyaks

"Es un tema que se debe desenmarañar, hay muchos intereses en juego. Todos buscan su beneficio y no el de los atletas, aquí no existen víctimas, todos tienen la culpa y los afectados son los deportistas. Mientras no se bajen los egos no se resolverá nada."

–¿Qué esperas del nuevo titular de la Conade?

–Que llegue con la meta de favorecer a quienes competimos por el país. En lo que se refiere a los deportes acuáticos no todo es clavados; la federación también engloba el polo, la natación artística y la natación. Todos quieren el control de las disciplinas más ganadoras, pero también existen otras. El nuevo director debe colocar encargados en cada una de ellas para llevar un control y que puedan destacar también.

Aunque lleva más de dos décadas como seleccionada nacional, Liliana Ibáñez aún no piensa en el retiro.

"Voy a prepararme para los que serán mis quintos Juegos Centroamericanos. Lo más importante para mí es la continuidad, seguir nadando, porque paré mucho tiempo por lesiones", dijo la máxima medallista mexicana en Barranquilla 2018.

Gracias a su carrera, Liliana puede costearse su preparación y entrenamientos ya que no recibe becas gubernamentales.

"Soy la encargada a nivel Latinoamérica de una marca de trajes de baño. Tenemos como embajadores al campeón olímpico de 50 metros y al de 800. Desde que inicié en el alto rendimiento supe que tenía que estudiar por si alguna vez me lastimaba o tenía que costear alguna competencia. Yo me encargo de mis gastos y mi estado me apoya a pagar algún viaje internacional que va de los 200 a los 300 mil pesos", detalló.

Para la medallista regional es necesario aprovechar lo espectacular de su deporte para acercar a más niños a su práctica.

"La natación es uno de los deportes que la gente más ve y eso debe usarse para que los niños se acerquen a ella. Es una disciplina que salva vidas y que puedes practicar desde que naces hasta los 99 años", enfatizó Liliana.



▲ El número tres del mundo, Carlos Alcaraz (izquierda), y Rafael Nadal (derecha) liderarán a su país en la Final 8. Foto Ap

Nadal vuelve a competir para liderar a España en la final de Copa Davis

AFP
PARÍS

La leyenda del tenis Rafael Nadal, junto con el número tres mundial, Carlos Alcaraz, liderará a España en la Final 8 de la Copa Davis, anunció el equipo capitaneado por David Ferrer sobre el torneo que se disputará del 19 al 24 de noviembre, en Málaga.

Roberto Bautista, Pablo Carreño y Marcel Granollers, especialista en dobles, completan el potente quinteto que buscará reconquistar la Ensaladera ganada por España en seis ocasiones: 2000, 2004, 2008, 2009, 2011 y 2019.

Anfitrión de la Final 8, España se enfrenta por un puesto en semifinales a Países Bajos. Su rival saldrá del Canadá-Alemania.

Por la otra parte del cuadro el ganador de Italia-Argentina jugará ante el vencedor de Estados Unidos-Australia en semifinales.

Estas ocho naciones se clasificaron en la fase de grupos que se celebró la semana pasada en Bolonia, Manchester, Valencia y Zhuhai.

En las últimas semanas se especula en la prensa española que Nadal se despida de las pistas en esta fase final de la Davis, el torneo que le sirvió como trampolín para su explosión hace dos décadas, con el título logrado en Sevilla en 2004 ante Estados Unidos.

El tenista de 38 años, cuya última presentación fueron los Juegos Olímpicos de París, ha dejado abierta la puerta a todas las posibilidades.

Italia, vigente campeona de la Copa Davis, defenderá su título con el número 1 mundial Jannik Sinner y con Lorenzo Mussetti como principal escudero, anunció ayer la organización publicando todas las convocatorias.

Intentará destronarla en cuartos de final Argentina, con Francisco Cerúndolo, Tomás Martín Etcheverry, Máximo González y Andrés Monteni, un cuarteto capitaneado por Guillermo Coria.

Además, Estados Unidos acudirá liderada por Tommy Paul, Ben Shelton y Taylor Fritz, finalista del último Abierto de su país –derrota ante Sinner–, mientras que Países Bajos, rival de España, convocó a Tallon Griekspoor, Botic van de Zandschulp, Jesper de Jong y Wesley Koolhof.

Ganador en 2022, Canadá acudirá a Málaga, liderada por Felix Auger-Aliassime y Denis Shapovalov.



Vendaval de las americanistas; Águilas golean a Rayadas 4-2

DE LA REDACCIÓN

Monterrey tardó más de 70 minutos para meterse al partido. Cuando finalmente despertó, el América ya goleaba y tenía prácticamente el triunfo en la bolsa. El 4-2 sentenció la exhibición más desconcertante y paupérrima de las Rayadas en esta campaña. Los abucheos de su afición, más los rostros desencajados de cada jugadora en el terreno de juego, reflejaron la diferencia que existe respecto a las Águilas.

La estadunidense Sarah Luebbert hizo el primer gol a los 24 segundos. De las cuatro zagueras que intentaron detenerla, ninguna pudo incomodar su zurdazo. Luebbert tuvo tiempo de encarar, mirar la salida de la portera Pamela Tajonar y definir por un lado sin despeinarse. A partir de ese golpe tempranero, el arsenal ofensivo del plantel americanista hizo del primer tiempo una fiesta completa.

En menos de cinco minutos, la delantera Kiana Palacios corrió a las espaldas de la defensiva rayada y definió de derecha ante la salida de Tajonar, quien vio cómo se derrumbaba la esperanza de sus compañeras. No hubo nada que pudiera evitar perder su invicto. Para colmo de los aficionados locales, Irene Guerrero incrementó la ventaja desde el manchón de penalti (10) bajo una atmósfera lúgubre en el estadio BBVA, donde el entusiasmo del inicio derivó en una sonora rechifla.

Antes de irse al descanso, Palacios selló su doblete con la complicidad de la arquera del Monterrey, quien no pudo quedarse con la pelota tras un remate de Luebbert y dejó abierta la puerta en el rebote (34). De no ser porque el América entró en un estado de relajación, el marcador pudo ser más escandaloso de cara al complemento. Pero Rayadas ordenó algunas de sus ideas y, con ello, mejoró la manera de encarar el encuentro.

La recta final fue sólo un trámite. En lo único que las Águilas fallaron fue en la disciplina, luego de la expulsión de Nancy Antonio. Eso permitió los dos tantos de las locales, por medio de Nicole Pérez (89) y Christina Burkenroad (90+2), quienes ajustaron los cartones.

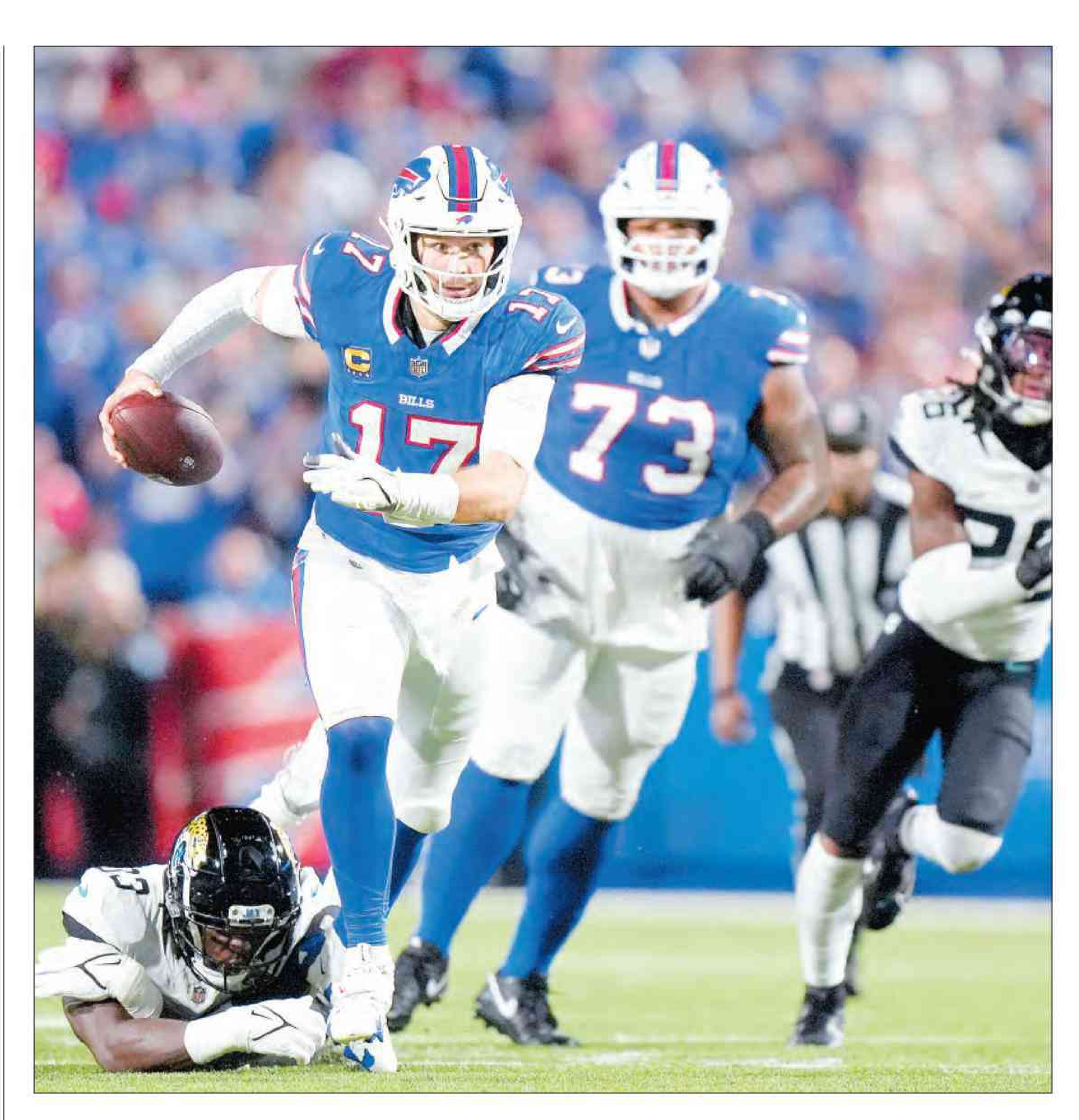
Diablas vencen al León

En el estadio Nemesio Díez, el Toluca derrotó 2-0 al León con anotaciones de la brasileña Brenda da Graca (51) y Cinthya Peraza (90). Este triunfo impulsó a las Diablas al lugar 12 de la Liga con 14 puntos, a cuatro de distancia de la zona de liguilla. Las Esmeraldas, por su parte, quedaron rezagadas un puesto abajo con 11 unidades y siete derrotas en 12 partidos.

ERICK SÁNCHEZ, AL QUIRÓFANO



▲ América sufrió la baja del mediocampista Erick Sánchez debido a una apendicitis, por lo que fue sometido ayer a una cirugía. Según el reporte médico del club, permanecerá fuera de actividad por tiempo indefinido. Foto @clubamerica



Bills vence a Jaguares y se mantiene invicto

Damar Hamlin logró la primera intercepción de su carrera tras estar cerca de la muerte en 2022

DE LA REDACCIÓN

Bills de Búfalo fueron comandados por el brazo exacto de Josh Allen para que se mantuvieran en el prestigioso cuadro de los cuatro invictos de la NFL. Ese combo de lujo está integrado por los Aceros, Jefes y Vikingos, todos sin conocer la derrota hasta la tercera semana de la temporada.

Allen guió la victoria 47-10 sobre los Jaguares de Jacksonville en un juego en el que impusieron su superioridad desde el primer cuarto y que se fue incrementando en cada minuto en juego. El mariscal de los Bills envió cuatro pases de anotación y completó 23 de 30 lanzamientos para sumar 263 yardas.

Apenas terminaba el primer periodo Búfalo ya estaba adelante por 13 puntos, seis de esos con la primera anotación que conseguía un pase de Allen a Dalton Kincaid.

Fue en el segundo cuarto cuando Allen estalló en todo su poderío y mandó tres envíos de *touchdown* que cerraron el episodio con una ventaja de 34-3 que en ese momento ya anunciaba una victoria irreductible al llegar al medio tiempo.

Este partido también fue memorable para el profundo de los Bills, Damar Hamlin, quien logró la primera intercepción de su carrera, un logro que cobra relieve después de recuperarse tras la experiencia cercana a la muerte que sufrió en 2022.

Hamlin estaba en la posición perfecta para interceptar el pase de Trevor Lawrence que iba dirigido a Brian Thomas Jr en el segundo cuarto contra Jacksonville. Se abrió camino a través del campo para una devolución de 19 yardas.

Hamlin todavía sostenía el balón con fuerza cuando regresó a la línea lateral, donde fue felicitado por sus compañeros de equipo.

La intercepción preparó el pase de *touchdown* de 27 yardas de Josh Allen a Khalil Shakir para poner a Búfalo arriba 27-3 con 2:04 restantes en la mitad.

El jugador de cuarto año se ganó un puesto de titular para abrir la temporada como parte de una restructurada secundaria de los Bills. Unos 18 meses antes, sufrió un paro cardiaco y tuvo que ser reanimado en el campo durante un partido en Cincinnati. Hamlin fue utilizado con moderación mientras los Bills lo volvían a poner en acción la temporada pasada.

La selección de sexta ronda del *draft* de 2021 procedente de Pittsburgh había iniciado 13 juegos en 2022 antes de lesionarse.

Finalmente, los Comandantes de Washington se impusieron 38-33 a los Bengalíes de Cincinnati, quienes aún no conocen la victoria.

▲ Josh Allen (17) corre contra Jacksonville durante la primera mitad del juego de anoche en Orchard Park, NY. Foto Ap



ECONOMÍA



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.80	19.87
Euro	21.58	21.58

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.40%
Cetes 91 días	10.56%
TIIE 28 días	10.94%

Inflación	
Agosto	+0.01%
De agosto. 2023 a agosto 2024	4.99%
Reservas internacionales	
225 mil 426.9 mdd al 6 de septiembre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	70.37	-0.89
Brent	73.90	-0.79
Mezcla mexicana	66.17	-0.45

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	52 mil 422.24 unidades
Variación puntos	+231.76
Variación por ciento	+0.44

DE 1994 A 2023 CRECIÓ 37 POR CIENTO

Se estanca la producción de granos en el sexenio

De 2018 a la fecha no hay aumento debido al enfoque a la autosuficiencia alimentaria, estima analista



▲ **En el sector agrícola, el maíz es uno de los productos que resultó más sensible a la competencia abierta a partir del tratado comercial de América del Norte** Foto *La Jornada*

BRAULIO CARBAJAL

La producción de granos y oleaginosas en México se ha incrementado 37 por ciento desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), actualmente Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), hasta la fecha; sin embargo, en este sexenio el crecimiento se ha estancado, revelan datos oficiales.

Cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y del Banco de México muestran que en 1994 México produjo alrededor de 29 millones 200 mil toneladas granos y oleaginosas, mientras al cierre de 2023 (última cifra anual disponible) asciende a 40 millones 100 mil toneladas.

Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), explicó que la firma del TLCAN en 1994 fue un parteaguas para el sector, impulsando las exportaciones, pero también presentando desafíos para los medianos y grandes productores de granos básicos.

Lo anterior, sostuvo, ante la falta de una red de seguridad que otorgara certidumbre, como sucede con los socios comerciales de Estados Unidos, con costos más bajos y apoyos al ingreso.

En el primer sexenio de entrada en vigor del tratado tripartito (Ernesto Zedillo, 1994-2000), la producción de maíz, frijol, trigo, arroz, canola y aceites, entre otros, pasó de 29 millones 200 mil toneladas a 29 millones 600 mil toneladas, un incremento de sólo 400 mil toneladas.

En ese periodo, explicó Anaya, comenzó la implementación del TLCAN: "La apertura al comercio internacional afectó a algunos sectores agrícolas sensibles, como el maíz, en tanto que el trigo y algunas oleaginosas se beneficiaron". Además, la producción experimentó una ligera desaceleración debido a la transición hacia mercados más competitivos y a la reducción de subsidios internos.

Para el final de la administración de Vicente Fox (2000-2006), la producción alcanzó 34 millones 600 mil toneladas, un incremento de 5 millones de toneladas, el mayor de todas las administraciones que han pasado hasta la fecha, según Anaya, debido a que en este lapso las políticas de apertura al comercio exterior y la modernización de la infraestructura agrícola fueron factores claves.

En el periodo de Felipe Calderón (2006-2012), el alza en la cosecha de granos y oleaginosas fue de 2 millones de toneladas al llegar a 36 millones 600 mil toneladas, cuando el gobierno impulsó programas de apoyo al campo que mantuvieron la producción, pese a que se enfrentaron desafíos, como la sequía y el incremento de los costos de insumos.

La siguiente administración (Enrique Peña Nieto, 2012 -2018), el rubro registró un alza sexenal de 3.5 millones de toneladas a 40 millones 100 mil toneladas. En este periodo se alcanzó el actual récord para un solo año, que fue de 41 millones 500 mil toneladas en 2016.

"Este sexenio vio una recuperación moderada, con esfuerzos dedicados a incrementar la tecnificación del campo. Las políticas de diversificación de exportaciones y los acuerdos comerciales que abrieron nuevos mercados ayudaron a mitigar los efectos de la competencia con Estados Unidos y Canadá", explicó Anaya. En los primeros cinco años del presidente Andrés Manuel López Obrador, el crecimiento es de cero toneladas, dado que se mantuvo en 40 millones 100 mil toneladas, cifra que se estima sea menor para el cierre de 2024, por lo que incluso existe el pronóstico de que se cierre el sexenio con un balance negativo en la producción de granos y oleaginosas.

Este desempeño, explicó el director general del organismo privado, es consecuencia de que el gobierno lopezobradorista dio un enfoque hacia la autosuficiencia alimentaria, principalmente en maíz y frijol. Sin embargo, la incertidumbre en el sector agropecuario ha limitado el auge significativo en comparación con sexenios anteriores. "Esta situación ha provocado el aumento récord en las importaciones de dichos productos".

Recauda el SAT en seis años 3.5 billones de pesos

Supera 120 por ciento la captación vía auditorías del periodo 2012-2018

JESSIKA BECERRA

Durante el sexenio que está por concluir, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó 3.5 billones de pesos mediante auditorías y promoción de cumplimiento, lo que representó 2.3 billones de pesos más que en el sexenio anterior y un crecimiento real de 120.2 por ciento a agosto de este año.

En un comunicado, el SAT informó que de los 3.5 billones de pesos recaudados, un billón 426 mil 725 millones se obtuvieron por auditorías a grandes contribuyentes y un billón 87 mil 476 millones de pesos por auditorías a pequeños y medianos contribuyentes. En tanto, por promoción del cumplimiento, el SAT obtuvo 989 mil 182 millones.

La dependencia destacó que las acciones de fiscalización forman parte del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, que ha permitido mejorar el pago de grandes contribuyentes, con base en distintas estrategias, como realizar auditorías a fin de evitar planeaciones fiscales agresivas, incrementar la percepción de riesgo en los grandes tributantes y ofrecerles certidumbre jurídica.

El Plan Maestro incluye mejor atención al usuario mediante acciones como el uso de medios digitales y tecnologías de la información, cuyo propósito sea incentivar el cumplimiento voluntario y así fortalecer la cultura contributiva.

El SAT expuso que, además, las auditorías se programan con un enfoque más asertivo y con menor tiempo de fiscalización, se incentivó la autocorrección y el cobro oportuno, así como el reforzamiento de la verificación de la aplicación de saldos a favor del impuesto al valor agregado.

"Así, se han incrementado los ingresos tributarios sin aumentar impuestos o crear nuevos, con lo que se garantiza un piso parejo y justo en el cobro de contribuciones", señaló el organismo.

De acuerdo con el Informe Tributario y de Gestión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico y del SAT, al primer trimestre de 2024 los ingresos fiscales alcanzaron un billón 246 mil 27 millones de pesos; es decir, 92 mil 808 millones de pesos más en términos nominales, respecto al mismo periodo de 2023.

A su vez, el costo de la recaudación fue de 24 centavos por cada 100 pesos captados, que representan cuatro centavos menos que en el mismo lapso del año anterior. Los ingresos tributarios son la fuente principal del financiamiento del gobierno federal.

Combate a la corrupción

En el reporte referido se menciona que en cuanto a combate a la corrupción, desde 2020 y hasta marzo de 2024, el Servicio de Administración Tributaria ha presentado 4 mil 282 denuncias ante la Fiscalía General de la República, que involucran a 4 mil 349 personas y en el mismo periodo se han vinculado a proceso a 875 individuos, de los cuales 48 eran servidores públicos, 391 son personas físicas y 436 personas físicas relacionadas con personas morales.



NEGOCIOS Y EMPRESAS

El consumo chino

MIGUEL PINEDA

A DIFERENCIA DE LO que regularmente se piensa, no es la producción lo que marca el desarrollo sino la demanda creciente de bienes y servicios. Por ello, sociedad que no consume tiende a quedarse estancada.

EL CASO MÁS notable de este fenómeno es el de China, la mayor fábrica del mundo. A lo largo de medio siglo la producción de dicho país ha desplazado a la producción de otras naciones. En el caso de México, hasta la bandera nacional y las imágenes de la Virgen de Guadalupe se importan de este gigante asiático, al tiempo en que fábricas de bienes de consumo, como de ropa, zapatos y herramientas han cerrado sus puertas por falta de competitividad frente a ese gigante.

UNO DE LOS problemas que presenta China en estos momentos es que muchos países le cierran sus puertas con políticas proteccionistas, debido a su alta competitividad y a los subsidios que ofrece.

EL OTRO PROBLEMA grave es que el consumo de este país asiático es mucho menor que su producción. Mientras que en las economías de mercado se consume entre 50 y 80 por ciento de la producción local, en China apenas se consume localmente 40 por ciento del total. Este modelo de desarrollo le permitió al país asiático crecer a tasas cercanas a 10 por ciento anual durante décadas. Pero ahora su ritmo de exportaciones baja irremediablemente.

EN CONSECUENCIA, EL crecimiento de la producción y del consumo en China crece a un menor ritmo. Edificios de departamentos que se vendían como pan caliente se han quedado a medias, porque ya no hay compradores y lo mismo sucede con otros bienes de consumo, como autos, refrigeradores y aparatos electrónicos.

LA SALIDA A esta crisis está en el aumento del consumo local, pero se ve difícil por el menor crecimiento del empleo. Además, el presidente Xi Jinping ha dicho que no pretende impulsar el crecimiento del consumo porque generaría pereza entre la gente.

ESTE CÍRCULO VICIOSO que limita la producción y el consumo interno se puede convertir en una recesión, después de casi 45 años de crecimiento continuo. La caída en la economía afectará el nivel de vida de la población y, eventualmente, afectará al sistema político en una de las naciones más grandes y complejas del mundo.

miguelpineda.ice@hotmail.com

Sin servicio de salud, 50.4 millones de mexicanos, afirma el Coneval

Aún no se logra con el IMSS-Bienestar la afiliación plena

JESSIKA BECERRA







▲ El Coneval valora la cobertura del servicio de salud para determinar la cifra de personas en pobreza. Foto Luis Castillo

En México, 50.4 millones de personas carecen de acceso a servicios de salud, lo que representa 39.1 por ciento de la población, destacó Alida Marcela Gutiérrez Landeros, coordinadora general de análisis de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Al participar en la Cátedra UNAM-Coneval, "Conferencia sobre pobreza, evaluación, monitoreo y gestión administrativa", la funcionaria explicó que la carencia creció respecto a 2018, cuando inició el sexenio.

En ese año, 20.1 millones de personas carecían de acceso a servicios de salud, lo que representó 16.2 por ciento de la población a ese año.

Gutiérrez explicó que en 2018 desapareció el Seguro Popular y que actualmente funciona el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que es un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Salud.

"Desde el Seguro Popular existía el discurso oficial: es universal, para todas las personas que no cuenten con el acceso vinculado a su trabajo; aún así, estamos viendo que 38 por ciento sigue reportando que no tiene acceso a los servicios de salud", destacó la ponente.

Detalló que en cuanto a IMSS-Bienestar –entidad que desde mayo de 2023 otorga gratuitamente servicios de salud, medicamentos y otros insumos asociados a personas sin seguridad social– sólo 0.2 por ciento de la población está afiliado.

Comentó que la pandemia impidió la operación del Insabi y que ha habido un aumento considerable de las personas que tienden a ir a consultorios adyacentes a farmacias, lo cual no se considera acceso a salud.

La carencia de acceso a servicios médicos forma parte de las seis condiciones que el Coneval toma en cuenta para medir la pobreza multidimensional: el rezago educativo, acceso a la seguridad social, a la vivienda, a servicios básicos de ésta y a la alimentación nutritiva y de calidad.

Coneval realiza sus estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, cuyos datos más recientes son a 2022.

Por otra parte, Gutiérrez Landeros recordó que sólo 28 por ciento de la población "no es pobre ni vulnerable.

"Todos los demás (72 por ciento) están en situación de pobreza o son vulnerables por carencia social o por ingreso", comentó.

Los ingresos del grupo de "no pobres y no vulnerables" son ocho veces superiores respecto a los pobres extremos.

Detalló que alrededor de 9.1 millones de personas se encontraban en pobreza extrema en 2022 y que siete de cada 10 mujeres hablantes de lengua indígena en zonas rurales presentan pobreza, como lo publicó *La Jornada* 19/08/24 (https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/19/politica/coneval-en-pobreza-7-de-cada-10-hablantes-de-lengua-indigena-2283)

A su vez, tres de cada 10 hombres no hablantes de lengua indígena que habitan en zonas urbanas están en situación de pobreza. Una de las carencias más altas en el grupo de pobres es en las viviendas, que presentan hacinamiento.

La SICT entrega 549 obras carreteras

CLARA ZEPEDA

El programa carretero que echó a andar la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador benefició a 55 millones de habitantes de forma directa. Además, las 549 obras realizadas, que representan 227 mil 464 millones de pesos, son casi uno por ciento del producto interno bruto (PIB), informó Jorge Nuño Lara, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Añadió que, tomando en cuenta que de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, por cada medio punto del PIB que se impulse, se generan 70 mil millones de pesos de ingresos tributarios no petroleros. "Generamos casi un punto porcentual del PIB, entonces estamos duplicando esos 70 mil 140 mil millones de pesos", estimó.

Durante el diálogo "Estado actual y visión a futuro de la infraestructura carretera", organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, el funcionario afirmó que la SICT genera dinero para el gobierno federal. Y es que, sostuvo, "las obras propician impuestos. Las personas que se contratan también generan ingresos, al pagar sus impuestos, además de que se generan las cotizaciones al IMSS, a la vivienda y genera recursos al sector público para más infraestructura.

Añadió que el programa carretero de la saliente administración creó poco más de un millón y medio de empleos, más los creados para la nueva infraestructura ferroviaria y aeroportuaria.

Nuño Lara aseveró que estas obras han permitido la conexión de regiones antes incomunicadas y han reducido los tiempos de traslado.

El plan de infraestructura se dividió en cuatro rubros principales: 411 caminos de mano de obra, 55 carreteras federales, 53 caminos rurales y alimentadores, y 30 autopistas.

No hay inconstitucionalidad en cobro del SAT a empresas de Salinas Pliego: AMLO

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y DE LA REDACCIÓN

En la resolución de dos expedientes sobre la presunta evasión fiscal de empresas de Ricardo Salinas Pliego por un monto de 35 mil millones de pesos, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya no puede involucrarse en el fondo del litigio toda vez que la instancia correspondiente confirmó que existe un adeudo fiscal de esas firmas con el Servicio de Administración Tributaria, y no hay ninguna posible interpretación de inconstitucionalidad.

Aseguró contar con información según la cual la Corte programó para la próxima semana, cuando él ya no esté en la Presidencia, la resolución de los dos expedientes que tienen varios años en litigio. Explicó que si bien Salinas Pliego tenía derecho a agotar todos sus recursos legales, la Corte les dio entrada de una forma indebida e ilegal, porque en el fondo ya lo resolvió la instancia competente, el Tribunal Colegiado en materia administrativa del primer circuito.

"Quién sabe cómo vaya a terminar. Yo para entonces, pues ya voy a estar en Palenque y pues ni me voy a enterar", añadió el Presidente.

Responde Grupo Elektra

En un comunicado, Grupo Elektra, propiedad del Salinas Pliego, señaló que con relación a los dichos del mandatario en torno a sus asuntos fiscales, aclara que "nuestros recursos de revisión ante la SCJN fueron aceptados no por las inferencias mencionadas en la conferencia matutina, sino por la evidente inconstitucionalidad y porque responden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes".



MÉXICO SA

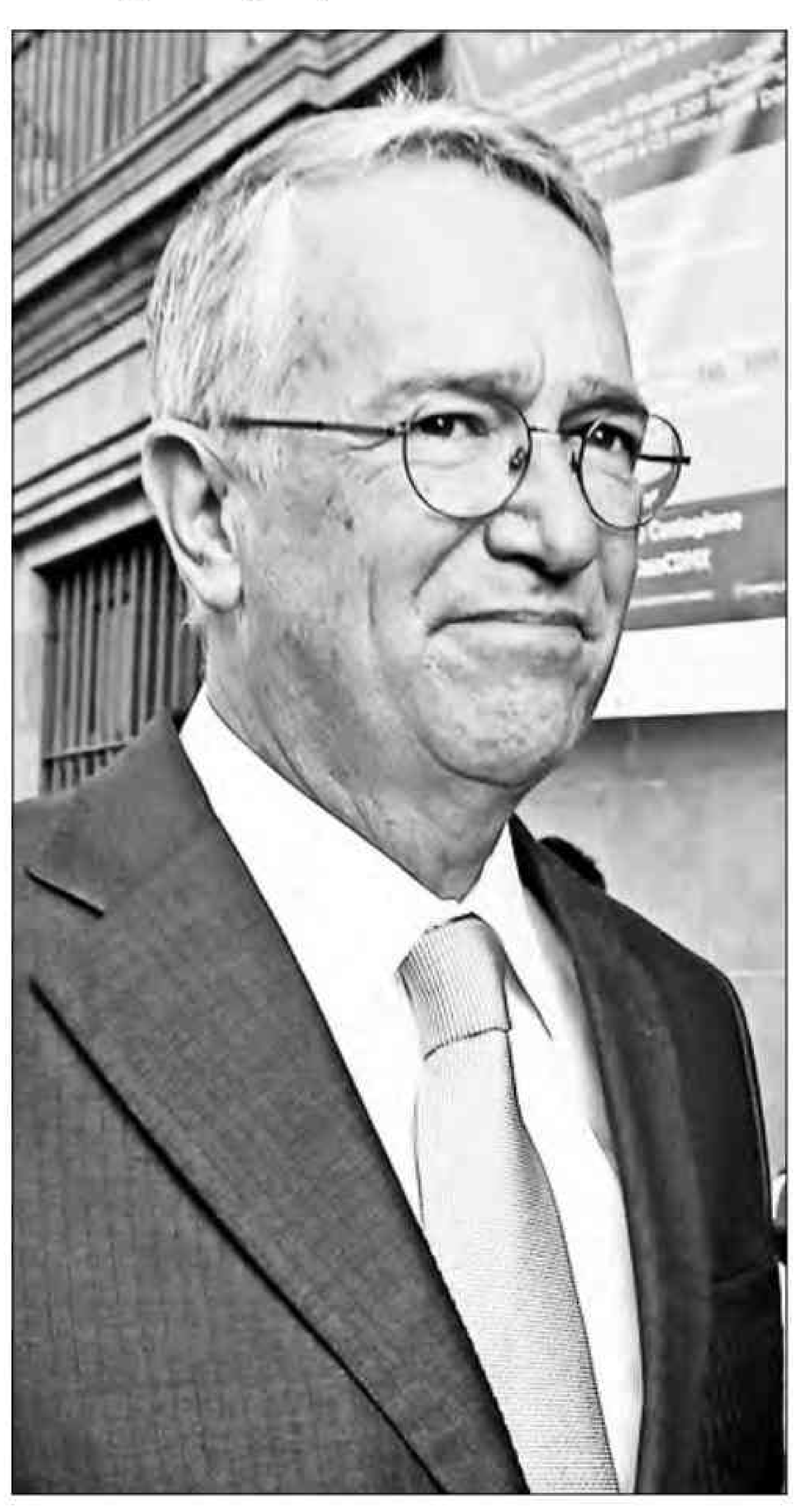
Salinas Pliego, en la mira // Sin protección de ministros // Debe pagar adeudos fiscales

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL DE LÓPEZ Obrador es el cuarto sexenio al hilo: Ricardo Salinas Pliego (marrullero, chantajista y hábil para maicear a los "impartidores de justicia") logró evadir al fisco y mantener sin saldar sus voluminosos adeudos fiscales, que acumula desde principios de siglo. Al barón se le hizo fácil con Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, quienes todo le consintieron, le dejaron hacer lo que quiso, pero con el tabasqueño se topó con pared, aunque, juicio tras juicio y amparo tras amparo, pudo posponer el pago de sus obligaciones.

DICEN QUE NO hay quinto malo, pero al barón ya se le acabó la "suerte" y no se irá limpio, incluso, tal vez, antes del cambio de mando. Ahora, con nuevo gobierno y aprobada la reforma constitucional al Poder Judicial, en breve el empresario de los abonos chiquitos y los intereses grandes deberá pagar sus multimillonarios adeudos con el Servicio de Administración Tributaria, o, lo que es lo mismo, con la nación y los mexicanos.

EN LA MAÑANERA de ayer, a escasos días de que concluya su mandato constitucional, el Presidente reveló: "tengo información de que ya se enlistaron (los expedientes fiscales de Salinas Pliego) y la semana que viene –ya no voy a estar– la Suprema Corte de Justicia va a resolver", y es previsible que lo haga en contra del empresario, y deberá hacerlo, porque los cínicos "impartidores de justicia" ya no tienen margen de maniobra: se exhibieron como defensores del gran capital; incluso cuando menos uno de ellos, Luis María Aguilar Morales, descaradamente "encajonó" los expedientes durante 10 meses para proteger a Salinas Pliego.



▲ Ricardo Salinas Pliego, dueño de Grupo Elektra, ha mantenido durante años un litigio contra el Servicio de Administración Tributaria por una presunta deuda de impuestos. Foto María Luisa Severiano

DIJO ALGO MÁS: "Aclaro: primero, se habla de 60 mil millones de pesos (de adeudo fiscal), pero no está demostrado; es lo que se va a revisar, pero no es que se deba de impuestos esa cantidad, lo que está ya por resolverse son estos dos expedientes, uno de 2 mil 500 millones de pesos y otro por alrededor de 25 mil millones; se piensa que con los intereses y otros añadidos van a llegar como a 35 mil millones, los dos".

ADEMÁS, "NO PUEDE resolver en el fondo porque ya se demostró que se debe ese dinero. Se acudió a la Suprema Corte, yo pienso que, para insistir en la defensa, como tienen derecho todos los grandes contribuyentes y todos los que aportan sus contribuciones, cualquier ciudadano acude a todas las instancias; sin embargo, ya la Corte no es competente, porque ya el expediente pasó por la Corte y por los tribunales; ya casi es cosa juzgada, ya no le compete a la Corte, porque no es un problema de constitucionalidad".

DE HECHO, LA Suprema Corte de Justicia de la Nación, "en sentido estricto, no debió darle entrada al recurso (de Salinas Pliego); lo hizo y asignó indebidamente, ilegalmente, a un ministro, una ministra, pero lo que procede es decir: 'no tenemos competencia, es cosa juzgada'. Quién sabe cómo vaya a terminar. Yo para entonces, pues ya voy a estar en Palenque y pues ni me voy a enterar, porque yo me jubilo y voy a apagar el radio y la televisión, y también Internet. Si acaso lo voy a prender para cuando haya algún partido de beisbol".

SI SE TOMA como base el adeudo fiscal –con recargos, intereses, multas, actualizaciones, etcétera–, entonces de los 11 mil millones de dólares de fortuna que Forbes atribuye a Salinas Pliego, se puede señalar que alrededor de 32 por ciento de ella corresponde a los impuestos no pagados por el empresario. De cada dólar por él acumulado, 32 centavos provienen de su adeudo con el Servicio de Administración Tributaria. De ese tamaño.

Las rebanadas del pastel

UNA VEZ MÁS: como a los barones de la minería les fascina que todo se los den gratis y, además, no se les pega la gana de gastar un centavo en seguridad para quienes extraen la riqueza del subsuelo que termina en sus de por sí abultados bolsillos, en la mina Clarines –entre los municipios Santa Bárbara y San Francisco del Oro–, en Chihuahua, se registró otro "accidente" en el que tres mineros quedaron sepultados bajo toneladas de tierra y rocas. Fallecieron, y, en el peloteo de la responsabilidad, primero se dijo que la explotaba Minera Frisco (Carlos Slim), después, que en realidad era Grupo México (del tóxico Germán Larrea), "propietaria de todas las concesiones en ese municipio, confirmó Protección Civil del estado".

AHORA DICEN QUE ninguno de los corporativos, porque la mina "está en desuso", de tal suerte que los muertos eran simples "gambusinos", aunque lo cierto es que ante la desgracia de los trabajadores dichos barones son especialistas en lavarse las manos. Una vergüenza.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Repuntó en julio la economía: Inegi

CLARA ZEPEDA

La economía mexicana creció más de lo esperado en julio, debido al incremento 'inusual' de los sectores agrícola, ganadero y pesca, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La entidad estimó que el indicador global de la actividad económica, o IGAE, un reporte mensual del producto interno bruto (PIB) nacional, creció 0.6 por ciento en julio respecto a junio, cuando reportó un avance de 0.2 mensual, y por arriba de lo anticipado de 0.1 mensual en el indicador oportuno de la actividad económica (IOAE).

Las actividades primarias (agricultura, ganadería y pesca) se dispararon 11.6 por ciento mensual en julio, siendo este su segundo mejor resultado en el curso del año; mientras el sector terciario (servicios y comercio) avanzó 0.4 por ciento mensual, el tercer crecimiento consecutivo. En tanto, la industria (sector secundario) subió 0.2 por ciento, luego del 0.4 de crecimiento en junio.

En su medición anual, y con cifras desestacionalizadas, el IGAE mostró un crecimiento de 2 por ciento en julio, que representa una aceleración de 1.3 por ciento anual.

De acuerdo con datos del Inegi, el sector primario avanzó –todos en julio de manera anual respecto al mismo mes de 2023– 12.5 por ciento; en tanto, los servicios crecieron 2.2 y la industria 0.6 por ciento. Así, los tres sectores mejoraron su tasa de repunte en su medición anual.

De esta manera, la economía mexicana ligó tres meses de crecimiento en julio y, en su comparación anual, alcanzó su mejor aumento en los últimos cuatro meses.

"En general, las cifras del IGAE repuntaron por el alza inusual en el componente primario, el cual es el más volátil, por lo que será relevante conocer si este indicador no revierte dicho incremento en los próximos meses. De momento mantenemos el estimado de crecimiento económico en 1.3 por ciento para todo 2024", aseguró Alejandra Marcos, directora de análisis de Intercam.

Resiliencia en los sectores

Los datos del IGAE estuvieron mejor que las proyecciones del indicador oportuno, que estimaron un avance mensual de 0.1 por ciento en julio y de 1.1 por ciento anual. Así, la actividad económica del país podría tener un mejor comportamiento en el tercer trimestre, según analistas.

El Inegi estimó que la economía mexicana reportó un crecimiento de 2.1 por ciento entre enero-julio de 2024, apoyado por el sector servicios, que alcanza un alza de 2.6 por ciento anual en los primeros siete meses del año; mientras la industria avanzó 1.5 por ciento y el sector agrícola se contrajo 0.6 por ciento.

Al interior del sector servicios, ocho de 14 actividades presentaron alza. Los principales aumentos se dieron en los servicios educativos, con 2.33 por ciento; las actividades legislativas, 1.65 por ciento y en el comercio al por mayor, 1.22 por ciento. Sin embargo, estos fueron contrarrestados por la fuerte caída en los servicios de esparcimiento de 21.32 por ciento mensual; seguido de la ligera contracción en los servicios profesionales, 1.12 por ciento, así como en los de alojamiento, 1.07 por ciento.

En el desglose de las actividades secundarias, dos de las cuatro categorías registraron un avance positivo, conducida por el componente de la construcción: 2.57 por ciento. En contraste, las industrias manufactureras se debilitaron nuevamente, al registrar un retroceso de 0.78 por ciento en julio respecto a junio, luego de tener mayor dinamismo en junio.

Cotiza el peso prácticamente sin cambios a la espera del recorte de tasas del BdeM

CLARA ZEPEDA

Ahora la incógnita en la política monetaria de México es sobre recorte a la tasa de referencia de un cuarto o medio punto porcentual, que el Banco de México (BdeM) despejará el jueves. Mientras tanto, el peso mexicano se operó ayer con cautela.

La divisa mexicana registró una marginal depreciación diaria de 0.01 por ciento, para cerrar en 19.4104 pesos por dólar *spot*. De acuerdo con datos del BdeM, estuvo entre 19.4800 unidades y 19.3340.

Tras el recorte de tasas de la Reserva Federal de Estados Unidos la semana pasada, de medio punto, así como ante la sorpresiva baja de tasas en China y a la espera de la decisión de México esta semana, el peso mostró pocos cambios.

El consenso del mercado espera que el BdeM recorte la tasa de referencia 0.25 puntos porcentuales, a 10.50 por ciento. No obstante, el comportamiento de los bonos mexicanos insinúan que podría ser de 0.50 puntos, de ahí que los agentes económicos muestran cautela.

Por su parte, el índice del dólar, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis monedas internacionales, se apreció 0.23 por ciento, a 100.650 unidades.

LA JORNADA
Martes 24 de septiembre de 2024



LOGRAN RESULTADOS LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

Con AMLO, mejoras a las raquíticas pensiones de gestiones pasadas

En promedio pasaron de 30 a 70% del salario: Consar

BRAULIO CARBAJAL

En el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, las pensiones de la llamada Generación Afore pasaron de apenas 30 por ciento del último salario del trabajador a un promedio mayor a 70 por ciento, producto de una serie de reformas legislativas que pusieron al centro al asalariado, situación que no había sucedido en otras administraciones.

De acuerdo con las últimas estimaciones de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el monto de pensión promedio de un trabajador afiliado al IMSS actualmente es de 5 mil 100 pesos, que representan 72 por ciento de su último salario, y es una cifra que supera 41 por ciento a lo que se pagaría sin los cambios legislativos.

En 2020 entró en vigor la reforma a la Ley del Seguro Social y a la Ley de Sistemas de Ahorro para el Retiro, la cual, entre otros cambios, estableció una reducción de mil 250 a 750 las semanas de cotización requeridas para tener derecho a una pensión. Un cambio que hasta el momento ha beneficiado a alrededor de 70 mil personas que no iban a lograr este requisito a fin de alcanzar una renta vitalicia.

Otras modificaciones importantes a favor de los trabajadores fueron establecer un tope máximo a las comisiones que cobran las Afore a los cuentahabientes, mismas que estaban en máximos históricos y eran de las más altas del mundo.

Además, se estableció un aumento progresivo de las cuotas patronales a las cuentas de ahorro para el retiro de sus asalariados.

De esta forma, para 2030 las cuotas obrero patronales serán de 15 por ciento, a partir del 6.5 por ciento vigente antes de la reforma.

"Los trabajadores que han empezado a retirarse de la vida laboral obtuvieron una pensión mayor a lo que se pronosticaba sin la reforma", señaló la Consar en uno de sus reportes trimestrales al Congreso de la Unión.

Segundo movimiento

Con el argumento de revertir los efectos de reformas neoliberales que perjudicaron los ingresos de los mexicanos, porque sólo entregaban una pensión de 30 por ciento del último salario (la del 1º de julio de 1997, de Ernesto Zedillo, y del 1º de abril de 2007, de Felipe Calderón), el pasado 1º de julio entró en vigor la reforma con la que una cantidad importante de trabajadores se jubilarán con 100 por ciento de su salario.

Esta nueva adecuación consiste en la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar que, entre otros recursos, se formó con alrededor de 40 mil millones de pesos abandonados en cuentas Afore, convirtiéndose en un fideicomiso público que complementará las pensiones con el propósito de procurar que éstas sean iguales al último salario del trabajador, siempre y cuando no se rebase un tope de 16 mil 777.78 pesos al mes.

Si bien es un hecho que las pensiones de los mexicanos han mejorado en este sexenio, especialistas como Gustavo Leal, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), han señalado que si bien las reformas atajan de frente un gran problema social, en su médula estos cambios han dejado fuera y sin atender a amplios grupos afectados por el cuadro de reformas neoliberales aplicadas desde 1982 hasta 2018.



Se revierten daños de los modelos neoliberales al sistema para el retiro

▲ **El Banco del Bienestar fue creado en este sexenio para atender de manera exclusiva a los beneficiarios de pensiones gubernamentales. En la imagen, una sucursal de la Ciudad de México.** Foto José Antonio López

Acierto del SAT, las auditorías a grandes causantes: analistas

DORA VILLANUEVA

Fiscalizar primero a grandes contribuyentes y de ahí hacerlo con el resto de causantes fue una de las estrategias más exitosas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para evitar que los ingresos que sustentan el erario cayeran en esta administración.

A diferencia del combate a las *factureras*, cuyo efecto se diluyó, las auditorías aún representan ingresos para el fisco, sostienen especialistas.

Una de las primeras tácticas de esta administración fue el combate a las *factureras* –supuestos proveedores que emiten facturas de operaciones simuladas, inexistentes o ficticias para inflar los gastos de las empresas y disminuir sus contribuciones–.

En junio de 2019, la entonces jefa del SAT, Margarita Ríos-Farjat, expuso que, bajo ese esquema, desde 2014 hasta ese momento se había detectado la evasión de 354 mil 512 millones de pesos en impuestos, entonces 1.4 por ciento del producto interno bruto (PIB).

"Había una estrategia bastante contundente incluso hasta mitad de sexenio. Era muy clara la posición de ir contra ellas al mismo tiempo que se avanzaba con el tema del *outsourcing* (subcontratación) en lo laboral, de manera que se lograra reducir la evasión tanto desde el lado de contribuciones de seguridad social, como desde el lado de impuestos, sobre todo ISR e IVA. Lo que pasa es que se diluyó la estrategia", sostiene Carlos Brown Solà, director de Conocimiento y Justicia Fiscal en Oxfam México.

Diluido, el efecto de perseguir a *factureras*

Esto se evidencia en el número de casos abiertos en contra de *factureras*, así como en la identificación de empresas fantasmas, que cayó en los últimos años.

Se debe a que, si bien el combate a estas figuras arrancó como una forma de reducir la evasión y elusión fiscal, las medidas de austeridad que fueron reduciendo los recursos en el organismo han obrado contra las capacidades de la institución; incluso en los litigios contra grandes contribuyentes. "Se topa con la judicialización (...) Ahí es donde hay que ver el papel que toma el Poder Judicial en este proceso. No a fin de satanizar, sino de entender dónde están los obstáculos principales que impiden que se logre recaudar sin llegar a tribunales, pero incluso si se judicializan los casos, buscar dónde el Estado mexicano puede tener las herramientas normativas para defender la recaudación adecuada, especialmente de grandes contribuyentes", declara Brown.

Hacer más con menos

Parte de la debilidad institucional en el SAT pasa por los recursos, explica el especialista de Oxfam México. Su presupuesto venía cayendo desde la administración del entonces presidente Enrique Peña Nieto, pero con López Obrador se consolidó el recorte en términos reales.

Entre 2018 y 2024, las asignaciones al SAT pasaron de 13 mil 722 millones de pesos a 12 mil 246 millones, una caída real de 32.5 por ciento, de acuerdo con los paquetes económicos de los años respectivos.

"Eso claramente tiene un impacto en la capacidad del SAT para llevar estos procesos, hacer las investigaciones pertinentes y colaborar con autoridades como el Ministerio Público y llevar esta causa de manera adecuada", enfatiza Brown Solà.

Sobre este punto, Jesús Guillermo Mendieta González, integrante de la Comisión Técnica de la Auditoría Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, considera que en general esta reducción de recursos probó de cierta manera que "se hizo más con menos". De acuerdo con datos del SAT, por cada 24 centavos que se invierten en recaudar, se captan 100 pesos. Este indicador estaba en más del doble, 54 centavos, al cierre de la administración pasada.

"No hubo una reforma fiscal de gran calado, lo que sí hubo fue una fiscalización importante que está dando sus frutos y que evidentemente se notó con la pandemia", resume el contador público Mendieta González.

Justo esa fiscalización, primero a grandes contribuyentes y luego a otros causantes, ha tenido otro curso al del combate a las *factureras*, considera Brown. "Sigue siendo una estrategia efectiva (...) los resultados están a la vista. Eso es innegable. Que estén recaudando más del doble de lo que recaudó Peña Nieto en términos reales da cuenta de lo efectiva que es". Con datos del SAT, en julio la recaudación producto de auditorías a contribuyentes de todo tamaño pasó de captar 1.2 billones de pesos en el sexenio pasado a 3.4 billones de pesos en lo que va de la actual administración.

Nuevas estrategias

Sin embargo, enfatiza el investigador, esa fiscalización a grandes contribuyentes no puede ser la única medida para garantizar un incremento en los ingresos, sobre todo a la luz de menor captación de la renta petrolera por parte de la hacienda pública. "Los ingresos públicos se están haciendo cada vez más tributarios. Así que cualquier vía para fortalecer este componente es fundamental".

NETANYAHU ADVIERTE A POBLADORES EVACUAR "ZONA DE DAÑO"

Israel arrecia la ofensiva en Líbano y deja 492 muertos

Más de mil 600 heridos // Hezbollah niega que haya muerto uno de sus líderes

CHRIS STEVENSON
THE INDEPENDENT
BEIRUT



▲ **Devastación en suburbios de Beirut por bombardeos de Israel. Foto Ap**

Israel intensificó ayer sus ataques aéreos contra Líbano, dando muerte a 492 personas y lesionando a más de mil 645, en el día más letal para Líbano desde la guerra de 2006 entre Israel y Hezbollah, informaron funcionarios de salud.

Entre los muertos había mujeres y niños; miles de personas huyeron en automóviles y camionetas cargados con pertenencias y llenos de pasajeros –en ocasiones varias generaciones en un vehículo–, desde el sur hacia Beirut.

Sin embargo, la capital también recibió una nueva ola de ataques más tarde ayer, los cuales se cree que iban dirigidos a Ali Haraki, comandante del frente sur de Hezbollah.

La milicia publicó posteriormente un comunicado en el cual afirma que su dirigente sobrevivió a la ofensiva. "Ali Karaki está bien y, gracias a Dios, goza de plena salud y bienestar. Ha sido trasladado a un lugar seguro", indica el mensaje del grupo, apoyado por Irán.

El ministro libanés de Salud, Firass Abiad, declaró en conferencia de prensa que los impactos dieron en hospitales, centros médicos y ambulancias. El gobierno ordenó el cierre de escuelas y universidades en la mayor parte del país y comenzó a preparar refugios para personas desplazadas del sur.

Impacto en 800 objetivos

El bombardeo aéreo israelí marcó los ataques más extensos en casi un año de intercambio transfronterizo de fuego desencadenado por la guerra en Gaza. El ejército israelí afirmó haber impactado 800 sitios vinculados a armas en el sur de Líbano, en el valle oriental de Bekaa y en la región norteña, cerca de Siria.

Un ataque impactó una zona boscosa de Biblos, en el centro del país, a más de 110 kilómetros de la frontera, al norte de Beirut. En respuesta, Hezbollah disparó docenas de cohetes hacia Israel, después de lanzar más de 100 el domingo.

Los ataques aéreos han intensificado la presión sobre Hezbollah, que la semana pasada sufrió un ataque "sin precedente en la historia" del grupo, en palabras de su líder, Hassan Nasrallah, cuando estallaron miles de bípers y *walkie-talkies* usados por sus militantes.

Muchos atribuyeron la operación a Israel y a su agencia de espionaje Mossad, pero funcionarios israelíes no han confirmado o negado responsabilidad.

En otro fuerte golpe, un ataque aéreo en el suburbio sureño de Beirut, el viernes pasado, dirigido a altos comandantes de Hezbollah, dio muerte a 45 personas, de acuerdo con el ministerio libanés de Salud.

Hezbollah informó que entre los muertos había 16 miembros del grupo, incluidos el líder Ibrahim Aqil y otro comandante, Ahmed Wahbi.

La tarde de ayer, el vocero militar israelí, contralmirante Daniel Hagari, repitió advertencias en las que apremió a los residentes a evacuar de inmediato zonas donde Hezbollah almacena armas, incluso en el valle. Las advertencias dejaron abierta la posibilidad de que algunos residentes vivan dentro o cerca de estructuras señaladas para ataques, sin saber que están en riesgo.

El primer ministro Benjamin Netanyahu advirtió al pueblo de Líbano "salir de la zona de daño" en un mensaje por video, y expresó: "la guerra de Israel no es con ustedes. Es con Hezbollah. Durante demasiado tiempo, Hezbollah los ha venido usando a ustedes como escudos humanos.

"Puso cohetes en sus salas y misiles en sus cocheras. Esos cohetes y misiles apuntan directamente a nuestras ciudades, a nuestros ciudadanos.

"Una vez que nuestra operación termine, pueden ustedes volver con seguridad a sus hogares."

Los sucesos han llevado una región ya caldeada al borde de una guerra en gran escala; se teme que el ataque pudiera ser precursor de una incursión israelí por tierra en Líbano. La amenaza de una guerra abierta ha crecido en semanas recientes, después de casi un año de choques desatados por el conflicto israelí contra Hamas, otro aliado de Teherán, en Gaza.

Sin embargo, un militar israelí declaró a la agencia Ap que su país está enfocado en operaciones aéreas y no tiene planes por el momento para una operación en tierra. El oficial, que habló a condición de anonimato, de acuerdo con las normas, señaló que los ataques tienen el objetivo de frenar la capacidad de Hezbollah de lanzar más ataques a Israel.

El ministerio libanés de Salud ubicó la cifra de muertos por los ataques de ayer en por lo menos 492, entre ellos 21 niños y 31 mujeres. Otras mil 645 personas resultaron heridas. La institución pidió a hospitales del sur de Líbano y del valle de Beeka, en el este, posponer cirugías que puedan practicarse más tarde. En un comunicado, explicó que esta solicitud tiene por objetivo que las instalaciones estén listas para atender a personas heridas por la "expansión de la agresión israelí en Líbano".

Imad Kreidieh, director de la compañía libanesa de telecomunicaciones Ogero, declaró ayer a Reuters que se detectaron en su red más de 80 mil llamadas automatizadas pidiendo a las personas evacuar sus zonas.

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, subrayó que las acciones continuarán hasta que "logremos nuestro objetivo de regresar a los residentes del norte a sus hogares", lo que pone el escenario para un largo conflicto, puesto que Hezbollah ha jurado continuar luchando hasta que se dé un alto el fuego en Gaza.

Con información de Reuters y Ap
© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

Los vuelos disponibles a México

La embajada de México en Líbano informó a los connacionales que residen o están de viaje en ese país sobre las líneas aéreas comerciales que todavía tienen vuelos disponibles para salir desde el aeropuerto internacional Rafic Hariri. Desde el 5 de agosto pasado, pidió a la población "programar su salida a la brevedad" ante el incremento de las guerras en Medio Oriente que pudieran limitar las condiciones de seguridad y asistencia consular.

De la Redacción

EU anuncia que enviará más tropas a Medio Oriente

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Estados Unidos, que tiene 40 mil soldados en Medio Oriente, enviará un "pequeño" número de tropas adicionales a esa región, ante la posibilidad de que las operaciones bélicas se "intensifiquen y se descontrolen hasta desembocar en una guerra regional más amplia", informó ayer Pat Ryder, vocero del Pentágono.

"Está claro que existe la posibilidad de que estas operaciones de ajuste de cuentas entre Israel y (Hezbollah) se intensifiquen y se descontrolen hasta desembocar en una guerra regional más amplia, por lo que es tan importante que resolvamos la situación por la vía diplomática", señaló Ryder, sin ofrecer más detalles sobre este envío.

El presidente estadunidense, Joe Biden, afirmó estar "trabajando por una desescalada" en Líbano, ante al recrudecimiento de los combates entre Tel Avivi y la milicia chiíta. Un funcionario de la Casa Blanca adelantó que presentará "ideas concretas" para reducir la tensión y dar paso a "un proceso diplomático", al tiempo que se mostró opuesto a una invasión terrestre de las fuerzas israelíes contra Hezbollah.

Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas, se mostró "muy preocupado por la escalada de la situación y por el gran número de víctimas civiles en Líbano, incluidos niños y mujeres", informó su portavoz, Stéphane Dujarric.

En tanto, el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, advirtió que el conflicto entre Israel y el grupo libanés Hezbollah amenaza con sumir a Medio Oriente en una "guerra total", y que los civiles "están pagando un precio intolerable e inaceptable". Borrell apremió a "hacer algo" al respecto.

Egipto y Francia solicitaron una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU para debatir la situación en Líbano y llamar a las partes a "desescalar la situación".

Irán denunció a Israel por buscar una guerra mayor en Medio Oriente y poner "trampas" para orillar a su país a "un conflicto más amplio".

China y Australia solicitaron de forma urgente a sus ciudadanos que abandonen Israel.



Los civiles están pagando un precio inaceptable, acusa la UE



DIEZ MUERTOS EN ATAQUES DE TEL AVIV A 2 ESCUELAS

Refugios en Gaza, asolados por las bombas israelíes y las inundaciones

Jefe de la Unrwa denuncia ola de asesinatos contra su personal

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
GAZA

Dos ataques de fuerzas israelíes contra escuelas causaron ayer la muerte de al menos 10 palestinos, entre ellos cuatro niños, en el centro de la franja de Gaza, de acuerdo con autoridades sanitarias, mientras fuertes lluvias inundaron las tiendas de campaña de los desplazados.

"El ejército de ocupación ha perpetrado dos matanzas brutales al bombardear dos escuelas que acogían a más de 10 mil desplazados", publicó la oficina de prensa de las autoridades gazatíes en Telegram. Los centros afectados son Jaled bin Ualid, en Nuseirat, y Kafr Qasim, en Al Shati.

En un balance, los funcionarios indicaron que "hasta ahora han sido bombardeados 183 centros que servían de refugio a desplazados, incluidas 163 escuelas, donde había cientos de miles de personas, con saldo de mil 133 muertos".

El ejército israelí confirmó su responsabilidad en el embate contra los planteles y argumentó que la escuela se utilizó supuestamente por miembros de Hamas para "planificar y perpetrar operaciones terroristas contra el Estado de Israel".

Subrayó que helicópteros de combate de su fuerza aérea "han atacado de forma selectiva y con la orientación de inteligencia" a los "terroristas" de Hamas en la escuela Jaled bin Ualid. "Tomamos muchas medidas para reducir la posibilidad de daño a los civiles".

Las aguaceros recientes causaron más problemas a los desplazados de Gaza, ya que las trombas de agua inundaron tiendas, arrastraron algunas de ellas y obligaron a las familias a despertar en plena madrugada.

"Todo se ha anegado", incluso las mantas y la comida "en sólo unas horas de lluvia", relató Ahmed Burai, de 30 años, a la agencia informativa Reuters por teléfono desde Mawasi, zona humanitaria en el sur del enclave costero.

La ofensiva israelí ha causado la muerte de al menos 41 mil 455 palestinos, según datos del ministerio gazatí de Salud.

Philippe Lazzarini, jefe de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente (Unrwa, por sus siglas en inglés), denunció en su cuenta de X que "muchos miembros de su personal han sido asesinados".

Lamentó que "varios colegas nos dijeron que ya no se sienten seguros para ponerse el chaleco de la Unrwa. Sus hijos les ruegan que no vayan a trabajar por miedo a que los maten mientras están en los edificios" del organismo internacional.

Erdogan pide a la CPI procesar a genocidas

El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, se reunió ayer en Nueva York con el fiscal jefe de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, a quien pidió procesar a los responsables del "genocidio" en el enclave palestino para mantener la confianza en la justicia internacional. Erdogan se encuentra en Estados Unidos para participar en la 79 sesión anual de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas.

Venezuela también hizo un "llamado urgente en favor de un alto el fuego en Gaza y el fin de la ocupación ilegal israelí", expresó el canciller venezolano, Yván Gil, en su intervención durante la Cumbre del Futuro, que se lleva a cabo en Nueva York.

Rusia promete que no hará ensayos atómicos, si EU hace lo mismo

REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
MOSCÚ

Rusia no probará un arma nuclear mientras Estados Unidos se abstenga de realizar ensayos, aseveró ayer el responsable de control de armamento del presidente Vladimir Putin, tras las especulaciones de que el Kremlin podría abandonar la moratoria postsoviética.

"No ha cambiado nada", indicó a las agencias de noticias rusas el viceministro de asuntos Exteriores, Sergei Ryabkov, sobre las especulaciones de que una prueba nuclear podría ser la respuesta de Rusia a los ataques con misiles en el interior del país.

Afirmó que los preparativos en el centro de pruebas nucleares ruso de Novaya Zemlya se realizaron en respuesta a las acciones de Estados Unidos que, según mencionó, mejoró su propia infraestructura de pruebas.

"No somos indiferentes a lo que sucede en esta región", señaló ante informaciones de que Estados Unidos no tiene prisa por devolver los misiles de medio alcance desplegados en Filipinas durante la realización de ejercicios militares.

En este contexto, señaló que Moscú se basa en las peores probabilidades en cuanto al despliegue de misiles estadunidenses de medio y corto alcances, porque no puede "esperar bondad de Estados Unidos".

Agregó que "los políticos y los dirigentes de este país tienen por objetivo continuar una escalada imprudente, y esto se aplica no sólo a las relaciones con Rusia, sino también a su comportamiento hacia China".

Cerca, el final de la guerra, asegura Zelensky

En tanto, el presidente ucranio, Volodymir Zelensky, afirmó que su país está "más cerca del final de la guerra" con Rusia, según extractos de una entrevista con ABC News publicada ayer. En la conversación, instó a Washington y a otros socios a seguir apoyando a Ucrania.

En el frente de batalla, las fuerzas armadas de Kiev abrieron una nueva vía de entrada a la región fronteriza rusa de Kursk, escenario desde principios de agosto de una incursión sin precedente que ya habría permitido a las tropas ucranias tomar el control de más de un centenar de localidades.

Una brigada aerotransportada logró este nuevo hito, según la información difundida por las fuerzas ucranias, que divulgaron también un video que muestra el avance de los vehículos y los primeros combates en territorio de Rusia.



▲ **El presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, firma un proyectil durante su visita a la planta de municiones de Scranton, Pensilvania, el domingo pasado.** Foto Afp/Presidencia de Ucrania

Se trata, según Kiev, de la segunda operación emprendida con éxito para atravesar la frontera.

Las autoridades de Moscú en la región de Donietsk denunciaron ayer que al menos seis personas fallecieron y casi 60 resultaron heridas en ataques de las fuerzas armadas ucranias en la última semana.

Washington debe dejar de "perpetuar su supremacía": Pekín

PEKÍN. Estados Unidos debe poner fin a su obsesión de perpetuar su supremacía y querer contener a China, así como dejar de utilizar a países regionales a manera de herramientas, señaló ayer Lin Jian, vocero de la cancillería del gigante asiático. La diplomacia respondió así a las afirmaciones del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, de que China continúa actuando de manera agresiva y poniendo a prueba a Estados Unidos y sus aliados en la región del Indo-Pacífico, reclamos hechos en la cumbre del Quad (Estados Unidos, Japón, Australia e India) realizada el fin de semana en Estados Unidos. Aunque Washington sostiene que no apunta a Pekín, la nación asiática fue tema a lo largo de todo el encuentro, indicó Lin.

Xinhua

Irán, dispuesto a negociar un acuerdo nuclear

DUBÁI. Irán está dispuesto a comenzar negociaciones nucleares en los márgenes de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, "si las demás partes están dispuestas", anunció ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Abbas Araqchi, en un video publicado en su canal de Telegram. Estados Unidos, bajo el mandato del entonces presidente Donald Trump, se retiró en 2018 de un acuerdo nuclear firmado en 2015 por Irán y seis potencias mundiales, en virtud del cual Teherán frenaba su cuestionado programa nuclear a cambio de un levantamiento de las sanciones internacionales. Las conversaciones indirectas entre ambos países para reactivar el acuerdo se han estancado. Irán sigue formando parte formalmente, pero ha reducido sus compromisos de cumplirlo debido a las sanciones estadunidenses.

Reuters

Recuperan 30 cadáveres de migrantes en Senegal

DAKAR. Al menos 30 cadáveres fueron hallados en una embarcación que iba a la deriva frente a las costas de la capital de Senegal, informó ayer el ejército. La marina fue informada de la embarcación el domingo por la noche y envió una patrulla a la zona, a 70 kilómetros de Dakar, reportó Ibrahima Sow, vocero de las fuerzas armadas de Senegal. El avanzado estado de descomposición de los cuerpos dificulta mucho el proceso de identificación, explicó el ejército, y añadió que las investigaciones proporcionarán más información sobre el número de muertos y el origen de la embarcación.

Ap



DESTRUYE LA CONFIANZA EN EL SISTEMA ELECTORAL, SEÑALAN

La normalización de la violencia política en EU es preocupante: analistas

Trump y sus simpatizantes de ultraderecha tienen bajo amenaza a fiscales, jueces, legisladores y funcionarios

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Funcionarios y voluntarios electorales locales, organizaciones de derechos civiles, fiscales, jueces y hasta periodistas viven bajo amenazas de muerte e intimidación, parte de un clima de violencia política que incluso genera preocupaciones entre algunos expertos por la posibilidad de una "guerra civil" en torno a la disputa electoral.

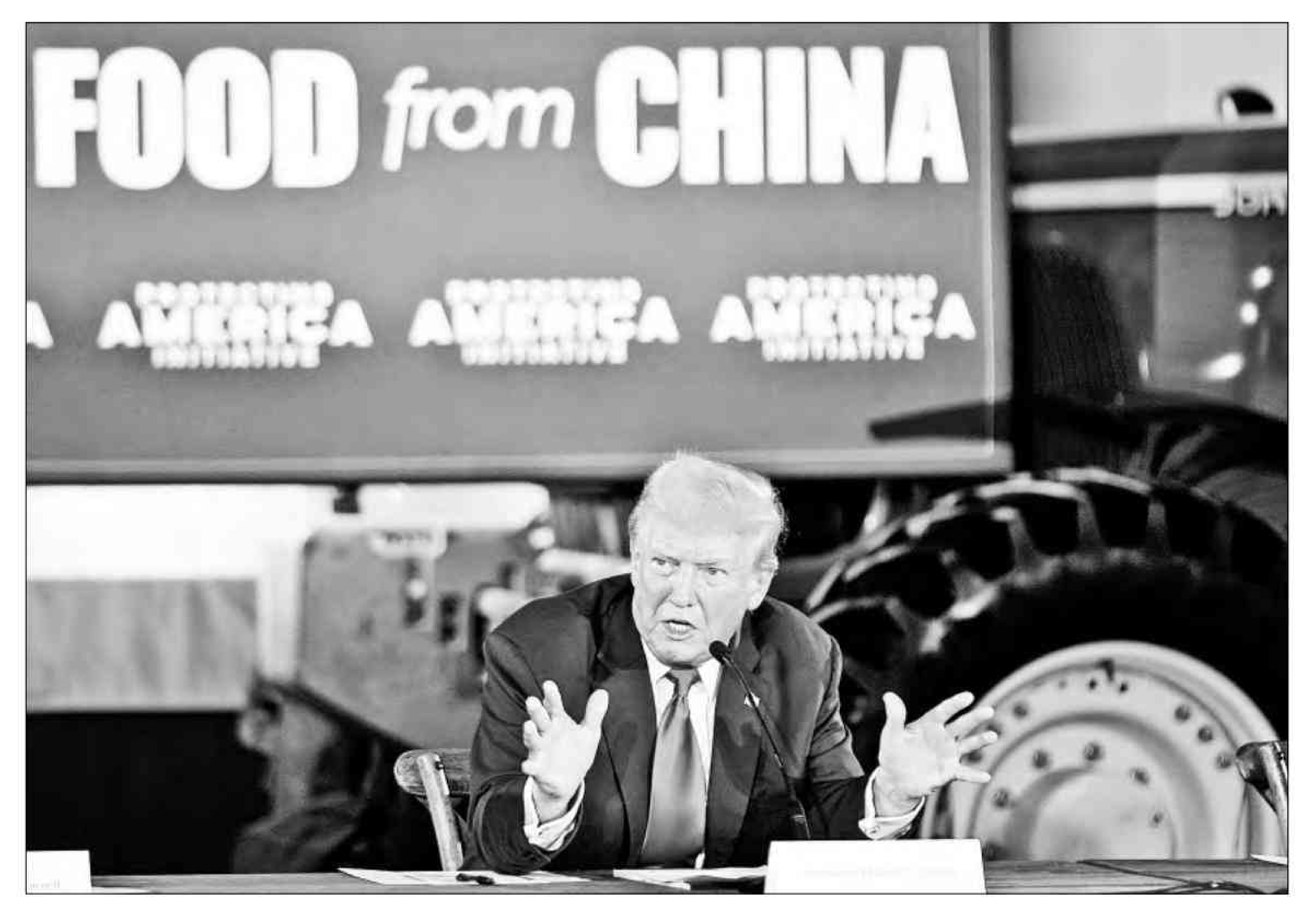
Las amenazas y el cultivo de la violencia política es generada por Donald Trump y sus simpatizantes ultraderechistas en todo el país. El candidato republicano rehúsa comprometerse a respetar el resultado electoral si no gana, e insiste en que no perdió la contienda de 2020, que culminó el 6 de enero de 2021 con un asalto violento al Capitolio por trumpistas para frenar la certificación de esos comicios, en lo que varios han llamado un intento de golpe de Estado.

Ese acto de violencia política no tiene precedente en la historia del país. Más de mil 500 personas han sido procesadas penalmente por ese hecho, en el que unos 140 policías resultaron heridos (uno murió a consecuencia de ese incidente). El entonces presidente fue sujeto a un *impeachment* por su incitación de ese acto y enfrenta un juicio criminal federal por lo mismo. Sin embargo, hoy día en casi todos los actos públicos de su campaña, Trump pone una grabación del himno nacional cantado por los presos convictos por participar en ese asalto, el llamado Coro J6, afirma que son "grandes patriotas" y sugiere que serán absueltos si él llega a la Casa Blanca.

Con ello, Trump continúa nutriendo la idea de que esta elección –si él no gana– ya está viciada, alegando sin pruebas que sus contrincantes están empadronando a inmigrantes *ilegales* por todo el país, que las autoridades electorales locales y estatales son corruptas y no habrá un resultado confiable. Al minar la credibilidad del sistema electoral, Trump también ha amenazado que cuando gane, perseguirá penalmente y de manera masiva a "funcionarios electorales corruptos", o sea, todo político, funcionario y oficial que se atrevió a cuestionar su legitimidad esta vez y en 2020. Abiertamente ha dicho que utilizará al Departamento de Justicia contra sus enemigos políticos, incluido el actual presidente, y que serán sujetos a largas penas de cárcel.

"Donald Trump está haciendo muchas amenazas públicas de que usará el sistema legal para castigar a sus enemigos, los cuales parecen ser cualquiera que se le oponga. Esta conducta no tiene precedente en la historia de campañas electorales, amenaza a todas nuestras libertades y viola nuestro imperio de ley básico", comentó el ex subprocurador general y subsecretario del Departamento de Justicia Donald Ayer, quien ocupó ese cargo con el presidente George W. Bush, en entrevista con *The Guardian*.

Después de un intento de asesinato de Trump en un mitin en julio y otro aparente intento parecido este mes en uno de sus campos de golf, el ex mandatario y sus aliados han buscado culpar a los demócratas por estos actos, acusándolos de que están fomentando la violencia política al señalar que Trump sería una "amenaza a la democracia". El republicano, en lugar de bajar el tono hostil, revira que "ellos son las amenazas a la democracia… yo estoy intentando salvar al país" ante sus contrincantes "marxistas, socialistas". Ahora se refiere a la candidata demócrata Kamala Harris como "la camarada Kamala", y recién acusó que "por esta retórica de izquierda comunista, las balas están volando, y sólo empeorará".



▲ Donald Trump, quien busca otro mandato en la Casa Blanca, ayer en un acto de campaña en Smithton, Pensilvania. Foto Ap

No cesan los casos de personas que envían mensajes a políticos y funcionarios amenazando sus vidas, las de sus colegas y asistentes, muchas veces refiriéndose a que tienen preparadas sus armas de fuego. Las autoridades reportan que amenazas contra jueces federales se han duplicado en los últimos tres años, la policía del Capitolio ha investigado más de 8 mil casos de amenazas contra legisladores el año pasado, y este tipo de incidentes siguen creciendo en el curso de este año. El Departamento de Justicia ha presentado cargos en aproximadamente 700 casos de amenazas durante los últimos dos años, 400 de los cuales eran contra jueces, políticos, fiscales y otros funcionarios públicos, reporta el *Wall Street Journal*. Estos últimos dos años han visto el número más alto de casos federales contra quienes amenazan a funcionarios, con 78 acusados en 2023 y otros 72 hasta la fecha, reportó Reuters. La secretaria de Estado de Colorado, Jena Griswold, refiere que ha recibido más de mil amenazas serias, incluyendo de muerte, en el último año.

Mientras, la FBI investiga paquetes sospechosos enviados a funcionarios electorales en más de 12 estados, reporta la agencia Ap.

Sondeos de expertos registran un número creciente de personas que creen que la violencia política es justificable para lograr el retorno de Trump a la Casa Blanca. No ayuda cuando figuras con amplia presencia en las redes como Elon Musk, dueño de X, expresan que "a menos de que Trump sea electo, *America* caerá en una tiranía", y unos pocos días antes escribió: "y nadie está ni intentando asesinar a Biden/Kamala" (después borró el tuit y dijo que estaba bromeando).

Contra los medios

Por otra parte, Trump y sus fanáticos continúan señalando a los medios como "el enemigo del pueblo", y en sus mítines casi siempre hay un momento en que desde el podio señala a la sección de medios para criticarlos y acusarlos de todo mientras los asistentes gritan insultos. Esto ha llegado a tal nivel que el Comité de Protección de Periodistas está ofreciendo guías a medios de cómo cuidar a sus reporteros, incluyendo la seguridad física, legal, cibernética y sicológica de éstos, durante esta recta final de la elección (https://cpj.org/es/2024/04/elecciones-presidenciales-del-2024-en-estados-unidos-kit-de-seguridad-del-periodista/).

Ni los famosos están exentos. "Odio a Taylor Swift", fue el mensaje de Trump luego de que la estrella pop más influyente del país endosó a la demócrata Kamala Harris. Comentó que "ella pagará un precio por eso en el mercado". Aliados de Trump habían comentando que éste estaba planeando una "guerra sagrada" contra Swift si se atrevía a respaldar a su contrincante.

Expertos dicen que este escenario es extraordinario en supuestas democracias avanzadas en el mundo y que es preocupante que la violencia política se esté normalizando en Estados Unidos, el autoproclamado campeón de la democracia en el mundo.

Macron llama al nuevo gobierno francés a mostrar espíritu de diálogo

AFP
PARÍS

El nuevo gobierno, inclinado a la derecha, del presidente francés, Emmanuel Macron, empezó a dar sus primeros pasos ayer bajo la amenaza de una moción de censura de la izquierda y la voluntad de "influir" de la extrema derecha.

Durante el primer consejo de ministros, celebrado ayer, Macron llamó al gobierno a mostrar "humildad y espíritu de diálogo", incluso con los franceses que no votaron por ellos, indicaron varios participantes.

Francia entró en una nueva fase de esta crisis que Macron provocó al adelantar de manera sorpresiva, el pasado junio los comicios legislativos de 2027, cuyo resultado fue una dividida Asamblea Nacional (Cámara baja), sin mayorías.

Para solventarla, el presidente, que no puede disolver de nuevo la Asamblea hasta julio, nombró dos meses después al conservador Michel Barnier en el cargo de primer ministro con la misión de formar un gobierno de "unidad".

Pero el veterano político de 73 años sólo pudo atraer a la alianza de centroderecha de Macron, la cual está en el poder desde 2017, y a su propio partido conservador, el hasta ahora opositor Los Republicanos.

La coalición de izquierdas Nuevo Frente Popular, que pedía gobernar como primera fuerza en los comicios, ya anunció que presentará una moción de censura contra el nuevo gobierno, que queda a merced de la extrema derecha.



La coalición de izquierdas presentará una moción de censura contra la administración



PESQUISA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA

Duque compró *Pegasus* con recursos del lavado de dinero en Colombia

La fiscalía abre investigación sobre presuntos planes para atentar contra la vida del presidente Petro

AFP, XINHUA Y EUROPA PRESS
BOGOTÁ

El titular de la Dirección Nacional de Inteligencia de Colombia, Jorge Lemus, denunció ayer que el gobierno del ex presidente Iván Duque (2018-2022) compró el *software* espía israelí *Pegasus* con dinero proveniente del lavado de dinero, según una investigación ordenada por el presidente Gustavo Petro.

Desde principios de mes, las autoridades colombianas siguen la pista de la supuesta compra, en 2021, del programa informático que infecta teléfonos celulares para extraerles información y que permite activar a distancia la cámara y el micrófono, entre otras funcionalidades.

De acuerdo con la denuncia que hizo Petro, el *software* fue adquirido por 11 millones de dólares en efectivo durante el gobierno de su antecesor y rival político, el derechista Iván Duque.

"Nosotros en la pesquisa que estamos haciendo tenemos la certeza de que es un lavado de dinero", sostuvo Lemus en entrevista emitida ayer por el canal público Señal Colombia.

Pegasus fue conocido mundialmente en 2021, cuando un consorcio de 17 medios internacionales reveló que miles de personalidades públicas fueron espiadas en México, Hungría, Polonia y Arabia Saudita, entre otros países.

Medios de Israel y Colombia denunciaron la presunta transacción irregular entre la policía colombiana y NSO Group, fabricante de *Pegasus*.

Lemus agregó que la empresa israelí "declaró el dinero" en Israel, pero cometió irregularidades al recibir el pago en Colombia. El dinero "salió de forma ilegal, no dejaron rastro alguno. Estaban cometiendo un delito", agregó.

Funcionarios del gobierno de Duque niegan haber hecho gestiones para comprar el *software* en 2021, año en el que dicha administración fue blanco de masivas protestas que dejaron decenas de muertos.

La fiscal general, Luz Adriana Camargo, aseguró que no hay certeza del uso en Colombia del *software*, porque es muy difícil de rastrear.

En otro orden, ayer la fiscalía colombiana abrió una indagatoria sobre los supuestos planes para atentar contra Petro, después de que el mandatario denunció que contaba con información, procedente de Estados Unidos, sobre un presunto ataque.

▲ **El mandatario de Colombia, Gustavo Petro, ayer durante su intervención en la Cumbre del Futuro, que se realiza en la sede de la ONU, en Nueva York.** Foto Ap

El mandatario reveló hace varias semanas que la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) estuvo detrás de la información que habría permitido desbaratar un plan para asesinarlo utilizando un camión cargado con dinamita.

Las pistas procedían de una zona en la que tenía presencia la guerrilla del M-19, a la cual perteneció el propio Petro, y donde se compraron los fusiles para el plan. Uno de los implicados comunicó los preparativos a un abogado estadunidense y éste a la DEA.

De ahí pasó al también líder progresista a través del embajador estadunidense en el país, Francisco Palmieri.

Petro vinculó a este intento de asesinato al cabecilla del Estado Mayor Central de la disidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Néstor Gregorio Vera, alias *Iván Mordisco*, algo que el grupo negó.

Milei tiene orden de arresto en Venezuela, y Maduro en Argentina

AFP, AP Y SPUTNIK
CARACAS

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela refrendó ayer la emisión de una orden de arresto contra el presidente argentino, Javier Milei, por el robo de un avión de carga confiscado en Buenos Aires y entregado a Estados Unidos, al tiempo que una corte federal de Argentina ordenó la "inmediata" detención del mandatario venezolano, Nicolás Maduro, y del ministro de Interior de ese país, Diosdado Cabello, por presuntos crímenes de lesa humanidad cometidos contra disidentes.

La medida, emitida por un tribunal de primera instancia de Caracas y refrendada por la sala de casación penal del TSJ, responde a una solicitud hecha el pasado día 18 por el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, quien pidió orden de aprehensión contra Milei; Patricia Bullrich, ministra de Seguridad, y Karina Milei, secretaria general de la presidencia. "De conformidad con lo establecido en las normas sustantivas penales acordó lo solicitado", indicó la máxima corte en un comunicado.

Milei y sus ministros fueron acusados de "robo agravado, legitimación de capitales, simulación de hechos punibles, privación ilegítima de libertad, interferencia ilícita en la seguridad operacional de la aviación civil y utilización de aeronaves y asociación".

Horas después, la sala primera de la cámara federal de Buenos Aires pidió la detención de Maduro y Cabello al encontrarlos responsables de organizar un plan sistemático para detener, secuestrar y torturar a ciudadanos en el país, afecta también a una treintena de altos funcionarios, incluidos miembros de las fuerzas armadas y de las fuerzas de seguridad.

Los jueces de la sala primera Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Mariano Llorens también solicitaron que se notifique la decisión a Interpol para solicitar su captura internacional.

En tanto, Maduro se reunió con representantes de la española Repsol para "avanzar" en nuevos acuerdos de cooperación, en medio de una crisis diplomática con Madrid por el cuestionamiento a la relección del gobernante y el reconocimiento de ganador al líder opositor Edmundo González.

El mandatario recibió en el palacio presidencial de Miraflores a José Carlos de Vicente Bravo, ejecutivo internacional de exploración y producción de Repsol, y a Luis García Sánchez, directivo de la trasnacional en el país caribeño.

Durante su programa *Con Maduro Más*, el mandatario tildó de "cobarde" al opositor González, por asegurar que su gobierno lo coaccionó para firmar un documento en el cual reconoce los resultados de las pasadas elecciones.

Evo Morales pone condiciones a Arce para terminar con las movilizaciones en Bolivia

AP, AFP Y SPUTNIK
LA PAZ

El ex mandatario boliviano Evo Morales presentó ayer tres condiciones al presidente Luis Arce para poner fin a las protestas que han agitado al país en la última semana: la destitución de varios ministros, que se le permita ser candidato del partido oficialista en las próximas elecciones y resolver la escasez de hidrocarburos.

Acompañado de 12 mil seguidores, Morales recorrió 190 kilómetros durante siete días, desde Oruro hasta La Paz, en protesta por la crisis económica y un supuesto intento desde el Ejecutivo de torpedear su candidatura presidencial.

"Si *Lucho* quiere seguir gobernando, primero, en 24 horas, que cambie a ministros *narcos*, corruptos, drogos y racistas", advirtió sin mencionar nombres. También dio el mismo lapso "para que resuelva la escasez de carburantes en el país".

La canciller Celinda Sosa denunció la marcha del ex gobernante como parte de la gestación de un golpe de Estado contra Arce, con el objetivo de habilitarse como candidato en 2025, pese a que la Constitución se lo prohíbe.

Tras el mitin que encabezó Morales, sus seguidores intentaron tomar por la fuerza las oficinas de la Central Obrera Boliviana (COB), alineada con Arce. La policía y mineros afines al oficialismo dispersaron a los manifestantes.

Al finalizar la protesta, simpatizantes de ambos líderes se enfrascaron en una batalla campal con cartuchos de dinamita y fuegos pirotécnicos, pero fueron dispersados por la policía con gas lacrimógeno, informó el portal boliviano *Brújula Digital*.

La marcha no logró su objetivo de ingresar a la plaza Murillo, donde se ubica el Palacio de Gobierno, que fue cercada por partidarios de Arce. Morales anunció su regreso al Chapare.



VIENTOS HASTA DE 220 KM/H Y OLEAJE DE 7 METROS

Huracán *John* impacta costas de Marquelia, Guerrero, en categoría 3

Suspenden vuelos hacia el sureste y cierran carreteras

JORGE A. PÉREZ, HÉCTOR BRISEÑO, SERGIO OCAMPO Y ELIO HENRÍQUEZ Y ÁNGELES CRUZ
CORRESPONSALES Y REPORTERA



▲ **Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional retiraron escombros en la carretera Salina Cruz-Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, donde algunos árboles se vinieron abajo a causa de los potentes vientos del huracán *John*.** Foto *La Jornada*

En categoría 3, de 5 en la escala Saffir-Simpson, el huracán *John* tocó tierra anoche en el sur-suroeste del municipio de Marquelia, en la región de la Costa Chica de Guerrero, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En menos de 24 horas, lo que era la depresión tropical 10-E tomó fuerza y velocidad e impactó las costas a las 21:15 horas, con vientos sostenidos de 195 kilómetros por hora (km/h), que ocasionaron oleajes de cinco a siete metros de altura.

Al cierre de la edición, circulaban reportes de los torrenciales aguaceros sobre Marquelia, potentes ráfagas de viento, cortes de energía eléctrica y árboles caídos, pero no había aún un balance oficial de daños emitido por las autoridades.

Poco antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió en su cuenta de la red social X a la población "de la Costa Chica de Guerrero y de Cuajinicuilpa a Huatulco (Oaxaca)" que "busquen las partes altas, protéjanse y no olviden que lo más importante es la vida; lo material se repone".

El SMN pronosticó que el ciclón generará "lluvias puntuales extraordinarias", que dejarían más de 250 litros de agua por metro cuadrado en Oaxaca y Guerrero; "lluvias puntuales torrenciales" (150 a 250 litros) en Chiapas; "lluvias puntuales intensas" (75 a 150 litros) en Veracruz y Puebla.

Asimismo, precipitaciones pluviales "muy fuertes" (50 a 75 litros) en Tabasco; "además, las bandas nubosas de *John* reforzarán la probabilidad de lluvias fuertes a muy fuertes en el centro del país, incluido el valle de México".

Agregó que *John* generará "viento con rachas de 200 a 220 km/h y oleaje de cinco a siete metros de altura en el occidente de Oaxaca y oriente de Guerrero; además de originar trombas marinas en costas de dichas entidades".

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, ordenó suspender labores educativas en las regiones Costa Chica, Costa Grande, Acapulco, Centro, Montaña y La Sierra, e indicó que se activaron los planes DN-III, Marina y Guardia Nacional. De manera adicional, dependencias de los tres niveles de gobierno desplegaron operativos para atender a la población.

Dio a conocer que se habilitaron 299 refugios temporales, de los cuales, 170 se encuentran en la Costa Chica, y hay más de 600 elementos de seguridad estatales y federales para atender contingencias.

La mayor parte del lunes se observó en el puerto de Acapulco escasa circulación de autos y transeúntes en calles principales, así como pocos bañistas. Las lluvias de la madrugada arrastraron basura a playas y avenidas acapulqueñas, encharcamientos y calles inundadas.

Las aerolíneas Viva Aerobús y Aeroméxico, por su parte, informaron a sus pasajeros de la cancelación de al menos 24 vuelos con destino a Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Guerrero, y de regreso, los cuales serán reprogramados debido al paso de *John*.

El gobierno de Oaxaca suspendió actividades escolares en la Costa, y solicitó a las personas que se encuentren en situación de riesgo que se trasladen a albergues. El gobernador Salomón Jara anunció el cierre de la súper carretera Barranca Larga-Ventanilla, por los aguaceros.

La administración estatal reportó que ayer se documentaron deslaves y derrumbes en carreteras; además, se cerraron playas a la navegación y para bañistas, al tiempo que pescadores retiraron sus lanchas a fin de resguardarlas.

En Chiapas, el Comité Estatal de Emergencias emitió un llamado de prevención, debido a que se pronosticaron lluvias intensas en cinco regiones del estado.

La Secretaría de Marina dio a conocer que activó el Plan Marina en su fase de prevención en Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo. La 14 Región Naval, con sede en Salina Cruz, Oaxaca, desplegó una brigada de apoyo móvil en Huatulco, que hará labores de búsqueda, rescate y salvamento de vidas en caso necesario.

A 53 días de las inundaciones en Chalco, comienza la entrega de apoyos

Otorgan 8 mil pesos a cada damnificado

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

Ayer comenzaron a entregarse apoyos a los damnificados por las inundaciones ocurridas hace 53 días en esta demarcación. Cada beneficiario recibió 8 mil pesos en monedero electrónico, y las autoridades proporcionarán en una fecha por determinar enseres domésticos a quienes lo perdieron todo por la contingencia sanitaria en las colonias Jacalones y Culturas de México.

De acuerdo con el censo oficial, mil 847 personas resultaron afectadas por la anegación de aguas negras que provocó el colapso del viejo colector Solidaridad. Las viviendas estuvieron más de un mes bajo líquido pestilente y los trabajos continuaban ayer.

Personal de las secretarías del Bienestar federal y estatal llevaron a cabo el censo en tres diferentes visitas, pues muchos damnificados abandonaron sus hogares y se resguardaron con familiares; además, alrededor de 65 personas se alojan en un albergue.

Los afectados fueron citados ayer en la escuela secundaria Cuitláhuac, ubicada en la avenida Texcaltlipoca de la colonia Culturas de México, donde se hizo una enorme fila. Las autoridades debieron instalar un módulo de registro alterno para vecinos que acudieron sin estar en las listas del censo, aunque aseguran haber sido afectados por la inundación.

La tarde del domingo cayó un aguacero en la zona sur oriente del estado de México, y el nivel del agua de nueva cuenta subió en las calles de la llamada zona cero. En el transcurso de ayer los niveles bajaron gracias al bombeo que se realiza con más de una decena de equipos.

Norma Soto es vecina de Jacalones, y dijo estar contenta con lo recibido dado que perdió cuanto poseía. Consideró que el problema que hoy enfrenta tuvo su origen hace tiempo, e incluso "todo el año se nos mete el agua" a los habitantes del sector.

Autoridades de Quintana Roo, en alerta ante ciclón

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

El gobierno estatal declaró a Quintana Roo en alerta azul o "peligro mínimo", de acuerdo con el Sistema Nacional de Protección Civil, ante el acercamiento del ciclón tropical nueve, cuyo centro se ubicó ayer a 170 kilómetros (km) al suroeste de la isla Gran Caimán y a 570 km al este-sureste de Punta Herrero, con vientos máximos sostenidos de 55 kilómetros por hora (km/h), rachas hasta de 75 y desplazamiento hacia el nor-noroeste a 11 km/h.

La gobernadora María Elena Lezama pidió a la población seguir las indicaciones emitidas por las autoridades a través de medios oficiales, y recordó que "en temporada de huracanes es importante aplicar "la triple a: atentos, alerta y a salvo".

El Servicio Meteorológico Nacional instaló una "zona de prevención por efectos de tormenta tropical desde río Lagartos, Yucatán, hasta Tulum, Quintana Roo, y zona de vigilancia por huracán desde Cabo Catoche hasta Tulum".

El organismo pronosticó lluvias intensas que dejarían entre 75 y 150 litros por metro cuadrado en Quintana Roo, y "vientos con rachas de 40 a 60 km/h en zonas de la península de Yucatán".

Solicitó a la población en general extremar precauciones "en los estados mencionados por lluvias, viento y oleaje".

CERCA DE 300 SUJETOS INTENTARON *TOMARLA*

Detienen a 120 personas en la planta de Cruz Azul en Hidalgo

La fábrica de pegamento Jasso está ocupada desde 2020 por seguidores de Guillermo Álvarez y Federico Sarabia, quienes se encontraban en el interior e hicieron frente a los "invasores armados"

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
TULA DE ALLENDE, HGO.

Al menos 120 sujetos que portaban palos y machetes, y uno de ellos un arma de fuego, fueron detenidos al intentar irrumpir en la planta Jasso de la cementera Cruz Azul, en este municipio, informó Salvador Nery, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SEPH).

También se les aseguró un camión con placas del estado de Oaxaca y un vehículo Cherokee con matrículas del estado de México.

El funcionario relató que pasadas las seis de la mañana detectaron el ingreso a Jasso (conocida también como Cruz Azul) de cuatro autobuses y camionetas con cerca de 300 individuos que pretendían apoderarse de las instalaciones.

De ese grupo, 120 fueron capturados y el resto huyó en tres autobuses a territorio mexiquense.

De acuerdo con un video grabado por lugareños, tres jóvenes fueron arrestados por la policía estatal y declararon que irrumpieron en la planta para cobrar "un dinero".

Pobladores de Jasso narraron que individuos armados llegaron en varios vehículos hasta la cementera y se desató un enfrentamiento a balazos con otro grupo de personas que se encontraba en el interior de la planta.

En otra grabación se observa a un contingente de realiza disparos de arma de fuego. Nery reveló que un hombre portaba un arma de fuego calibre .9 milimetros y cinco cartuchos, tres de ellos abastecidos.

Entre los 120 detenidos había menores de edad, dijo sin precisar la cifra.

La fábrica se encuentra paralizada desde hace dos años por el corte de energía eléctrica realizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a petición de Víctor Manuel Velázquez, presidente del Consejo de Administración de Cruz Azul, debido a que la factoría está en manos desde 2020 de un grupo ajeno a la cooperativa.

Dicho bando está identificado con el ex presidente del Consejo de Administración y prófugo de la ley, Guillermo Álvarez Cuevas, y Federico Sarabia Pozo, quien se ostenta como titular de ese cargo pese a que ha sido desconocido como tal en diversos juicios promovidos por Velázquez.

Mientras los alvaristas señalaron en un comunicado que el grupo armado fue enviado por Velazquez para tratar de recuperar la planta, el abogado Eugenio Olvera Pérez, identificado con el presidente de administración legalmente reconocido, aseguró que el enfrentamiento fue entre integrantes del grupo de Álvarez Cuevas.

Olvera Pérez explicó que por la falta de producción de cemento a causa de la falta de electricidad y de insumos, el grupo de Guillermo Álvarez Cuevas carece de recursos para pagar a sus incondicionales.

Agregó que tras perder varios litigios para tratar de tener el control de la planta, y ante la nula producción del pegamento, Federico Sarabia optó por irse ante la exigencia del grupo disidente de pago de sueldos y prestaciones.

Eugenio Olvera dio a conocer un boletín oficial de la cooperativa Cruz Azul en la que Víctor Manuel Velázquez se deslinda del enfrentamiento.

Rinden homenaje a guerrilleros de Madera, Chihuahua



▲ **El alcalde del municipio de Madera, Chihuahua, Arnoldo Jáquez Pérez, encabezó ayer la conmemoración del asalto guerrillero del 23 de septiembre de 1965.** Foto cortesía Efrén González

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El gobierno municipal de Madera, Chihuahua, realizó ayer una ceremonia de honores a la bandera con la participación de alumnos de preparatoria, el alcalde Arnoldo Jáquez Pérez e invitados especiales, en recuerdo del asalto al cuartel militar que realizaron guerrilleros dirigidos por el doctor Pablo Gómez y el maestro rural Arturo Gámiz, el 23 de septiembre de 1965.

El evento cívico, a las 10 de la mañana, fue una conmemoración oficial con participación del ayuntamiento, escuelas públicas y funcionarios de gobierno, por vez primera en 59 años.

"Denles tierra hasta que se harten"

En el asalto al cuartel, 13 combatientes rebeldes enfrentaron a 125 militares; fallecieron ocho guerrilleros y seis soldados; mientras los soldados recibieron honores, los rebeldes fueron enterrados en la fosa común por orden del entonces gobernador Práxedes Giner Durán, que se dirigió a ellos con la frase: "Querían tierra, denles tierra hasta que se harten".

Junto con la ceremonia de saludo a la bandera, la conmemoración por el asalto guerrillero incluyó más eventos, el domingo y lunes, entre los que se anunció la reimpresión y presentación del libro *Madera rebelde*, del historiador Jesús Vargas Valdés.

Otras actividades fueron un conversatorio con la familia Scobell, y la proyección de la película *Las Armas*, en la explanada de la presidencia municipal, así como una cabalgata en honor a los rebeldes caídos en el predio Las Lajas, en Nahuerachic.

Al mediodía de ayer, el alcalde Arnoldo Jáquez dejó una ofrenda floral en el panteón municipal, donde se encuentra un memorial en la fosa común.

Bloqueos en Veracruz en demanda de obras hidráulicas

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Los pobladores y el gobierno municipal de Tatahuicapan, al sur de Veracruz, bloquearon todos los accesos carreteros a la localidad y anunciaron la suspensión de clases, actividades comerciales, sociales, laborales y de transporte público, para continuar con el cierre de las válvulas de la presa Yuribia, que mantienen desde el viernes, en protesta porque el ayuntamiento de Coatzacoalcos no ha cumplido acuerdos de construcción de infraestructura hidráulica en la zona.

Acusan que durante años, han saqueado el recurso natural para el beneficio de la zona urbana, sin cumplir sus promesas.

Ante esta situación, el gobernador Cuitláhuac García, advirtió que el alcalde de Tatahuicapan, Eusebio González Hernández, sería destituido por encabezar las protestas.

El fin de semana cerraron las válvulas del embalse y bloquearon algunos caminos con piedras y palos; sin embargo, ayer se intensificaron las protestas, lo que mantiene a varios municipios del sur de Veracruz sin servicio de agua potable.

Los pobladores de Tatahuicapan exigen que se construya un tanque elevado, por ello iniciaron las protestas.

Autoridades explicaron que se mantiene la asamblea permanente en espera de una respuesta positiva por parte del gobierno de la entidad para construir el depósito.

En un comunicado, el ayuntamiento informó a todos los habitantes de Tatahuicapan de Juárez que debido a los recientes conflictos derivados de la falta de solución a la problemática del agua, se implementarán las siguientes medidas: cierre total de los accesos terrestres al municipio, de todas las instituciones educativas, suspensión del transporte público, así como actividades comerciales, sociales y laborales.

El mandatario morenista señaló que el munícipe estaría incurriendo en delitos federales y del fuero común, por lo que las fiscalías General de la República y del estado abrirán carpetas de investigación en su contra.

"Esa medida de coerción, de cerrar las válvulas en el Yuribia, recuerden que tiene consecuencias legales y al ser impulsadas por el presidente municipal, incurre en ilícitos, (...) se va a proceder con las denuncias y ante el Congreso para destituirlo", advirtió.



Prepara Consejo Universitario de la UAS defensa de la autonomía

"Nos cobijaremos en la UNAM para dar y seguir esta batalla", anuncia encargado de despacho de rectoría

DE LA REDACCIÓN

Los 285 integrantes del Consejo de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) repudiaron y condenaron el "actuar arbitrario e ilegal" del Congreso estatal, y se dijeron listos y firmes más que nunca para defender a la institución y su autonomía, para salir a las calles y tomar las medidas necesarias porque lo aprobado viola la Constitución y no representa a la comunidad.

"Lo que se cometió es un absoluto y total abuso al derecho, a la comunidad universitaria, a la autonomía y a la educación; no vamos a permitir que transite, sigamos adelante en esta lucha", manifestó Robespierre Lizárraga Otero, encargado de despacho de la rectoría de la UAS al repudiar la enmienda.

"Tengan ustedes la plena seguridad de que el derecho nos asiste, tenemos la razón legal, tenemos la razón de la justicia a nuestro lado y, ante todo, tenemos la razón histórica. Eso nos va a sacar adelante, nuestra determinación, nuestro compromiso con la educación y con el pueblo de Sinaloa", puntualizó.

Durante una sesión virtual extraordinaria del Consejo Universitario, informó a los 285 miembros que la primera institución que llamó sumamente preocupada y agraviada es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Están por tomar acciones (...) como universidad madre nos cobijaremos en la UNAM para dar y seguir esta batalla (...); lamentablemente los atropellos a la autonomía universitaria por parte del Congreso se lograron configurar (...) a pesar de la heroica defensa de la comunidad universitaria", manifestó Lizárraga Otero.

Criticó que "los representantes del pueblo traicionen la ley y al propio pueblo, lo que es por demás oprobioso y terrible, ya que a pesar de la manifestación e inconformidad de la comunidad que acudió dos días consecutivos al Legislativo, "se realizó el atropello".

"En una actitud cobarde, no se atrevieron ni a darnos la cara y de modo totalmente deleznable han sacado adelante un proceso legislativo a todas luces ilegal, inconstitucional, separado de los márgenes que la ley establece", reclamó el encargado de despacho de la UAS.

"Violaron la Constitución en todas sus letras en la fracción séptima, violentaron la Ley General de Educación y, por si fuera poco, (...) violentaron también lo establecido en la mesa de diálogo (...) se dijo que la autonomía universitaria tenía que permanecer impoluta, limpia, no se iba a tocar e hicieron todo lo contrario a lo acordado", insistió.

Representantes de instituciones de educación superior del país están en negación, no pueden creer lo que ocurrió en Sinaloa porque es burdo, nefasto, ilegal, es un ataque a la institución más noble que el estado pueda tener.

Acusó que los diputados tuvieron que ir "como delincuentes, aprovechando la oscuridad de la noche en un lugar apartado" como en un asalto para aprobar la reforma.

Por su parte, el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (Suntuas), Samuel García, señaló que el órgano rechaza rotundamente lo aprobado por los diputados y refrendó el apoyo a la autonomía.

Alumnos opuestos a la reforma

Por su parte, los consejeros alumnos Katerin Guardado, de la Facultad de Informática; Sebastián Amador, de la Facultad de Contaduría y Administración Culiacán, y Rubí Camacho, de Preparatoria Valle del Carrizo, opinaron que no quieren "volver a las carnes asadas, al tráfico de calificaciones y otras cosas que pasarían con la enmienda".

Rechazaron lo avalado por el Legislativo pues, dijeron, no representa a los más de 170 mil estudiantes; expresaron su preocupación y resaltaron que son más los alumnos que tienen bien puesta la camiseta para defender a la UAS.

Ramón Bonilla, consejero universitario y asesor legal, consideró que a los diputados "se les puso por capricho modificar la ley orgánica aprovechando que el Poder Judicial está en paro, pero los consejeros y los universitarios deben tener tranquilidad porque el procedimiento que hicieron está totalmente viciado y ya fue combatido en un amparo anterior".

"Hay posibilidades altísimas de que un juez federal vuelva a invalidar todas las modificaciones (...) hay un procedimiento viciado inconstitucional que va a dejar sin fondo esto, claro, hay que llevarlo a impugnar... nació muerta esta ley", aseveró.



Protestan campesinos del Edomex contra imposición de proveedor

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

Alrededor de 350 productores de nopal, tuna y xoconostle de siete municipios de la región del Valle de México bloquearon ayer en ambos sentidos la autopista México-Pirámides, en la caseta de cobro Los Héroes, para protestar contra la imposición del gobierno estatal de un solo proveedor de insumos como maquinaria, sábanas plásticas, semillas y fertilizantes, más costosos y de mala calidad.

Los inconformes explicaron que esta situación afecta a más de 3 mil 500 labradores de los municipios de Teotihuacán, Acolman, San Martín de las Pirámides, Otumba, Nopaltepec, Axapusco y Temascalapa.

Denunciaron que en meses recientes, el gobierno del estado de México les asignó un distribuidor, del cual no proporcionaron razón social, obligándolos a adquirir insumos, pero el producto es tres veces más caro del que tenían antes.

"Aquí se escogió a un solo proveedor y desde ahí comenzó la inconformidad, pues empezó a entregar materiales de mala calidad y no tenía los kilos, por ejemplo, en el hule que usan los labriegos de nopal, no reunía las especificaciones que necesitan para que no se les hiele el producto, ahí comenzó el problema", reprocharon.

Eduardo Álvarez, productor de nopal, señaló que en febrero pasado se abrieron las ventanillas para que fueran beneficiados con sábanas blancas, techumbres, desespinadoras y todo lo relacionado con las tierras, que les entregaron con retraso y de mala calidad, lo que afecta más de mil 100 hectáreas.

Explicó que el distribuidor que les impusieron entrega plástico de 145 kilos por la cantidad de 20 mil 120 pesos, cuando el distribuidor anterior les cotizaba 307 kilos, por la misma cantidad y de buena calidad.

Los agricultores exigieron a las autoridades estatales que los atienda y dé respuesta a sus demandas.

▲ Campesinos del Valle de México bloquearon ayer en ambos sentidos la caseta de cobro Los Héroes, ubicada en la autopista México-Pirámides, estado de México, para exigir a las autoridades que atiendan sus demandas. Foto Javier Salinas Cesáreo

Productores aceptan vender cebada a Heineken a precio menor al de 2022

YADIRA LLAVEN ANZURES
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Después de una tensa negociación que se prolongó por 10 horas, productores de cebada de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el estado de México acordaron con la empresa Heineken México un precio de compra de 7 mil 400 pesos por tonelada del cereal, una reducción de 15 por ciento de los 8 mil 680 pesos ofrecidos inicialmente.

Los campesinos dijeron sentirse "defraudados" por la trasnacional, que propuso pagar mil 280 pesos menos, que de manera general representa una pérdida de 120 millones de pesos.

El presidente nacional del Sistema Producto Cebada, Ricardo Canales del Razo, informó en entrevista el domingo que, como parte de los acuerdos, también lograron frenar la persecución judicial contra los productores que protestaron durante dos semanas en las plantas ubicadas en los municipios de Rafael Lara Grajales, Puebla, y Palma Gorda, Hidalgo.

Indicó que crearán una comisión para vigilar que la empresa no tome represalias, con la rescisión de contratos individuales.

Reprochó la postura "entreguista" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través del director general de Inteligencia de Mercados, Ulises Luna Ferra, pues en lugar de defender a los campesinos de la región, salió en defensa de la trasnacional.

Canales del Razo reveló que la justificación que dio el gobierno federal para no seguir prolongando la mesa de negociación efectuada el viernes en las instalaciones de Casa Aguayo –sede del gobierno estatal de Puebla–, es que se encuentran en la recta final del proceso de transición y no permitirán más protestas, a una semana del cierre del sexenio.

Explicó que como parte del programa de agricultura por contrato en 2022, se firmó un convenio entre Heineken y los productores de cebada, con la intermediación del gobierno federal, para que el precio pactado fuera de 8 mil 680 pesos por tonelada.

Sin embargo, la transnacional rompió el acuerdo, en el que la Sader firmó como testigo, y propuso de manera unilateral el pago de 7 mil 400 pesos por tonelada de cereal para este 2024, puntualizó.

El Sistema Producto Cebada convocó a asamblea para determinar si aceptan la oferta de Heineken; no obstante, admitió que será "muy probable" que vendan a ese precio "por necesidad", debido a que están a 10 días del arranque del proceso de trillado del cereal.

A la reunión acudieron el director de la unidad de gobierno de la Secretaría de Gobernación federal, Tonatiuh Ramírez Guevara, y representantes de los gobiernos estatales de Hidalgo y Tlaxcala, así como Óscar Gálvez Guzmán,



CINETECA NACIONAL Y CABLEBÚS, ENTRE ELLAS

Inaugura hoy AMLO obras del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura

Forman parte de un conjunto de 10 // Son construidas en 866 hectáreas // Es tres veces mayor al Central Park de Nueva York

LAURA GÓMEZ FLORES
Y ÁNGEL VARGAS

A marchas forzadas se concluyen los acabados de la Cineteca Nacional de Chapultepec y los trabajos de la línea 3 del Cablebús, que va del Complejo Cultural Los Pinos al pueblo de Santa Fe, que serán inauguradas hoy por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Dichas obras forman parte de las 10 consideradas en el proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, que buscó la integración de las cuatro secciones del bosque, que hoy cuenta con 866 hectáreas, tres veces mayor al Central Park de Nueva York.

Se trata del espacio ambiental y cultural más grande del mundo, donde se invirtieron más de 10 mil 500 millones de pesos en esta iniciativa de restauración y recuperación biocultural, la más importante de los años recientes, de acuerdo con autoridades capitalinas.

En la cuarta sección, en el Campo Militar 1-F de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se ubicaba una antigua ensambladora de la industria militar para blindar tanques y artillar vehículos, se construyó la Cineteca Nacional Chapultepec.

El edificio, cuyo frente es de cristal y sus costados cuentan con madera, luce carteleras de "La auténtica joya histórica de El automóvil gris" y la película *Santa*, así como imágenes de otras cintas y cineastas.

Los trabajadores verifican que la instalación eléctrica interna y externa esté funcionando cien por ciento y los acabados se concluyan para el recorrido que se realizará este día por autoridades del gobierno federal.

Mientras, afuera, un "ejército" uniformado de verde va y viene entre arena, grava y tierra con carretillas llenas de rastrillos, escobas, cubetas, plantas y rollos de pasto, "todo para dejar bien bonito afuera de la Cineteca".

Dicho inmueble contará con ocho salas de proyección y una pantalla al aire libre con tecnología reciente, además de una videoteca y librería; y, en esa misma área, estarán asentadas una escuela de cine y el Centro de Formación y Producción Artística El Arsenal.

Acervo del Inbal

Otro de los proyectos culturales es la Bodega Nacional de Arte, que según información del gobierno capitalino se compondrá de 13 edificios, nueve rehabilitados y cuatro nuevos, donde se resguardará el acervo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

También las colecciones de los museos de esa institución, y contará con un auditorio, una tienda, una cafetería y un estacionamiento, y se impartirán talleres de fotografía, pintura, artes aplicadas, madera y embalaje.

En dicho proyecto, sin embargo, los trabajos van atrasados y "todavía no tenemos fecha para terminar, porque en alguno de los espacios estamos apenas tendiendo la cimbra y en otros estamos con la excavación", comentó personal de la obra.

Durante un recorrido por el área, entre retroexcavadoras, camiones de volteo, de entrega de material y de retiro de escombros; de zonas delimitadas por mallas o cintas y espacios bloqueados con maderas, palas y bolsas de plástico, se observó el ir y venir de trabajadores que buscaban "terminar lo más que se pueda para este martes".

Sin embargo, reconocieron, "todavía nos falta mucho, pero nos pidieron enfocarnos en que el piso esté bien, cambiar las piezas sueltas y echar las guarniciones y banquetas; y remover toda la tierra de los otros edificios que todavía no están".

Una fecha para concluir "todo esto no se tiene; habían dicho que era en junio, pero seguro nos iremos a diciembre, si bien nos va", estimaron.

La construcción del edificio y control de acceso de entrada por la vialidad de Vasco de Quiroga, del sistema de drenaje pluvial y alumbrado continuaba, así como la parte baja de la estación Vasco de Quiroga del Cablebús, una de las seis con que contará dicho sistema de transporte, con una longitud de 5.5 kilómetros.

Autoridades capitalinas estiman que dicha línea, que tendrá un componente turístico, realizará 36 mil viajes diarios y permitirá a los usuarios conectarse con el Tren Interurbano El Insurgente, que va hacia Toluca.

◄▼ **Los trabajos de la nueva Cineteca Nacional están casi listos, así como las obras de los alrededores que forman parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, cuya inauguración encabezará hoy el presidente López Obrador.** Fotos Roberto García Ortiz



MÁS DE 4 HORAS ATRAPADOS

Colapsan el sur y el poniente de la CDMX por bloqueos y manifestaciones

Protestan vecinos de Álvaro Obregón, trabajadores del PJF e integrantes de la comunidad gay

LAURA GÓMEZ FLORES

Manifestaciones y bloqueos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, de vecinos de varias colonias de Álvaro Obregón e integrantes de la comunidad LGBTIQ+ colapsaron Anillo Periférico Sur, Insurgentes Sur y Camino a Santa Fe, lo que derivó en largas filas de vehículos, suspensión del servicio de transporte y el pago de doble pasaje y de tiempo de recorrido por afectados.

Los cortes viales implementados por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron insuficientes para evitar que cientos de conductores quedaran "atrapados" por más de cuatro horas en dichas vialidades primarias.

Los claxonazos, recordatorios familiares y hasta la súplica para pasar, a fin de atender una emergencia, llegar a la escuela, al trabajo o acudir a una cita laboral no lograron que los manifestantes les permitieran el paso.

Vecinos de diversas colonias de Álvaro Obregón denunciaron que desde hace cinco meses carecen del suministro de agua potable por la red, debido a la "manipulación" de válvulas para que "llegue a los grandes corporativos de Santa Fe".

Hace cuatro años, dijeron, sucedió lo mismo, pero "en cuestión de horas lo arreglaron y ahora nos dicen que aguantemos, porque el Sistema de Aguas de la Ciudad de México sólo le tocan los pozos y a la alcaldía la red secundaria, y no se ponen de acuerdo".

La gente del Sacmex señaló que una válvula está "retenida y trabajan en repararla, pero es ilógico que a dos calles de Camino a Santa Fe la gente tenga agua todo el día y nosotros una hora en la madrugada", señalaron.

Dicha cantidad de agua, comentaron, "es insuficiente, lo que nos ha llevado a gastar más de 300 pesos semanales en garrafones y envases desechables, porque la que envían en pipas está sucia, no sirve, y además tenemos que pagar el recibo bimestral que nos llega puntualmente".

Por su parte, trabajadores del Poder Judicial de la Federación cerraron Periférico Sur en demanda del respeto a sus derechos laborales y a la carrera judicial; y miembros de la comunidad LGBTIQ+ exigieron a la alcaldía Miguel Hidalgo respeto a sus derechos.







▲▼ **Vecinos de varias colonias de la alcaldía Álvaro Obregón bloquearon Camino a Santa Fe, a la altura de la calle Queretanos, por la falta de agua. En tanto, en Insurgentes y Puebla, en la colonia Roma, manifestantes cerraron el paso de vehículos. Las protestas obligaron a parar el servicio de transporte.** Fotos Roberto García Ortiz y Pablo Ramos

Detienen a trabajador de gasera por explosión en Coyoacán; vinculan a homicida de jefe policiaco

LAURA GÓMEZ FLORES

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Armando N, trabajador de la empresa Gas América, presunta responsable de la explosión ocurrida el sábado pasado en el pueblo de Los Reyes, en Coyoacán, que dejó seis lesionados y 103 viviendas dañadas.

El hombre, quien se dio a la fuga tras la explosión cuando abastecía un tanque estacionario, denunció que el vehículo asignado para atender las solicitudes de carga de gas LP tenía una fuga, la cual había reportado a la empresa.

La representación social de la Fiscalía General de Justicia, donde se abrió una denuncia por los delitos de lesiones y daños a la propiedad, cometidos en el callejón de Duraznotitla, determinará la situación jurídica del trabajador.

Por otra parte, un juez de control vinculó a proceso a Guadalupe N, quien asesinó al jefe del sector Topilejo, Deiby Asai Hernández Ramírez, por su presunta participación en los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa en contra de otro oficial de la SSC.

En la continuación de la audiencia inicial, que se realizó en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México en el Reclusorio Oriente, le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Además, fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria de los hechos ocurridos el 16 de septiembre en la calle 5 de Febrero, colonia Pueblo de San Miguel Xicalco, alcaldía Tlalpan, cuando el jefe de sector acudió ante un llamado de auxilio.

El ahora imputado fue señalado de agredir con un machete a una mujer y cuando intentaron detenerlo disparó contra los oficiales de la SSC, pero se logró asegurarlo junto con dos mujeres, a quienes se les vinculó por resistencia a particulares.

Comparece Ruiz Suárez ante el pleno del Congreso; destaca tema de marchas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

En la actual administración, de 2018 al 31 de julio de 2024, el Gobierno de la Ciudad de México atendió 20 mil 85 movilizaciones de índole federal y local, de las cuales, sólo en el año reciente fueron 3 mil 366, informó el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

Durante su comparecencia ante el pleno del Congreso capitalino, con la que inició la glosa del sexto Informe de gobierno, el funcionario detalló que el tema laboral fue la principal demanda, seguida de espacios para venta y de demanda de vivienda por organizaciones indígenas.

Los casos vinculados a la impartición de justicia ocuparon el tercer lugar, con 9.2 por ciento de las manifestaciones; en cuarto, la vivienda, con 5.4 por ciento, y el quinto, el suministro de agua en 3.2 por ciento.

Renovó permisos a plazas

En el informe presentado, Ruiz Suárez informó que se prorrogó el permiso administrativo temporal revocable para nueve plazas comerciales ubicadas en el Centro Histórico, luego de las visitas a 48 inmuebles ocupados por organizaciones de comerciantes para comprobar el cumplimiento de las bases para su autorización.

Se recuperó un espacio en la Plaza del Estudiante, cuyo permiso fue extinto y el inmueble se encuentra bajo custodia de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, y se gestionó la ocupación de uno de los pasos a desnivel sobre calzada de Tlalpan, a la altura de avenida Del Taller, bajo la figura de un contrato de arrendamiento, para la organización Frente Nacional de Comercio Informal AC, que ocupaba las plazas San Antonio Abad I y II y que fueron desalojadas en enero de 2016.

Se recupera el turismo

Por la tarde tocó el turno a los secretarios de Movilidad, Andrés Lajous, y de Turismo, Nathalie Desplas Puel. Esta última destacó que al cierre de la administración "la recuperación en llegada y gasto de turistas a hoteles se estima en 104.4 por ciento y 116.4 por ciento, respectivamente, en comparación con 2019, lo que significa que se han rebasado los niveles pre pandemia y que la recuperación del sector es clara".



CIUDAD PERDIDA

En la ciudad, caos por doquier

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EN EL ÚLTIMO año el deterioro de la ciudad se ha hecho evidente.

LA SITUACIÓN DE las calles y la propaganda por todos lados de la figura de Martí Batres muestran las prioridades del gobierno actual. No queremos decir que los hoyos en las calles sean responsabilidad de Batres, a él no le corresponde la tarea.

NO OBSTANTE, PARA la mayoría los problemas de la ciudad tienen que ver con el gobierno central, lo que va en detrimento del proyecto al que se debe la administración actual, sobre todo cuando a cada esquina la gente se topa con la fotografía del jefe de Gobierno.

Y ES QUE la gente hace cuentas y resulta evidente que mientras los dineros de los impuestos se reflejan en la propaganda para mostrar a Martí Batres, los hoyos se vuelven cada vez más grandes y más profundos.

PERO LOS PROBLEMAS no se acaban en el asfalto desecho. Hay, por ejemplo, una falla cada vez más evidente en los semáforos. Alguna de sus luces, o todas ellas, permanece apagada, lo que hace aún más difícil la muy difícil circulación vehicular en calles y avenidas.

DESDE EL GOBIERNO central debería existir algún método que obligue a los alcaldes a no permitir el deterioro de la ciudad en su conjunto.

EL DESCONTENTO POR la falta de agua en muchas colonias ha salido también a las calles. Las protestas son continuas. Los bloqueos en las arterias principales se dan día a día y se suman a la cadena de problemas que no tienen solución ni por parte de las alcaldías ni por el gobierno de Batres.

SEGÚN LAS CIFRAS dadas a conocer, en el último año las calles de la ciudad vieron desfilar a 112 grupos en protesta por problemas tanto de la ciudad como federales por día.

LA CIFRA ES aterradora, y aunque no se precisó cuántas de esas protestas son por problemas en la ciudad, habría que decir que los organismos de la capital encargados de atender a los manifestantes no lograron conciliar las demandas.

EN FIN, EL asunto es que es urgente echarle una mano a la ciudad, sobre todo ahora que se ha convertido en muchas de sus partes en polos de atracción para turistas y para gente que viene a hacer trabajo "desde casa", en un lugar que les hace ahorrar bastantes dólares.

DE TODAS FORMAS, la próxima administración tendrá por delante la difícil tarea de recomponer la ciudad en varios, que digo varios, en muchos sentidos.

LA CIUDAD DE México no aguanta más tiempo en el descuido, los problemas avanzan cuando no se les atiende desde el principio y sin lugar a dudas los que hemos descrito se han agudizado y afectan cada vez más a los habitantes de la capital de México.

De pasadita

AL SIGUIENTE DÍA será 2, y el 2 de Octubre no se olvida.

Y A LA que menos se le olvida es a la próxima Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien seguramente habrá de tener algo preparado para ese día, que será el segundo de su mandato, pero el primero de trabajo pleno para que se recuerde en toda su magnitud.

ASÍ PUES, EL 2 de octubre tendrá para la Presidenta un doble significado. La agenda deberá estar muy bien cuidada y el mensaje que probablemente lance a la población será para no olvidar el dolor del pasado y para mirar hacia un futuro mejor para todos. De eso se va a encargar ella.

ASÍ PUES, ESE segundo día de gobierno habrá de pesar, y mucho, en la historia de la primera mujer presidenta, como pesa en la historia del país, pero en sentido contrario. ¿Quién lo iba a imaginar en aquellos tiempos?

cd_perdida@jornada.com.mx

EFUSIVO ENCUENTRO



▲ Regalos, flores y besos para reforzar la relación, en avenida Insurgentes. Foto Pablo Ramos

Violó la Cuauhtémoc derechos culturales en Tepito: Nashieli Ramírez

LAURA GÓMEZ FLORES

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México dirigió la Recomendación 12/2024 a la alcaldía Cuauhtémoc por violaciones del derecho a la cultura, al cubrir con pintura o cemento murales y restringir expresiones artísticas como la de "sonideros", o las plasmadas en "rótulos" de puestos comerciales, cuya víctima estructural es el barrio de Tepito.

Su presidenta, Nashieli Ramírez Hernández, destacó que dicho instrumento es el primero en su tipo y determina una reparación colectiva del daño, porque "la cultura no es resultado de la generación espontánea ni de la individualidad, sino de la herencia generacional".

Las creaciones que se ostentan públicamente benefician a una comunidad y "no deben ni pueden ser unilateral e injustificadamente eliminadas", como sucedió con los murales de Daniel Manrique y los realizados en homenaje a Mayra Valenzuela y Lourdes Ruiz, dijo.

En 2021, personal de la demarcación cubrió con pintura blanca algunos murales de la unidad habitacional *Plan Tepito, como la obra Los Niños,* de Daniel Manrique, y en su lugar colocó una elaborada con cemento denominada *Tepiteños ilustres en el tiempo*.

Un año después pintó dos expresiones culturales que desde 2016 formaban parte de la fachada de dicho conjunto, entre las que se encuentran los edificios conocidos como La Fortaleza y Los Palomares, y evitó que se realizara su restauración.

La *ombudsperson* capitalina afirmó que la erradicación de esas expresiones culturales como parte de una política gubernamental asociada a conceptos dogmáticos de "orden y limpieza" es violatoria de la identidad y cultura de las personas.

La recomendación contempla seis puntos, como el ofrecimiento de una disculpa pública a vecinos del barrio de Tepito y diseñar un proyecto para realizar un mural u otras expresiones artísticas gráficas en un espacio aceptado por la comunidad.

Así como que la alcaldía dé vista al órgano interno de control para que investigue la eliminación de los murales *Los Niños, Mujer en diálogo con el progreso",* ubicado en el mercado Juárez, y los rótulos gráficos en puestos fijos; así como la restricción de las actividades culturales de los *sonideros* en el kiosco Morisco, señaló.

Pintado en 2017, inaugura el gobierno mural en el Antiguo Ayuntamiento

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México inauguraron el mural *El despertar de México*, pintado por el artista plástico Ariosto Otero Reyes, que se ubica desde 2017 en el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Durante la ceremonia, el artista expresó que en su obra está la historia del país y de quienes hicieron la patria y murieron por ella. "El mural tiene muchas cosas narrativas para el pueblo, porque aquí donde ven que están los alamares, los reyes y las pelucas de aquellos tiempos, les voy a confesar y les voy a contar un secreto, que es lo que me gusta a mí del pasado, porque lo uso para ponerlo en el presente: los personajes de aquí, muchos, existen, están vivos, sólo que tienen otro disfraz, hay que buscarlos".

Señaló que no podía faltar la Constitución "que destruyeron los politiquillos, pero que fue rescatada por alguien con mucha sabiduría, lo que ha producido escozor y llagas en toda la ultraderecha que no quiere a la patria".

Con 74 obras en la Ciudad de México y 28 en el extranjero, Ariosto Otero consideró que para cualquier artista del planeta que se atreva a realizar un mural donde sea, su referente siempre será el país, y si desapareciera el muralismo es como si desapareciera el mariachi, los tacos o lo que nos identifica como mexicanos.

El despertar de México podrá visitarse el miércoles 25 de septiembre, en un horario especial de 17 a 22 horas, en el contexto de la Noche de Museos que organiza la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; posteriormente, se informarán más fechas y horarios.

Por otra parte, el Gobierno de la Ciudad de México entregó un reconocmiento como huésped distinguida a la ex alcaldesa de Barcelona Ada Colau Ballano por su trayectoria en el activismo para la defensa de los derechos humanos y su papel en la función pública como primera mujer en gobernar esa ciudad española.

Expresó que la propuesta humanista que está desarrollando México es exactamente lo que se necesita para resistir no sólo a la extrema derecha, sino para construir nuevos horizontes de transformación, libertades y más posibilidades de que la inmensa mayoría de la población sea feliz.



Filis se coronan en el Este de la Nacional; terminan con el dominio de Bravos

▲ La novena de Filadelfia derrotó 6-2 a los Cachorros de Chicago, con lo que pudo acceder al título. Foto Ap

AP
FILADELFIA

Los Filis de Filadelfia ganaron la División Este de la Liga Nacional por primera vez desde 2011 y aseguraron ese título con una victoria por 6-2 sobre los Cachorros de Chicago. Además, terminaron con la racha de Bravos de Atlanta de coronarse durante seis temporadas consecutivas en esa división.

Kyle Schwarber y JT Realmuto se volaron la barda, mientras los fanáticos de los Filis enloquecían. El lanzador Aaron Nola alimentó las esperanzas de que la franquicia pueda llegar hasta la Serie Mundial.

Los locales ya habían protegido el vestidor antes del juego, como un equipo que ha llegado a los *playoffs* en cada una de las últimas tres temporadas bajo el mando del manager Rob Thomson.

Con un frío clima, que le viene bien a esta novena, Schwarber, Bryce Harper, Trea Turner y compañía ganaron el campeonato divisional número 12 de la franquicia, y tienen la mira puesta en el primer sembrado de la postemporada de la Liga Nacional. Los Filis (93-64) ocupan el segundo lugar justo detrás de los Dodgers de Los Ángeles (93-63) y tendrán descanso en la primera ronda si la clasificación se mantiene de esa forma. Cabe recordar que le quedan dos juegos contra los Cachorros y cierran la temporada con una serie de tres partidos en Washington.

Filadelfia puso fin al dominio de los Bravos de Atlanta, ganadores de seis títulos consecutivos de la División Este de la Liga Nacional, y buscan concluir la temporada regular con el mejor récord de las Grandes Ligas para tener la ventaja de jugar en casa durante toda la *playoffs*.

Adicionalmente, el objetivo de los de Pensilvania es obtener el tercer campeonato de la Serie Mundial, después de los títulos de 1980 y 2008. Los Filis superaron a Atlanta por el liderato de la división el 3 de mayo y no han estado en desventaja desde entonces.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

E D I C T O.

En la causa penal 17/2015, instruida en contra de Diter Manuel Chacón Luna y otros, por considerarlo probable responsable en la comisión del delito de robo agravado y otros, con fundamento en el artículo 83 del Código Federal de Procedimientos Penales, cítese al testigo ALBERTO SÁNCHEZ ESPINOZA, para la diligencia de careos procesales, a celebrarse el día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, a las once horas, en el local que ocupa este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche. San Francisco de Campeche, Campeche, a 21 de junio de 2024.

LA JUEZA INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. LILIANA DELGADO GONZÁLEZ.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Lic. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:
Por escritura número 1,136 mil ciento treinta y seis, del volumen ordinario 31 treinta y uno, de fecha 28 de agosto del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN MANUEL HUERTA RAMIREZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO JUAN MANUEL HUERTA que otorgaron los señores VICTOR FRANCISCO, JUAN MANUEL, ERICK JONATHAN Y PRISCILLA DEL CARMEN todos de apellidos HUERTA NAJERA Y ANA MARIA NAJERA MARTINEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ANA MARIA NAJERA; señalando las 11:00 once horas del día 11 once del mes octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 28 de agosto de 2024.
Lic. Liliana Mendoza Herrera
Notaria Pública 195 del Estado de México

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

La suscrita LICENCIADA YADIRA ESTELA NÚÑEZ AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y CUATRO, en ejercicio y residencia en Morelia, Michoacán, con domicilio en Mariano Elizaga número 113, Centro Histórico, hago saber que mediante escritura 28,999 inició en la Notaría a mi cargo, la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del extinto GERARDO DE JESÚS REYES TINAJERO y/o J. JESÚS REYES TINAJERO y/o JESÚS REYES TINAJERO, a solicitud de PABLO REYES SAUCEDO, quien habiendo acreditado su entroncamiento, aceptó la herencia, declarándosele Albacea, y quien en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondiente.
Para conocimiento de los interesados, en términos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, se da cumplimiento al segundo aviso notarial.

Morelia, Michoacán, 24 de Septiembre de 2024
Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar
Notario Público No. 94 de Michoacán

AVISO NOTARIAL
½

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 6817 Volumen 159, de fecha 20 de septiembre del año 2024, ante mí:
1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de Lenin Eladio Quiroz Álvarez .
2.- Ma. Esther Zavala Ceja, David Leonardo y Brandon Josue, de apellidos Quiroz Zavala, en cuanto cónyuge supérstite e hijos del autor de la sucesión, respectivamente:
a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.
b).- Acreditaron su carácter.
c).- Manifestaron que el último domicilio del autor de la sucesión fue en Zamora, Michoacán.
3.- Se llevó a cabo la información testimonial.
4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; David Leonardo y Brandon Josue, de apellidos Quiroz Zavala repudian los derechos hereditarios que les corresponden y la señora Ma. Esther Zavala Ceja acepta expresamente la herencia y se le designa el cargo de Albacea Definitiva, aceptando dicho cargo y manifestando que en su momento procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamora, Michoacán a 20 de septiembre del año 2024.
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

EXPEDIENTE 00537/2022 DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE EMPLAZA A: TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.
En el EXPEDIENTE número 537/2022, promovido por FRANCISCO JAVIER MORENO HERNANDEZ y CARLA BERENICE RUVALCABA LÓPEZ en contra de SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO y A TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte conducente dice:
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
(...)Como lo solicita,y en atención al razonamiento actuarial obrante en autos del cual se desprende que no fue posible localizara la parte codemandada TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en el domicilio arrojado por la dependencia Comisión Estatal de Servicios Públicos De Tijuana, con fundamento en los articulos 1068y 1070 del Código de Comercio, procédase a emplazara la codemandada TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO ejecutado por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndosele saber que en un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, deberá comparecer para contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole al demandado ejecutado que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía.- Prevéngasele a la codemandada para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones en esta Ciudad, el cual deberá proporcionarlo de manera precisa, es decir, calle, número exterior e interior en su caso, colonia, código postal, delegación, ciudad, estado y pais dentro del término antes señalado, apercibiéndole de que si no lo hacen, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio del Boletin Judicial, de conformidad a lo establecido por el articulo 1069y 1070 del Código de Comercio. Encontrándose a su disposición copias cotejadas del escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado.(...)

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.-
Licenciada LAURA VALERIA RUIZ SANCHEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos1 fracción I, II, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX,4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMUNICO QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 3116, VOUMEN 81, DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, COMPARECIERON ANTE MI JOSE JUAN, MARIA ESTELA Y ELIZEO TODOS RAMIREZ SOLIS; SOLICITANDOME LLEVARA EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE SU EXTINTA MADRE MA. AUXILIO SOLIS FLORES, MENCIONANDO QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA CUJUS FUE EN JACUARO NÚMERO 70, POBLADO DE SAN ISIDRO ITZICUARO, MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; REPUDIANDO LA HERENCIA MARIA ESTELA Y ELIZEO, AMBOS DE APELLIDOS RAMIREZ SOLIS, Y ACEPTÁNDOLA JOSE JUAN RAMIREZ SOLIS. SE LLEVÓ A CABO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE LAS CIUDADANAS GRACIELA HERRERA ESPINOZA Y BEATRIZ HERRERA ESPINOZA. SE NOMBRÓ ALBACEA A JOSE JUAN RAMIREZ SOLIS, QUIEN ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL ACERVO HEREDITARIO EN EL MOMENTO OPORTUNO.

MORELIA, MICHOACÁN, SEPTIEMBRE 24 DE 2024
LIC. MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN MURILLO
NOTARIO PUBLICO SUSTITUTO No. 25

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

ALEJANDRO SÁNCHEZ NORIEGA y MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ FUENTES en su carácter de apoderados de CHEP MÉXICO S.A. DE C.V. HOY CHEP MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., promueven, en el expediente 22471/2023, relativo al ORAL MERCANTIL EN CONTRA DE ESPECIALISTAS EN SERVICIOS LOGISTICOS ADL, LOGISTICA S.A. DE R.L. DE C.V., reclamando las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de $752.669.82 (SETECIENTOS 82/100 M.N.) en concepto de suerte principal, salvo error y omisión en el calculo aritmético. B) El pago de intereses moratorios que se generen desde la fecha de incumplimiento y hasta el día de pago de la cantidad reclamada, a razón del 5% mensual, lo que se liquidara en ejecución de sentencia. C) El pago de impuesto al valor agregado, sobre intereses moratorios que se hayan generado desde la fecha de incumplimiento y hasta el día de pago total de la suerte principal

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 154 Y 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO Y 1129 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES, AMBOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO CONSTAR: QUE COMPARECIÓ FIDENCIO ESQUIVEL CORIA POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADOS DE BULMARO, MARGARITA Y FERMINA ESQUIVEL CORIA, ME REQUIRIERON TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ONÉSIMO ESQUIVEL CORIA, SE OBTUVIERON LOS INFORMES DE LEY; ACEPTARON LA HERENCIA Y SE NOMBRÓ ALBACEA A FIDENCIO ESQUIVEL CORIA, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO QUE LE FUE CONFERIDO, PROTESTANDO SU LEAL Y LEGAL DESEMPEÑO Y MANIFESTO QUE OPORTUNAMENTE FORMULARÁ EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES RELICTOS EN DICHA SUCESIÓN.

H. Zitácuaro, Mich. 23 Septiembre 2024.
Lic. Salvador Alejandro Barragán Heredia.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 135

EDICTO

A MARIO ALBERTO ROLDÁN SOLÍS.
DISPOSICIÓN JUEZA OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 728/2022/8M JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE A TRAVÉS DE SU APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS RAFAEL HUERTA FUENTES AGUILAR, CONTRA JESÚS PEDRO GONZALEZ RAMIRO, PATRICIA ELIZABETH CAMACHO MORENO. AUTO DE FECHA CINCO Y VEINTIUNO AMBOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE HACE SABER AL COACREEDOR MARIO ALBERTO ROLDÁN SOLÍS EN SU CARÁCTER DE COACREEDOR Y PARTE ACTORA EN EL JUICIO 113/2009-1, RADICADO EN EL JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO, EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCOYOTL, EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS QUE SE PUBLIQUEN EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO "EL SOL DE PUEBLA" HACIENDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE PARA APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, PUDIENDO INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SI ASI LO DESEA, SIENDO EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CASA MARCADA EN LA CARRETERA FEDERAL PUEBLA-NAUTLA KM NOVENTA Y NUEVE (99), DE LA COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO DE CUYOACO, PUEBLA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, (LIBRES), BAJO LA PARTIDA NÚMERO 183, A FOJAS 94, TOMO 40, LIBRO UNO, FOLIOS DEL 518 AL 522, DEL TOMO 176, LIBRO V, CON NÚMERO DE FOLIO ELECTRÓNICO 10122000002802 A NOMBRE DEL DEMANDADO JESÚS PEDRO GONZÁLEZ RAMIRO Y PATRICIA ELIZABETH CAMACHO MORENO Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO REALIZAR MANIFESTACION ALGUNA, SE LE TENDRA POR PRECLUIDO EL DERECHO QUE PUDO HABER EJERCITADO Y POR CONFORME CON EL DICTAMEN QUE EMITA EL PERITO DE LAS PARTES, EN TERMINOS DE LA LEGISLACION MERCANTIL APLICABLE.

CIUDAD JUDICIAL A 29 DE AGOSTO DE 2024
ATENTAMENTE
C. DILIGENCIARIO PAR
LICENCIADO ABRAHAM TORIZ NAVARRO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL
SECRETARIA "B" EXPEDIENTE: 765/2023

EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AMICO CAP S.A. PROMOTORA DE INVERSIÓN DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra de XÓCHITL VERA ORTIZ Y DE INNOVATI CONSULTING GROUP S.A. DE C.V., LA L C JUEZ DICTO LOS SIGUIENTES AUTOS QUE A LA LETRA DICE: En la Ciudad de México, a treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro. - Agréguese a sus autos el escrito de Mónica Tapia Reyes, endosatario en procuración de la parte, visto lo expuesto y solicitado, en aras de ajustar la notificación de Xóchitl Vera Ortiz, estrictamente a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, el cual prevé que cuando se ignore el domicilio de la persona que debe ser notificada, la notificación se hará publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional; por consiguiente, para cumplimiento a la notificación a Xóchitl Vera Ortiz, elabore la encargada del turno los edictos, mismos se mandan publicar por tres veces consecutivas en el periódico LA JORNADA de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico local DIARIO DE MÉXICO, los que, con apoyo en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio por así disponerlo el artículo 1063 de este último ordenamiento, deberán ser redactados de modo preciso y conciso, sintetizando el auto que se ordenan publicar, evitando transcripciones literales, y señalándose únicamente los puntos substanciales. Elaborados que sean dichos edictos pónganse a disposición de la misma parte actora para el trámite de su publicación.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero Civil de Proceso Escrito Licenciada OLGA ARGÜELLO VELASCO, quien actúa la Secretaria de Acuerdos, Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.
Ciudad de México, catorce de julio de dos mil veintitrés.
Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan, los que se mandan guardar en el Seguro del Juzgado, fórmese expediente físico y digital, regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 765/2023 y se provee el escrito de demanda en los siguientes términos: Se tienen por presentados a DANTE SANTANA INTERIANO Y MONICA TAPIA REYES, en su calidad de endosatarios en procuración de AMICO CAP S.A. PROMOTORA DE INVERSIÓN DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, personalidad que acreditan en términos del endoso en procuración adherido al documento base de la acción, demandando a XÓCHITL VERA ORTIZ Y DE INNOVATI CONSULTING GROUP S.A. DE C.V., en la vía EJECUTIVA MERCANTIL y en el ejercicio de la acción cambiaria directa, el pago de la cantidad de $616,291.36 (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.), por concepto de suerte principal, y demás prestaciones. Con fundamento en los artículos 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391 fracción IV, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de enero de dos mil catorce, se dicta éste auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, y constitúyase el C. Secretario Actuario que corresponda en el domicilio del demandado, requiriéndolo para que en el acto de la diligencia efectúe el pago a la parte actora o a quien sus derechos legalmente represente, de la cantidad reclamada más intereses, y de no hacerlo, embárguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo que se demanda, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, hecho que sea lo anterior, con las copias simples de la demanda y el documento base de la acción debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese al demandado para que en el término de OCHO DÍAS siguientes al del que surta sus efectos el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, efectúe el pago o se opongan a la ejecución en los términos del artículo 1396 del segundo ordenamiento legal antes invocado, y para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra. Se le tiene señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; así como correo electrónico y número telefónico, se tienen por autorizados en términos del párrafo sexto del artículo 1069 del Código de Comercio, a las personas que refiere, para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de autos, así como para el uso de medios electrónicos. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1401 del mismo Código Mercantil, se tienen por ofrecidas las pruebas señaladas, reservándose lo que a su admisión corresponde para el momento procesal oportuno. Se instruye a la C. Encargada del turno para elabore la cédula de notificación respectiva, hecho que sea, pase a la C. SECRETARIA ACTUARIA DE LA ADSCRIPCIÓN, con las copias de traslado debidamente requisitadas, para que proceda a su diligenciación. "Se hace del conocimiento de las partes que dicho Tribunal, motivado por el interés de que las partes que dicho Tribunal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporcionada los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720, con el número 5134-11-00 extensiones 1460 y 2362 Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. Correo mediación.civil.mercantil@tsjdf.mx" Por último, "Se hace del conocimiento de las partes el convenio del Artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal", mismo que fue aprobado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en acuerdo general 22-02/2012 el día diez de enero de dos mil doce y que a la letra dice: Articulo 15 Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva completa entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desechamiento, desistimiento desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas, por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillos de Amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales puede procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo de sus archivos. Por lo que, mediante acuerdo que se sirva dictar en cada uno de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar el promovente o promoventes que, una vez transcurrido el término de NOVENTA DÍAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución". Asimismo, en atención a la circular CDCDMX-31/2019 relativa al Acuerdo 15-37/019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria de quince de octubre del dos mil diecinueve, se hace del conocimiento de los interesados que, para el caso de que la parte demandada se constituya en rebeldía, el expediente se encuentra concluido en su totalidad y sea susceptible de ser destruido se procederá a dicha destrucción previa la digitalización correspondiente. NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE PROCESO ESCRITO LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ANTE LA C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA MARIA DELFINA TRUJILLO CORTES CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LIC. LOURDES REGINA GERMAN.

Rayuela

¿Pondrá alguien fin a la barbarie perpetrada por Israel con la tolerancia de Estados Unidos?

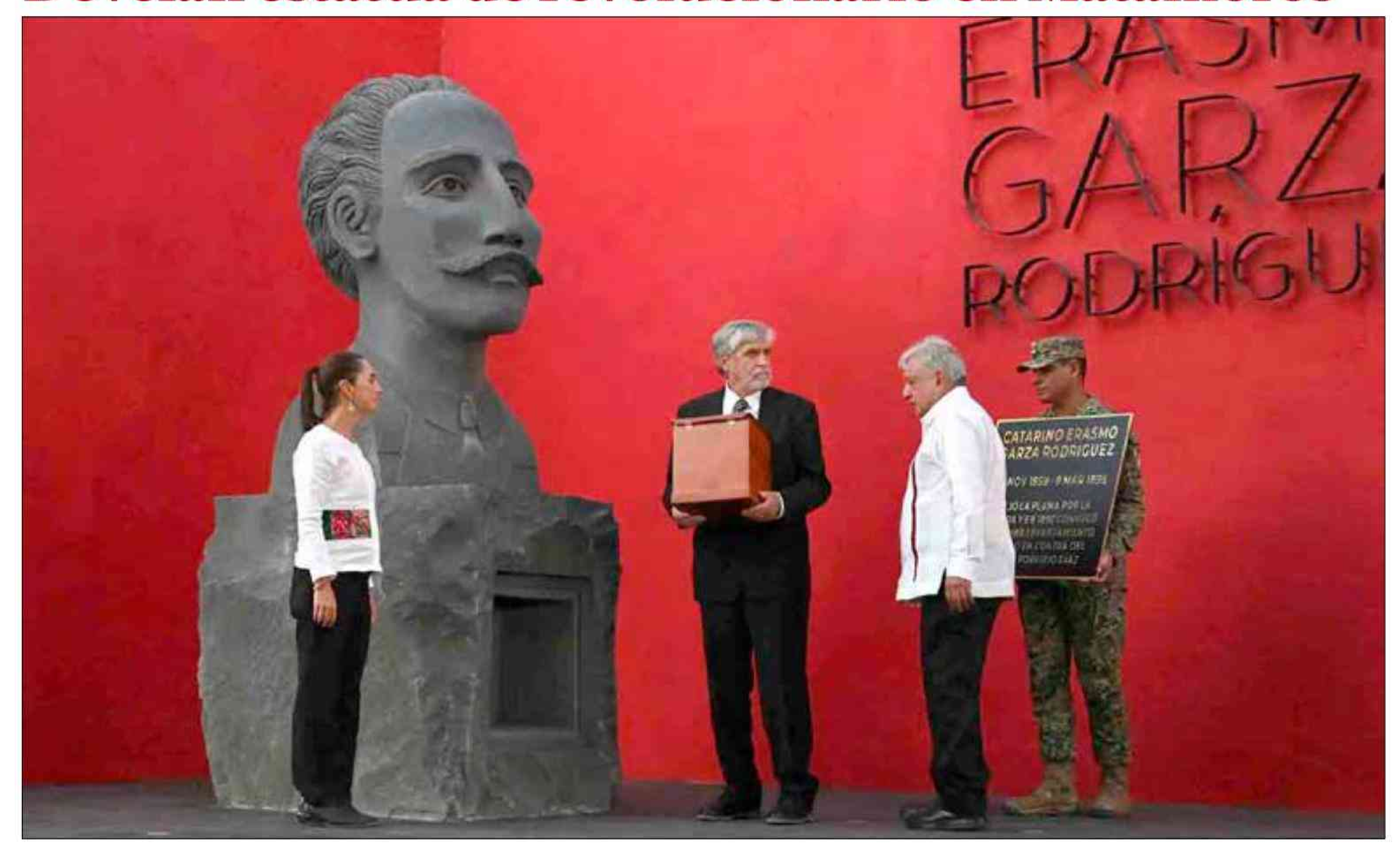
La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

Develan estatua de revolucionario en Matamoros



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador depositó los restos del revolucionario y antiporfirista Catarino Erasmo Garza Rodríguez en un nicho, junto al busto y monumento que el escultor Pedro Reyes realizó en su memoria, en el puente Puerta México de Matamoros, Tamaulipas. El gobernador Américo Villarreal agradeció que haya localizado los restos del también periodista en Panamá y los trajera a su tierra natal. Foto Presidencia

LEOPOLDO RAMOS Y JULIA LE DUC, CORRESPONSALES / P 12

John pegó anoche en Guerrero como huracán categoría 3

- SMN: impactó Marquelia, Costa Chica, con vientos de casi 200 km/h
- En menos de 24 horas, la depresión tropical cobró fuerza y velocidad
- Activan el plan DN-III en Acapulco y otras regiones; abren 299 refugios
- Oaxaca, también en alerta por lluvias extraordinarias y trombas marinas

JORGE A. PÉREZ, HÉCTOR BRISEÑO, SERGIO OCAMPO Y ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSALES; **ÁNGELES CRUZ**, REPORTERA / P 25

Obras a marchas forzadas para inauguración en Chapultepec

- La Cineteca Nacional y la línea 3 del Cablebús forman parte del proyecto Naturaleza y Cultura
- Hoy, López Obrador encabezará la ceremonia

LAURA GÓMEZ Y ÁNGEL VARGAS / P 28

"¡Nos faltan 43!", la demanda en Gobernación



◀ Padres y alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa realizaron un mitin afuera del Palacio de Cobián. Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los jóvenes desaparecidos, informó que el gobierno federal localizó restos humanos en el basurero de Cocula, Guerrero, que serán analizados para saber si corresponden a los estudiantes. Foto Alfredo Domínguez **C. ARELLANO** / P 7

OPINIÓN

COLUMNAS

